

**FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LAS  
ASOCIACIONES DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO DE  
PASTO. EL CASO DE PROVIVIR**

**DIANA CAROLINA VALENCIA TORRES**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2005**

**FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LAS  
ASOCIACIONES DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO DE  
PASTO. EL CASO DE PROVIVIR**

**DIANA CAROLINA VALENCIA TORRES**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de socióloga**

**Asesor**

**JAIRO PUENTES PALENCIA**

**Sociólogo**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2005**

**Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son de  
responsabilidad exclusiva de su autora.**

**Artículo 1. del N. 324 de octubre 11 de 1996, emanado del honorable concejo  
directivo de la Universidad de Nariño.**

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**San Juan de Pasto, 24 de agosto de 2005**

## **DEDICATORIA**

**A Dios, mi padre, de luz, de abril, de mañanas, de aire, de amor, de siempre.**

**A Maria, a su ternura y amor de brazos eternamente abiertos.**

**A la vida, porque se merece entregarle cada acto de la mejor manera posible.**

**A mi Madre por su ejemplo de vida**

**A mi padre por su camino construido**

## **AGRADECIMIENTOS**

**A mi familia por su amor, apoyo y confianza, a mi hermano, a mi gordita, a mi tía Mercedes, a Hugo T, a mi tío Omar, a Ángela Y, Maryandrea T y Paola C.**

**A la población desplazada por su trabajo, esfuerzo y logros alcanzados.**

**A todos los profesores de Sociología por el conocimiento adquirido a lo largo de mi carrera, en especial, a Jairo Puentes por su acompañamiento y apoyo.**

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. MARCO REFERENCIAL	20
1.1 MARCO CONTEXTUAL	20
1.2 MARCO TEÓRICO	25
1.2.1 El fenómeno de la violencia	25
1.2.2 El fenómeno del desplazamiento	30
1.2.3 Desarrollo y organización comunitaria	34
1.2.3.1 Interpretaciones del desarrollo	34
1.2.3.2 Una nueva alternativa de desarrollo	37
1.2.3.3 Organización comunitaria	41
1.3 MARCO LEGAL	48
1.3.1 Derecho Internacional de los Derechos Humanos	49
1.3.2 Derecho Internacional Humanitario	50
1.3.2.1 La igualdad y la no discriminación	52
1.3.2.2 La vida y la seguridad personal	52
1.3.2.3 Personas fallecidas y desaparecidas	53
1.3.2.4 El uso de minas antipersonales y artefactos similares	53
1.3.2.5 Otros actos de violencia y de malos tratos	53
1.3.2.6 La violencia en razón de género	54
1.3.2.7 Reclutamiento forzoso	54
1.3.2.8 Necesidades relacionadas con la salud	56
1.3.2.9 Necesidades relacionadas con la circulación	58

1.3.2.10	Necesidades de identificación personal, documentación y registro	58
1.3.2.11	Necesidades relacionadas con la propiedad	58
1.3.2.12	La enseñanza	59
1.3.2.13	Participación en asuntos comunitarios	59
1.3.3	Normas nacionales	59
1.4	MARCO CONCEPTUAL	65
2.	METODOLOGÍA	69
2.1	EL MÉTODO Y TIPO DE ESTUDIO	73
2.2	POBLACIÓN Y MUESTRA	73
2.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	75
2.4	INVESTIGACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	76
3.	PERCEPCIONES E IMAGINARIOS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA	78
4.	MANEJO INSTITUCIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO	85
4.1	NORMAS INTERNACIONALES	86
4.2	NORMAS NACIONALES	87
4.3	BALANCE INSTITUCIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO	88
5.	FORMAS ORGANIZATIVAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN PASTO	92
5.1	ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES	93
5.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ASOCIACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA	97
5.3	BALANCE Y DINÁMICA DE LAS ASOCIACIONES	106
6.	CARACTERIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PROVIVIR	109
6.1	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	110

6.2 CARACTERISTICAS FAMILIARES	114
6.3 CARACTERISTICAS ECONÓMICAS	116
6.4 CARACTERISTICAS SOCIALES	118
6.5 CARACTERISTICAS COMUNITARIAS	121
7. FORTALECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LA ASOCIACIÓN PROVIVIR	122
7.1 FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	122
7.2 ASOCIACIÓN Y FAMILIA	130
7.3 ASOCIACIÓN Y CONVIVENCIA	132
7.4 BIENESTAR COMUNITARIO	133
7.5 RESULTADO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	133
8. CONCLUSIONES	141
9. RECOMENDACIONES	144
BIBLIOGRAFÍA	145
ANEXOS	148

## LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1 Categoría de las características generales de las Asociaciones de población desplazada.	98
Cuadro 2 Manejo de relaciones familiares	115
Cuadro 3 Actividad anterior al desplazamiento	117
Cuadro 4 Actividad actual	117
Cuadro 5 Manejo de relaciones comunitarias	121
Cuadro 6 Matriz de análisis estructural	125
Cuadro 7 Relación de motricidad y dependencia	126
Cuadro 8 Fortalecimiento comunitario	134
Cuadro 9 Asociación y familia	136
Cuadro 10 Asociación y convivencia	137
Cuadro 11 Bienestar Comunitario	138

## LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1 Fortalecimiento comunitario	77
Gráfico 2 Distribución de la población según género	110
Gráfico 3 Distribución de la población según grupos de edad	111
Gráfico 4 Distribución de la población según estado civil	112
Gráfico 5 Distribución de la población según nivel educativo	113
Gráfico 6 Distribución de la población según tipo de familia	114
Gráfico 7 Distribución del tiempo en la familia	115
Gráfico 8 Distribución de la población que trabaja	118
Gráfico 9 Distribución de la población según barrios	119
Gráfico 10 Distribución de la población según tipo de vivienda	120
Gráfico 11 Distribución de la población según tenencia de vivienda	120

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1 Población dedicada a cultivos de uso ilícito antes del desplazamiento	79
Figura 2 Población desplazada en la ciudad de Pasto	81
Figura 3 Taller de desarrollo comunitario	129
Figura 4 Taller de liderazgo comunitario	130
Figura 5 Taller de salud holística	131
Figura 6 Taller de salud integral	131
Figura 7 Encuentro para el bienestar y la convivencia	132
Figura 8 Actividad de promoción y divulgación de los derechos humanos	133

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A Entrevista	149
Anexo B Encuesta	151
Anexo C Taller 1 liderazgo comunitario	153
Anexo D Taller 2 organización y participación	154
Anexo E Taller 3 autogestión comunitaria	155
Anexo F Talleres participativos para el fortalecimiento comunitario	156
Anexo G Manual para líderes comunitarios	158

## **RESUMEN**

Con el objetivo de establecer estrategias y crear condiciones que permitan fortalecer la organización comunitaria en las Asociaciones de la población desplazada en el municipio de Pasto, se desarrolló una Investigación – Acción Participativa. A fin de trabajar conjuntamente con la población se emprendió un proceso de fortalecimiento comunitario que potencializó a la comunidad desplazada y la impulso a ser gestora de su desarrollo.

El estudio se realizó a través de diferentes instrumentos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa; la metodología utilizada permitió tener un acercamiento a los imaginarios y percepciones de la población desplazada, su realidad, sueños y esperanzas que se convierten en la fuerza de su diario vivir. Los instrumentos de investigación permitieron elaborar una caracterización de la comunidad desplazada en el aspecto económico, social, familiar y comunitario, con el objetivo de conocer la problemática de la población en situación de desplazamiento, elaborar un autodiagnóstico y promover procesos de autogestión. Con la búsqueda de fortalecer las relaciones familiares y comunitarias se creó espacios educativos y de convivencia para la promoción y defensa de los derechos humanos y el respeto por la participación y potencialidad comunitaria.

Como conclusiones se destacan: las estrategias y condiciones creadas permitieron el fortalecimiento comunitario en la Asociación Provivir. El proceso de fortalecimiento comunitario potencializó a la comunidad desplazada y permitió alcanzar niveles óptimos de autogestión, participación y desarrollo.

## **ABSTRACT**

Having in mind as a purpose to establish and to create some conditions to fortify the communitarian organization in the Associations of Emigrant Population (Victims of the violence) in the municipality of Pasto, it was developed an Investigation "Participating Action". In order to work jointly with this population a process was begun to make stronger the community. This process made it able and motivated to become the manager of its development

This study was made through different instruments from Quantitative and Qualitative Investigation. The used methodology allowed to get an approach to the imaginary ones and perceptions of the Emigrant Population, also its reality, dreams and hopes. They are the reason of their daily life. The investigation instruments permitted to make a characterization of the Emigrant Population in the economical, demographic, social, familiar and communitarian aspects. To know the problems of the Emigrant Population a self-dignosis was applied to promote self intervention process. An educative and living instruction was given in order to encourage the familiar and communitarian relationships, it helped to promote and to defend the human rights also the respect for the participation and fortitude of the community.

You can conclude: strategies and created conditions permitted to fortify the community in the "Asociación Provivir", it made stronger the Emigrant Population and let to get very best levels of self-intervention, participation and development.

## INTRODUCCIÓN

El Fenómeno del desplazamiento es uno de los problemas más críticos que enfrenta actualmente Colombia, cada vez aumenta el número de personas que huye por motivo de la violencia, lo cual expresa la gravedad del drama social, económico y político ocasionado por la ruptura, pobreza y marginalidad de miles de familias desplazadas.

El conflicto armado afecta a toda la población sin desconocer ningún sector, la guerra ha atropellado tanto las zonas urbanas como rurales, siendo estas últimas las más estropeadas ya que personas no involucradas directamente en el conflicto se ven obligadas a salir de sus tierras para proteger su vida y la de los suyos.

El problema del desplazamiento forzado se ha agudizado por el incremento del conflicto armado; el enfrentamiento entre el Estado y los grupos alzados en armas ha provocado grandes impactos económicos, políticos, sociales y directamente ha afectado a muchas personas quienes al sentirse vulnerados deben salir forzosamente de su entorno, dejando sus actividades productivas, su casa, su forma de vida establecida por años, para adaptarse a otro medio sin ningún tipo de soporte económico, sin casa y sin trabajo, además de carecer absolutamente de condiciones materiales, hecho que agudiza críticamente el problema, sus condiciones socio afectivas también se ven perjudicadas, ya que deben afrontar la violencia del conflicto, el desalojo forzoso de la región de donde provienen y la adaptación a un nuevo medio que los excluye de muchas formas.

Es sabido que el departamento de Nariño no es ajeno a estas circunstancias, ya que atraviesa por una grave crisis social manifestada por la gran cantidad de personas en situación de desplazamiento, la migración obedece a las condiciones propias del conflicto armado, el cual se desarrolla en niveles altos de violencia y crueldad donde militares, paramilitares o guerrilla provocan la migración de miles de personas las cuales tienen como única alternativa huir para salvaguardar su vida y evitar la tortura, ultraje, mutilaciones, humillaciones y entre otros tratos crueles ya que son las directas víctimas del conflicto armado, pues además de sufrir agresiones económicas también padecen traumas psicológicos, familiares y comunitarios al sentirse desprotegidos y desgarrados bruscamente de su tierra y su entorno social.

De esta manera, se elaboró una investigación que promovió las condiciones necesarias para el fortalecimiento organizativo y con ello contribuyó en la toma de

decisiones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada.

La presente investigación tiene como principal objetivo *“Establecer estrategias y crear condiciones que permitan fortalecer la organización comunitaria en las Asociaciones de la población desplazada en el municipio de Pasto. El caso de Provivir.* Con el fin de entender la estructura de la población desplazada, conocer su problemática haciendo una aproximación a su entorno económico, social, familiar y comunitario y de esta manera desarrollar procesos de base que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Se interpreta la realidad material e inmaterial, es decir, las situaciones reales que afrontan y, a su vez, el tejido imaginario que construyen de acuerdo a sus emociones, sentimientos, sueños y esperanzas que les permiten continuar viviendo y luchando en pro de un desarrollo económico y sobre todo humano.

A fin de desarrollar una Investigación - Acción Participativa, se trabajó conjuntamente con la población y se desarrolló un proceso de fortalecimiento y desarrollo comunitario que potencializó a la comunidad desplazada y la impulsó a ser gestora y promotora de su bienestar.

Como objetivos específicos se plantea la necesidad de *“Identificar las características demográficas, económicas, sociales, familiares y comunitarias de las personas en situación de desplazamiento en la ciudad de Pasto”.*

Este objetivo permitió conocer la problemática del desplazamiento desde una visión más completa entendiendo a la comunidad en todas sus dimensiones, lo cual fue básico para acercarse a la comunidad, hacer un autodiagnóstico de su realidad y plantear desde la interpretación de su praxis procesos que conllevaron a la mejora de sus condiciones de vida.

Se planteó como otro objetivo específico *“Analizar la dinámica de las Asociaciones e identificar los principales problemas comunitarios en la población en situación de desplazamiento”.*

Como la presente investigación apunta a emprender procesos de desarrollo comunitario se tornó imprescindible tener un acercamiento en cuanto a las dificultades que las Asociaciones presentan para promover espacios de autogestión comunitaria.

Se propuso como otro objetivo específico el *“Fortalecer las relaciones familiares y comunitarias de la población en situación de desplazamiento”.*

Puesto que la tipología familiar de la población desplazada evidencia que ésta es susceptible de presentar una desintegración en su estructura antes y después del

desplazamiento; antes por enfrentarse a toda forma de violencia que incluye el conflicto armado y además soportar el peso de asumir el respaldo directo o indirecto hacia un grupo armado lo que traumatiza la relación familiar y comunitaria pues le imprime condiciones de violencia, inseguridad y zozobra constante y después por desarrollar estrategias de supervivencia que de una u otra manera hace que la conformación de la familia se transforme; el rol del padre o de la madre cambia, deben asumir el trabajo que le sea necesario para poder mantener a su familia, esto ocasiona un estado de anomia en la población desplazada que se expresa entre otras razones en la violencia intrafamiliar, en el maltrato hacia los hijos o cónyuge, el abandono y el trabajo infantil y la reproducción de la violencia en otros ámbitos como la escuela, el barrio y la comunidad donde llegan.

Estas condiciones llevan a las personas a buscar nuevas oportunidades, razón por la que emigran hacia centros urbanos como Pasto y se instalan en distintos barrios periféricos de la ciudad en situaciones infrahumanas encontrando resultados desfavorables a toda posibilidad de rehacer un nuevo proyecto de vida.

Por lo anterior es necesario desarrollar conocimientos tanto teóricos como prácticos para estudiar desde la sociología la comunidad en situación de desplazamiento, su desintegración y todo el conflicto que genera este problema y coadyuvar desde una base científica a mejorar la calidad de vida en las relaciones familiares y comunitarias.

Cabe destacar que la importancia de la presente investigación radica en la formulación de metodologías y estrategias sociales que generan un mejor nivel de vida en la población en la medida en que da las bases para que la comunidad sea autogestora de su propio desarrollo.

La necesidad de abordar esta temática se debe a que esta investigación pretende estructurar un conocimiento que sirva como investigación comprensiva y crítico social a partir de una problemática tan compleja para determinar la estructura de la comunidad antes y después del desplazamiento, las características que sostiene, mantiene y también modifican y desintegran a la misma, sus frustraciones, traumas y condiciones particulares y sociales que enfrenta.

Estos aspectos son muy importantes ya que permiten un acercamiento a la vida cotidiana de las personas en situación de desplazamiento para profundizar en sus experiencias particulares y en el impacto social que ello genera y a su vez facilitan la comprensión de cómo los problemas sociales como la migración forzada provoca traumas particulares. Por esta razón se abordó desde una visión sociológica que permitió hacer un análisis profundo de este flagelo, es así como a partir del conocimiento científico y el saber popular se abordó la realidad causada por la migración forzada en la comunidad desplazada, su tejido social, los procesos de consolidación, estabilización y la tipología comunitaria.

## 1. MARCO REFERENCIAL

### 1.1 MARCO CONTEXTUAL

Para comprender el desarrollo que ha tenido la ciudad de Pasto desde el periodo colonial hasta nuestros días, se hace necesario remontarnos a esa época. Según los estudios de Benhur Cerón, la fundación de Pasto fue el resultado de estrategias económicas y políticas bien definidas a cargo de Sebastián de Belarcázar, en este periodo Pasto presentaba una alta densidad de población, abundante tributo agrícola y artesanal y las condiciones del espacio propiciaban el desarrollo del agro el cual quedó a manos de las instituciones coloniales. Este hecho es importante puesto que se puede ver que desde su fundación Pasto se encontraba supeditado por el Régimen Colonial.<sup>1</sup>

Históricamente el municipio de Pasto permaneció por mucho tiempo aislado del resto del país por lo cual los lazos comerciales y culturales se estrecharon hacia el Sur, Pasto se encontraba muy distante de Cartagena por ende las relaciones con Quito fueron más estrechas ocasionando un distanciamiento con el resto de Colombia porque la comunicación fue lenta y ardua, sin embargo, las luchas por la independencia le abrieron el camino para su vinculación con el Norte, hecho que quedó ratificado siglos más tarde con la construcción de la vía Panamericana. Pese a esto las características geográficas ocasionaron innumerables efectos hasta nuestros días.

En la época de la independencia, Pasto sufrió los efectos de la guerra con mayor intensidad debido a que la producción disminuyó y la población sufrió una grave reducción, además de afectada por la guerra, la ciudad de Pasto se encontraba relegada de los centros de poder por la pocas vías de acceso, el comercio, por ejemplo, se hacía a lomo de carguero lo cual limita la participación de Pasto hacia Colombia y el exterior, por lo que se tenía una economía precaria destinada solamente al autoconsumo, sin posibilidades de circulación de dinero y con una escasa infraestructura, es evidente el hecho de que la falta de comunicación haya dificultado el desarrollo regional y haya obstaculizado la oportunidad de la integración en la economía Nacional.

En la segunda mitad del siglo XIX el contexto del país cambia, se inicia la modernidad con un modelo económico liberal y muchas regiones se vinculan al

---

<sup>1</sup> SOLARTE CERÓN, Benhur. Pasto: Espacio, Economía y Cultura. Pasto: Fondo Mixto de Cultura, 1997. P. 90.

mercado nacional para producir bienes agrícolas importantes, sin embargo la situación en Pasto dista mucho de esas políticas del Estado.

El desarrollo no opera de forma homogénea en el país, ya que el Estado mantiene frente a los territorios periféricos como Pasto la lógica de la inclusión-exclusión. Es decir el Estado legisla sobre la integración del territorio nacional dividido en provincias, pero las regiones periféricas al mercado son excluidas social y espacialmente de la apertura económica liberal<sup>2</sup>.

A comienzos del siglo XX mientras la economía en otras regiones de Colombia se tornaba favorable debido a que el café se convierte en el producto más importante de exportación lo que condujo a la industrialización de las regiones productoras de ese insumo, lo contrario sucedió con el departamento de Nariño ya que no poseía la infraestructura adecuada para el comercio de varios productos agrícolas debido a la falta de infraestructura vial que impidió un intercambio mercantil y frenó el desarrollo regional expresado en la ausencia de expansión urbana, técnica e industrial; sobresalían los establecimientos comerciales como las sastrerías, zapaterías, entre otras, reflejando así la existencia de una economía de autoconsumo.

El cambio hacia una sociedad capitalista es espacialmente bien delimitado; las inversiones y el modelo exportador aprovechan las ventajas comparativas de áreas estratégicas quedando regiones como Pasto aisladas del proceso nacional. Como resultado, se mantienen formas arcaicas en el orden económico, social y político, la mayor limitación radica en el predominio de una economía minifundista y de autoconsumo que reduce las posibilidades de un mercado regional y al comenzar la década del 30, el aislamiento de Pasto no solo afecta el intercambio comercial y congela la economía local, sino que repercute en todas las manifestaciones de su formación social<sup>3</sup>.

Con la apertura de la vía al norte, Pasto se integra en el mercado nacional y el cambio de la economía es evidente, se incrementó el número de empresas, sin embargo corresponden a industrias livianas es decir con peso poco significativo en la transformación de la estructura productiva regional, no obstante Pasto entró en un proceso de modernización a medias, donde se mezclan formas de socialización tradicionales y modernas.

El contraste entre lo tradicional y lo moderno se dinamiza con los mecanismos de la apertura económica que genera en Pasto un contexto apropiado para incursionar en la tercera etapa de modernización. La dinámica económica se materializa en el auge en la construcción, expansión de la urbanización, redes de acueducto, alcantarillado y servicio telefónico, infraestructura bancaria,

---

<sup>2</sup> Ibid., P. 173.

<sup>3</sup> Ibid., P. 248.

modernización de la agricultura, crecimiento del parque automotor, entre otros. Como resultado de este crecimiento, la ciudad expresa una gran tensión entre las formas culturales modernas y las tradicionales de raíz campesina que no logran integrarse plenamente, produciéndose una especie de mutantes culturales junto al crecimiento de la inseguridad y la violencia<sup>4</sup>.

En estas nuevas condiciones el proceso de modernización en el municipio de Pasto, no implicó el sentido de modernidad en el ámbito político, económico y social ya que se conjugan en los mismos relaciones modernas en contextos tradicionales, además se buscó el desarrollo a través de un crecimiento económico y no con el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

El desarrollo de Pasto se ha visto limitado por las características anteriormente mencionadas: su ubicación geográfica, el difícil acceso de comunicación, el desarrollo tardío frente a otros contextos regionales, son entre otras causas las que han obstaculizado el progreso regional y que han llevado a considerar a Pasto tanto en décadas anteriores como en el presente como uno de los municipios más pobres de Colombia.

En la década actual, Pasto, evidentemente padece graves problemas de pobreza, altos índices de analfabetismo, necesidades básicas insatisfechas y a esto se le suma el problema del desplazamiento que ha afectado considerablemente el desarrollo del municipio en todos sus aspectos.

En esta perspectiva, se hace necesario entender el origen del desplazamiento en el contexto nacional para tener una visión amplia de este flagelo y regional para incursionar en la problemática que se presenta en la ciudad de Pasto.

El desplazamiento tiene sus orígenes en 1948 aproximadamente, época en la cual Colombia afrontaba un periodo de violencia política debido a la diferencia ideológica entre los partidos políticos tradicionales que se disputaban el poder, la lucha política aglutinó a miles de campesinos liberales y conservadores en un antagonismo irreconciliable, la mayoría de la población padeció un conflicto de gran intensidad, donde la violencia adquirió características diferentes en las distintas regiones de la Nación, en estas condiciones nacieron las semillas de los grupos armados y el terror por el enfrentamiento entre liberales y conservadores obligó a muchos campesinos a desplazarse a las ciudades forzados por el terror.

Es así como el desplazamiento forzoso tiene sus orígenes en esta época donde muchas familias por miedo tuvieron que dejar su tierra y desplazarse a otras regiones huyendo de la violencia política; sin embargo el fenómeno de desplazamiento se tornó más complejo en la década de los sesenta cuando se

---

<sup>4</sup> Ibid., P. 412-413.

consolidaron los grupos guerrilleros y a partir de la década de los ochenta cuando se incrementó el conflicto armado en Colombia. El desplazamiento sin duda alguna ha aumentado hoy en día convirtiéndose en uno de los problemas más críticos que enfrenta Colombia.

El municipio de Pasto no es ajeno a esta realidad, atraviesa por una grave crisis como resultado de las condiciones económicas, geográficas, políticas, sociales y culturales que ha tenido a lo largo de la historia.

En la segunda mitad del siglo xx, Pasto es el municipio que mayor cantidad de inmigrantes recibe de diferentes zonas de su propio departamento, además de recibir personas en situación de desplazamiento procedentes de otras regiones del país.

Esta situación se agudiza debido a las condiciones críticas de la ciudad, en 1996 se presentó un crecimiento de la informalidad lo cual refleja la incapacidad de las actividades formales para absorber la fuerza laboral existente, cerca del 57% de la fuerza de trabajo está vinculada a actividades en el sector informal, al mismo tiempo se registra un creciente deterioro en sus indicadores de calidad de vida, la población en situación de pobreza medida a través del indicador de línea de pobreza se acerca al 58% y cada día se incrementa como resultado de la inmigración de miles de personas que llegan cada año y se ubican principalmente en la periferia en condiciones de subnormalidad<sup>5</sup>.

Para comprender el entorno al cual llegan las personas en situación de desplazamiento, es necesario abordar de manera general las condiciones socioeconómicas presentes del municipio. En la actualidad se encuentra que para el año 2000, el municipio de Pasto contribuye con el 57.1% de aporte al PIB Departamental que expresado en cifras alcanza la suma de 1.618, 80 1,2 millones de pesos. Es por esta razón que se cataloga a este municipio como el que mayor aporte realiza al Producto Interno Bruto Departamental<sup>6</sup>.

Entre las principales actividades económicas merece destacarse los servicios del gobierno con un aporte del 28% ya que la mayoría de las entidades del orden departamental y nacional se concentran en Pasto. En segundo lugar se ubica comercio, restaurantes y hoteles con el 21.9%, otras actividades de gran importancia son el sector financiero con un aporte al PIB del 13.6% por cuanto en esta ciudad se ubica un mayor número de establecimientos financieros y de seguros.

En cuanto a la industria manufacturera el aporte corresponde al 12 % del PIB, con un total de 761 establecimientos de mediana y pequeña industria, servicios

---

<sup>5</sup> Ibid., P. 544.

<sup>6</sup> GOBERNACIÓN DE NARIÑO, Secretaría de Planeación. Visión Nariño 2030.

personales comunales y sociales con el 12% del PIB municipal y finalmente el transporte con un aporte del 6.1 %.

Los principales productos de cultivos transitorios se encuentran en su orden: la papa, el trigo y la zanahoria, el cultivo de la papa se constituye como el mas importante en el Municipio de Pasto tanto por su área sembrada como por el número de productores, del 100% de los corregimientos el 93% de ellos se dedican a esta actividad<sup>7</sup>.

El empleo informal en el municipio de Pasto está aumentando de manera considerable debido a muchos factores entre ellos: la baja inversión pública, la recesión económica, la centralización, la poca capacidad adquisitiva de salarios y la gran cantidad de flujos migratorios, entre otros.

La falta de oportunidades de trabajo conlleva a la ampliación del sector informal y a la formación de la tan llamada economía del rebusque, la cual se expresa en la gran cantidad de vendedores ambulantes ubicados principalmente en el centro de la ciudad así como también en semáforos y diferentes sectores de mayor concurrencia de personas.

Es preciso hacer un análisis del contexto socio económico de la ciudad, ya que hoy por hoy los niveles de desempleo son muy altos por ser una región intermedia donde carecen las fuentes de trabajo por falta de inversión oficial y privada. Al contrario de las grandes ciudades donde hay mayor inversión pública y mayor desarrollo por encontrarse cerca de la capital, es en estas condiciones donde se incrementan las corrientes migratorias y contribuyen a formar una economía sin organización debido a la sobreoferta laboral.

La situación actual no difiere con la realidad de hace unos años pues según el Informe de Coyuntura Económica Regional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2003. Para el total de la población 364 mil habitantes del Departamento de Nariño la tasa de desempleo para Pasto fue de 17.7% lo que equivale a 64.428 personas sin empleo, por otra parte la tasa de subempleo se ubica alrededor de un 36% lo que equivale a 131.40 personas en situación de subempleo<sup>8</sup>.

El proceso histórico de desplazamiento en Pasto, es muy difícil de determinar cuantitativamente; según los registros que se conocen de la Red de Solidaridad Social, para el año 2000 se registraron 30 familias y 132 personas. En comparación con el año 2001 se registraron 233 familias y 1098 personas. En el año 2002 la ciudad de Pasto cuenta con 1542 familias y 6300 personas. En el año 2003 se tiene que la ciudad de Pasto tiene 3197 familias y 12931 personas. En el

---

<sup>7</sup>Ibid.

<sup>8</sup> DANE. Informe de Coyuntura Económica Regional, 2003.

año 2004, del total de la población del municipio de Pasto (408.000 hab.) la población desplazada registrada es de 3985 familias y 15841 personas desplazadas<sup>9</sup>.

En estas condiciones se visualiza que el municipio de Pasto además de registrar graves condiciones económicas viene siendo uno de los municipios más receptores a nivel departamental. Según cifras de la Red de Solidaridad Social de un total de 9271 familias en el departamento, 3985 se ubican en la ciudad de Pasto y de un total de 37492 personas, 15841 están ubicadas en Pasto, lo que implica que de 100%, el 42,25% de población desplazada se ubica en el municipio de Pasto<sup>10</sup>.

Como municipio expulsor en el 2004, Pasto ocupa el tercer lugar, expulsando un promedio de 279 familias lo que significa un porcentaje de 8,93%, en cuanto al número de personas se estipula que expulsa 1.252, para un porcentaje de 9,36 %. El primer lugar lo ocupa Tumaco con un número de 900 familias y 3926 personas<sup>11</sup>.

En esta perspectiva histórica espacial se puede concluir que el fenómeno del desplazamiento es un problema muy crítico que además de perjudicar la economía regional, desestabiliza el orden público y trae consigo infinitas repercusiones tanto para quien lo padece como para quien actúa como agente receptor.

La persona en situación de desplazamiento se ha visto forzada a salir dentro de su propio territorio, dejando su espacio y ritmo de trabajo habitual porque su vida y la de los suyos peligran a esto se le suma que llegan al municipio de Pasto desprotegidos y sin ningún tipo de soporte económico, cargados de frustraciones, traumas y miedos, condición que no garantiza una solución sustentable y que por el contrario lamentablemente se convierte en otra limitante que agudiza las condiciones internas del municipio y afecta todas las dimensiones de la vida, la estabilidad y el bienestar humano de la población desplazada.

## **1.2 MARCO TEÓRICO**

### **1.2.1 El fenómeno de la violencia**

El ser humano tiene muchas necesidades físicas y afectivas las cuales desea satisfacer, razón por la cual se ha relacionado con otros seres a fin de conseguir

---

<sup>9</sup> Sistema único de registro – Red de Solidaridad Social. Junio 15 de 2004.

<sup>10</sup> Ibid.

<sup>11</sup> Ibid.

sus propósitos, entonces, el mundo de las personas es un mundo social, conformado por el conjunto de interacciones que se tejen en el devenir del tiempo. Los hombres actúan bajo un territorio determinado, con características particulares y propias tanto geográficas como políticas, económicas, culturales y sociales.

Para hablar de los diversos problemas que se han generado durante décadas en la sociedad Colombiana, se hace necesario entender el término de sociedad a la luz de la teoría de la Sociología política con *Maurice Duverger* el cual la define no como una adición de individuos sino, como un sistema de interacciones donde cada relación social constituye por consiguiente una totalidad en si misma, productora de caracteres nuevos y transformando al individuo en su estructura mental. Desde la misma interacción entre dos individuos a la totalidad constituida por el conjunto de relaciones entre los individuos de una misma sociedad hay pues continuidad y en definitiva la totalidad así concebida aparece formada no por una suma de individuos sino por un sistema de interacciones que modifica a estos últimos en su estructura misma<sup>12</sup>.

Es así como la sociedad colombiana en el entretendido de sus relaciones sociales, en su interactuar continuo va construyendo valores y anti-valores socialmente reconocidos, aceptados algunos de manera consciente o inconsciente, adaptados exógenamente y contruidos internamente, entonces se puede entender la relación recíproca que hay entre la sociedad y el individuo los cuales se construyen continuamente.

En esta perspectiva se debe entender que la sociedad colombiana tiene su propia historia, su desarrollo ha estado marcado por una profunda violencia desde sus inicios. El descubrimiento de América generó el encuentro de dos culturas diferentes, lo que provocó un choque en las actividades económicas, en el aspecto político, en las costumbres y en la cosmovisión frente a la naturaleza y al orden social.

El gran mestizaje, la diversidad cultural, el bajo desarrollo que poseemos, la inestabilidad política, los problemas de violencia, entre otros, son producto en alguna medida de que a nuestra nación se le ha impuesto desde sus orígenes patrones de desarrollo exógenos que si bien antes fueron de España hoy nos vienen dados de otras potencias como Estados Unidos quien a través de sus políticas y reglamentaciones imponen normas benéficas para su desarrollo y limitantes para el nuestro.

A pesar de estas condiciones externas que irrumpen el libre desarrollo el cual en condiciones ideales debiera ser autónomo, se dan también razones internas que no permiten el bienestar económico y social de la nación colombiana, como son la

---

<sup>12</sup> DUVERGER, Maurice. Sociología de la Política. Barcelona : Ariel S.A, 1983. P.14.

corrupción, la violencia, la injusticia social, la ineficacia política, la primacía del interés particular sobre el general, el desarrollo y la agudización del conflicto armado, entre muchos más, los cuales son los causantes de que la sociedad colombiana quede sumida durante décadas en un mal continuo y prologando.

Colombia en los últimos veinticinco años, entre 1977 y 2002, ha padecido alrededor de 506.000 homicidios, es decir, un promedio de 20.240 muertes anuales, que se reflejan en una tasa anual promedio, para el período, de 58 homicidios x 100.000 habitantes<sup>13</sup>. Esto demuestra la crítica realidad que afrontamos ya que la violencia genera traumas, miedos, daños físicos y mentales, la violencia ha destruido en las personas la capacidad de creer en el Estado y también ha generado la pérdida de credibilidad en grupos al margen de la ley, tanto los primeros como los últimos dan a padecer directamente a la población los efectos que de la guerra se generan, es por eso que la población civil al ser la más afectada pierde toda posibilidad de esperanza al ver constantemente vulnerado todos sus derechos.

Hoy por hoy el conflicto armado se ha agudizado de manera alarmante, al igual que otras formas de violencia que han afectado a todos los sectores de la población sin distinción alguna de clase, género, edad, estrato o región, los efectos de la guerra los han padecido, niños, adultos, mujeres, hombres, de estratos altos, bajos y de todas las regiones del País.

Bajo estas condiciones se hace necesario interpretar a la luz de teorías sociológicas temas como los de seguridad, soberanía y poder, los cuales se han convertido en referentes de interés a nivel nacional e internacional por las connotaciones y particularidades actuales.

La interpretación que hace *Max Weber* sobre *el poder*, es interesante para este estudio, el cual se entiende como la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad<sup>14</sup>.

Por otra parte, *la dominación*, se refiere a la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos o para toda clase de mandatos, esta dominación puede descansar en los más diversos motivos de sumisión, desde la habituación inconsciente hasta lo que son consideraciones puramente racionales con arreglo a fines, toda dominación debe tener la probabilidad de que se dará un mínimo de obediencia dirigida a la ejecución de ordenaciones generales y mandatos concretos por parte de un grupo de hombres

---

<sup>13</sup> GUZMÁN, Álvaro. Ponencia presentada en el 8° Coloquio de Sociología Universidad del Valle, 2003.

<sup>14</sup> WEBER, Max. Economía y Sociedad. Colombia : Fondo de Cultura Económica, 1997. P.43.

cuya obediencia se espera. La naturaleza de estos motivos determina el tipo de dominación, la cual procura despertar y fomentar la creencia en su legitimidad<sup>15</sup>.

La obediencia según Weber se puede entender como si la acción del que obedece transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido en máxima de su conducta, en méritos *únicamente* de la relación formal de obediencia, sin tener en cuenta la propia opinión sobre el valor o desvalor del mandato como tal<sup>16</sup>.

La violencia sin lugar a dudas, ha producido una considerable suma de migraciones internas en Colombia, razón por la cual los actores alzados en armas atacan a grandes sectores de la población, en su afán de obtener el dominio de tierras para su financiamiento, o de controlar algunas regiones del país como estrategia de presión política para deslegitimar el poder de Estado, en este contexto la teoría de Max Weber posibilita la argumentación en el análisis del manejo de las relaciones de los actores, es decir al hablar de poder entendemos la posibilidad de encontrar obediencia pese a que no se esté de acuerdo con el mandato requerido y el hecho de que gran parte de la población huya de su tierra involuntariamente expresa cómo estos grupos tienen dominación y poder así sea ilegítimo sobre la comunidad, además si se encuentra en el accionar de estas comunidades un matiz de obediencia esto se debe a que no tiene otra alternativa, actúan (“sin tener en cuenta la propia opinión sobre el valor o desvalor del mandato como tal”) para salvaguardar su vida.

Debido a que la violencia ya está tomando otras dimensiones más crueles se puede hablar de “barbarie y crueldad” desde una perspectiva antropológica donde el mecanismo comúnmente utilizado para ejercer dominación es el terror, ya que opera la ley del más fuerte y se goza de ver padecer.

El desplazamiento lleva consigo altos índices de violencia y crueldad, en efecto en la crueldad la dosis de violencia comprometida es mayor: es una violencia excesiva, extrema, como extremas son sus consecuencias y por las formas cómo ella se produce, ahonda y profundiza el dolor y el sufrimiento de los seres y de las sociedades<sup>17</sup>.

La diferencia es también, y quizá sobretodo, una cuestión de objetivos o quizá de significaciones. La primera tiene siempre una finalidad (una racionalidad); la segunda, por el contrario se caracteriza y este es un rasgo común señalado por todos los autores por la *inutilidad*, el *sin sentido* y la gratuidad. En este terreno dice Veronique Nahoum-Grappe (1996: 293-294) que mientras la violencia puede ser justa, la crueldad no lo es jamás, ella es percibida como excesiva y gratuita, en efecto, esta gratuidad parece ser el rasgo más característico del gesto cruel. La

---

<sup>15</sup> Ibid., P. 170.

<sup>16</sup> Ibid., P. 172.

<sup>17</sup> BLAIR, Elsa. Ponencia presentada en el 8° Coloquio de Sociología Universidad del Valle, 2003.

violencia tiene límites y una cierta racionalidad aunque sea mínima (se combate contra el enemigo adulto, en condición de combatiente), pero la crueldad en estos contextos de la guerra se ejerce no sólo contra el "enemigo", sino contra toda su familia, sus animales, su casa, su entorno. Es su envilecimiento, su dolor, su destrucción expuesta a sus propios ojos porque lo característico de la crueldad es que no apunte a la muerte del individuo sino a su sufrimiento extremo<sup>18</sup>.

La violencia dentro del conflicto armado colombiano tiene un cierto grado de racionalidad por ejemplo la guerra entre los actores, ya sea militares, paramilitares o grupos guerrilleros, tiene como causa factores políticos o económicos, pero la guerra contra la sociedad civil no tiene razón ni justificación alguna, si bien, se ha manifestado que una de las razones de fondo es el control de territorio, el factor económico como medio de financiamiento entre otros, no tiene justificación el hecho de que se cometan masacres, violaciones, actos de tortura contra la sociedad civil, razones por las cuales el desplazamiento es considerado como un crimen de lesa humanidad.

La crueldad se ejerce en un marco de extrema desigualdad, es decir, de una completa indefensión de quienes son sus víctimas. Que sean contra civiles desarmados y sin ninguna capacidad de respuesta evidencia lo que la autora señala como una crueldad que se inscribe en primer lugar dentro de un contexto de *extrema desigualdad* (Nahoum-Grappe, 1993: 66). La violencia en este caso se ejerce no contra un enemigo armado como en el combate (más típico de la guerra), sino contra población civil desarmada. Siempre ella es ejercida por el más fuerte. (Nahoum-Grappe, 1996:300)<sup>19</sup>.

Lo que en consecuencia parece ocurrir como lo plantea (Abello, 2003: 7) es que la violencia traspasa el límite de su fin y en efecto cae en el exceso y la barbarie: "La violencia es un acto intencional, es decir, un acto que tiene un sentido. Pero si la violencia tiene un sentido y una finalidad, paradójicamente tiene un límite y este límite se sobrepasa cuando se va más allá de la finalidad, cuando deja de existir una relación entre el fin propuesto y el resultado obtenido y cuando el uso de los medios es desproporcionado en relación con el fin propuesto. Al pasarse de ese límite la violencia deja de ser violencia y se convierte en otra cosa cuya característica es la desmesura, el sin sentido y la gratuidad, allí no opera ningún parámetro, no existe argumentación, se hace por hacerlo, se entra en el terreno de lo macabro, es la barbarie"<sup>20</sup>.

Según el sociólogo alemán Söfky, así estos actos terroristas sean incomprensibles desde todo punto de vista humano por su crudeza, se debe interpretarlos bajo un pensamiento teórico que permita comprenderlos incluso

---

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>20</sup> Ibid.

dentro de su difícil asimilación. En esta perspectiva, en la eliminación hay una lógica, la de acabar con el entorno material que tiene un significado importante en el imaginario de las personas; la casa, la escuela, la iglesia forman parte importante en la vida práctica y subjetiva de la comunidad.

El terror se sirve constantemente del miedo como un arma. Sus dioses son Phobos y Deimos, el miedo y el pavor. Su propósito es provocar la histeria entre la gente, llenarlas de pánico, paralizarlas por medio del horror. El terror se diferencia de todas las otras formas de violencia en primer lugar por su manera bien calculada de provocar el miedo. La violencia sirve para intimidar, para sojuzgar a través del terror. Su objetivo no es producir orden, sino caos, la violencia no está encaminada a fortalecer la confianza sino a difundir la incertidumbre<sup>21</sup>.

En el desplazamiento se vivencia claramente las etapas del terror las cuales son según Sofsky: *El temor*, que se presenta por una amenaza inevitable, después está *el pánico agudo*, que se presenta en el lugar donde la violencia afecta directamente, está luego *el horror* cuando las personas sorprendidas por la violencia quedan estupefactas en el instante que esta irrumpe, *el pavor* es una etapa crítica cuando los hechos de la violencia son más crudos y finalmente está *el terror* como grado máximo del miedo<sup>22</sup>.

En estas condiciones se puede considerar que en Colombia hay una guerra muy cruel y es una guerra contra la gente a quienes se les viola sus derechos y se les obliga a ser testigos y víctimas de muertes, violaciones, torturas y masacres, en definitiva es una guerra entre grupos que defienden cada uno intereses particulares; los grupos alzados en armas por su parte obligan a las personas con amenazas y torturas a abandonar su tierra y a dejarlo todo a cambio de nada o por qué no decirlo a cambio de perder absolutamente todo hasta lo más preciado que tiene una persona, su dignidad y el Estado por su parte no ha podido solventar de manera eficiente las necesidades de esta población, de alguna manera con su estrategia de guerra ha sido también el causante de este problema, todo esto lleva a concluir que la directa víctima de este absurdo conflicto es la población civil.

### **1.2.2 El fenómeno del desplazamiento**

El fenómeno del desplazamiento es muy complejo, se origina por múltiples causas entre las que se encuentran las de tipo religioso, por tenencia de tierras, por desastres naturales y en lo que a esta investigación concierne se debe al

---

<sup>21</sup> Wolfgang, Sofsky. El rostro del terror, web: [http:// <www.lahora.com.gt/02/09/24/paginas/cult\\_2.htm/>](http://www.lahora.com.gt/02/09/24/paginas/cult_2.htm/)

<sup>22</sup> Ibid.

desplazamiento forzado que se produce cuando una comunidad se moviliza de una región a otra al interior del país debido al conflicto armado.

Las migraciones forzadas se han tornado en un problema de gran magnitud que afecta gravemente el mundo entero, se considera que en el mundo hay alrededor de 25 millones de personas que han cruzado una o más fronteras y reciben la protección especial en carácter de refugiados. Otra cifra similar huye dentro de las fronteras de sus propios países a quienes se les denomina desplazados interiores, en total, aproximadamente 50 millones de personas, se encuentran en movimiento continuo las cuales son víctimas de guerras por la disputa de recursos, tierras o poder político, por raza, religión o nacionalidad<sup>23</sup>.

El desplazamiento interno es un mal de no acabar, los cálculos más reconocidos en el ámbito internacional y nacional señalan que el número de desplazados es una cifra preocupante. Sudán por ejemplo ocupa el primer lugar con un número de 4.000.000 desplazados, Colombia por su parte se encuentra en el onceavo lugar con 600.000 personas desplazadas, cifra que cada año va en aumento<sup>24</sup>.

El desplazamiento forzado en Colombia, tiene como causa principal el conflicto armado entre grupos guerrilleros, militares y paramilitares, los cuales se disputan intereses particulares como el control territorial con fines políticos y económicos, es esta la razón de fondo por la cual muchas personas tienen que huir de su lugar de origen atemorizados por la violencia y la violación a sus derechos humanos y a su integridad física y emocional.

Desde la década de los noventa el fenómeno del desplazamiento ha aumentado debido a la agudización del conflicto armado entre las fuerzas militares y grupos alzados en armas, el resultado ha sido devastador para la población civil, gran número de emigrantes de zonas rurales salen a las principales ciudades huyendo del conflicto y del terror para proteger su vida, siendo este el único derecho que les queda, pues han sido despojados de su entorno productivo, social y comunitario.

Los desplazados internos en Colombia padecen una de las situaciones más graves del mundo. En el país según el representante del Secretario General de las Naciones Unidas hay más de un millón de desplazados internos<sup>25</sup>. Los cuales se ven expuestos a abandonar sus propiedades sin tener otra alternativa, estas circunstancias trastocan los vínculos familiares, comunitarios y laborales tejidos en el devenir de su vida cotidiana, es así como la población campesina resulta gravemente afectada y en el proceso de reasentamiento sus condiciones de vida

---

<sup>23</sup> AGUIRRE, Mariano. Refugiados sin protección. Web: <WWW.BBCMundo.com>.

<sup>24</sup> OACNUDH, ACNUR, CODHES. Compilación sobre el desplazamiento forzado. Bogotá: Quebecor World, 2001. P. 344.

<sup>25</sup> Ibid., P. 443.

se tornan igual de vulnerables por cuanto los rituales del terror perduran incluso en los nuevos asentamientos donde son perseguidos, excluidos y estigmatizados además de padecer no solo graves sino totales pérdidas económicas.

Se puede considerar que la problemática del desplazamiento forzado ha cobrado importancia debido a las considerables cifras que expresan la magnitud del problema, con el transcurrir del tiempo se incrementa la agudización de este fenómeno repercutiendo particularmente en las condiciones de vida de esta población y en el orden social y económico de las zonas receptoras a donde llegan.

El desplazamiento se percibe como un desastre social y personal por el hecho de ser desalojado, de tener que abandonar el sistema de producción socioeconómico y el patrimonio individual y colectivo, sin ninguna compensación o mitigación social, es una de las mayores injusticias que puede cometerse contra una persona, una familia o una comunidad<sup>26</sup>.

La población desplazada cuando se enfrenta a los desastres de la violencia y llega al sitio de reasentamiento comúnmente se ubica en barrios pobres los cuales carecen de una adecuada infraestructura ya que no cuentan con los servicios públicos necesarios y entre otras razones presentan problemas de violencia comunal, lo cual afecta el estado emocional de las personas en situación de desplazamiento ya que llegan a un barrio desconocido, ajeno a sus costumbres y al modo de vida que tenían anteriormente, ocasionando una ruptura en sus imaginarios colectivos y en sus expectativas de vida.

La persona en situación de desplazamiento padece un alto grado de desorientación, miedo, angustia, pérdida de la autoestima, pobreza, traumas, problemas de salud y la estigmatización de encontrarse en un estado o situación en la que sufre directamente los efectos de la guerra y bajo este contexto deben empezar a construir nuevamente sus relaciones familiares, comunitarias y económicas que determinaran sus roles al ser y interactuar en condiciones adversas.

La población desplazada vive drásticamente las magnitudes de la violencia al afrontar hechos tan crueles como asesinatos, violaciones, torturas, amenazas, y muertes, hechos que recaen sobre su entorno familiar y social ocasionando graves repercusiones en sus relaciones intra familiares y en la estructura de la comunidad la cual queda desorientada e impotente al sentirse incapaz de encontrar soluciones que mejoren su situación y al no tener ningún tipo de organización comunitaria que posibilite un sano reestablecimiento.

---

<sup>26</sup> BANCO MUNDAL, ACNUR, RSS, CAI. Reasentamiento en Colombia, Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000. P. 9.

Las investigaciones sobre migraciones internas en Colombia muestran que en la década de mil novecientos noventa los desplazamientos han aumentado de manera considerable debido a que el conflicto se ha generalizado en casi todas las áreas rurales del país, según los datos de CODHES, la población rural desplazada corresponde al 67,8% del total nacional. El 72% de la población abandonó la tierra, el 13% logró venderla antes de salir, el 2% la arrendó y el 13% restante la cedió a otros familiares o la devolvió a sus dueños. Entre 1996 y 2000 los desplazados dejaron abandonadas 3.250.226 hectáreas de tierra<sup>27</sup>.

El problema del desplazamiento forzado se presenta como un conflicto multidireccional donde la población campesina queda en medio de una guerra entre grupos guerrilleros, los grupos de autodefensa o paramilitares y las fuerzas militares.

En este contexto reina la lógica del terror, ya que la comunidad se encuentra en una permanente incertidumbre al verse expuesta a la intimidación de estos bandos, generando una atmósfera de incertidumbre y miedo que conducen al desplazamiento forzado.

No debe desconocerse el hecho de que un gran número de víctimas quiere permanecer en el anonimato para seguridad de sus vidas y la de su familia ya que la mayoría son perseguidos y amenazados aún en su nuevo sitio de reasentamiento, razón por la cual estas personas prefieren ocultar su nueva condición social, absteniéndose de declarar ante las autoridades y a solicitar ayuda humanitaria, debido a esto, las cifras consideradas al respecto son inciertas debido a que es una población inestable que además posee las anteriores características.

El cruce multidireccional del conflicto por el control y la tenencia de la tierra ha dado lugar a la clasificación de zonas expulsoras y zonas receptoras de desplazados. De acuerdo con el estudio hecho por la Defensoría del Pueblo los Departamentos que han expulsado en su mayoría un gran número de población con vínculos rurales son en su orden: Antioquia, Sucre, Cesar, Boyacá, Santander, Córdoba, Meta, Casanare, Cauca, Cundinamarca y Tolima<sup>28</sup>.

En el estado del arte de diversas investigaciones al respecto se muestra cómo esta problemática conlleva a la estigmatización del desplazado en la comunidad donde llega, lo que implica la construcción de un otro social percibido como alguien de dudosa procedencia ya que se considera que si ha salido de su región de origen debe ser por un motivo sospechoso y se lo considera un transmisor de

---

<sup>27</sup> DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Evaluación de la política pública en procesos de restablecimiento de la población desplazada desde un enfoque de los derechos humanos. Bogotá: Editorial Bochica, 2003. P.108.

<sup>28</sup> Ibid., p.108.

violencia, que directamente o indirectamente puede pertenecer a un grupo guerrillero el cual llega a hacer un agente reproductor de violencia.

Este problema viola en si mismo muchos derechos fundamentales del ser humano, tiene repercusiones sociodemográficas, económicas, políticas, sociales y culturales en todo el país, las personas en situación de desplazamiento son forzados a huir de las regiones debido a la imposición de las armas, la complicidad de la impunidad y la impotencia de la población civil, atemorizados por masacres, desapariciones, amenazas, secuestro, suicidios colectivos llegan en búsqueda de mejores opciones para poder vivir, sin embargo se enfrentan a condiciones de exclusión y marginalidad.

La mayoría de los desplazados por la violencia en Colombia son menores de 18 años, es decir niños y jóvenes que están inmersos en la prolongada tragedia del desarraigo forzado por decisión de los actores armados, el desplazamiento por la violencia supone una condición de vulnerabilidad frente a la violación de los derechos civiles, políticos económicos, sociales y culturales y el hecho más dramático es que la población infantil debe padecer desde muy temprano la experiencia del dolor, los traumas, el terror, la tristeza, de abandonar su tierra y enfrentarse a una situación que los marca toda su vida al verse expuestos a la realidad del sufrimiento de la supervivencia humana<sup>29</sup>.

Esta situación, sumada a los efectos traumáticos del desplazamiento: terror, angustia, depresión, incertidumbre, desorientación, entre otros; producen en las víctimas profundos cambios con repercusiones emocionales pues se sienten excluidos del medio del que llegaron y también del entorno al cual llegan, traumas que son evidentes en sus relaciones comunitarias, familiares y laborales razón por la cual se considera que el desplazamiento es una de las más graves tragedias humanas.

### **1.2.3 Desarrollo y organización comunitaria**

#### **1.2.3.1 Interpretaciones del desarrollo**

El ser humano siempre ha tenido la necesidad de asociarse razón por la cual siempre ha existido el proceso de conformación de grupos en la historia. Se sabe que el hombre desde la época primitiva se tuvo que unir con otras personas para poder sobrevivir, antiguamente el hombre tuvo que asociarse para trabajar, cazar, alimentarse, abrigarse, etc. La asociación fue condición de supervivencia.

---

<sup>29</sup> CODHES. Desplazados: entre la violencia y el miedo. Web: <[http:// www.codhes.org.co](http://www.codhes.org.co)>.

Generación tras generación cada individuo de la especie humana para sobrevivir ha tenido que aprender de su antecesora, el hombre es el único ser vivo que ha sido capaz de aprender a hablar, creando un vocabulario, símbolos, significados y significantes en la realidad social, todo lo aprendido se encierra en un marco previamente constituido sin el cual no se podría pensar, ni adquirir la condición humana.

Diversas actividades como la caza o la agricultura ha conducido a los hombres a transitar la vía de la cooperación social y en la medida en que estas progresaban se iban generando con el tiempo trabajos más perfeccionados como el comercio en el cual también se requirió la asociación como condición básica para su sostenibilidad.

El ser humano a lo largo de su vida no solo fue creado para cumplir su dimensión biológica, la cual consiste en nacer, crecer, reproducirse y morir. El individuo como ser individual tiene en sí mismo un conjunto de potencialidades y limitaciones propias y particulares, al nacer el individuo se enfrenta a un mundo en el cual obligatoriamente debe interactuar con otras personas por su condición humana.

El hombre adquiere su condición humana sólo en sociedad, a través de las Interacciones sociales, con su pensamiento complejo, sentimientos, sensaciones, formas de percepción y vivencias influye en la sociedad vista como un todo; la cual a la vez influye y absorbe al individuo de acuerdo al contexto en el cual se desarrolle imponiéndole pautas y patrones de comportamiento.

Toda Sociedad descansa en un territorio determinado en condiciones geográficas e históricas propias, en las cuales se va formando por la genética, la cultura y la economía, la estructura de la sociedad, la cual no hay que olvidarse, sin la acción del hombre no se forma, pues en ultimas este es quien crea las ciencias, construye, destruye y reconstruye sistemas, sin embargo esto solo es posible porque el hombre vive en sociedad.

En Sociología es preciso formular aproximaciones a los fenómenos sociales puesto que es necesario representar y reflejar los elementos dinámicos y potenciales que se presentan. Este hecho revela la importancia de esta ciencia en las relaciones activas que se producen entre el sujeto y el objeto de análisis y que provocan la dinamización de ambos. Es decir, la sociología permite hacer una aproximación a las relaciones interactivas que se producen entre los seres humanos y su realidad resultante a lo largo de la historia.

La sociología estudia las estructuras y procesos que se reconstruyen constantemente, por lo tanto a medida que aspira al conocimiento de la sociedad este permanece ligado al actor y a la realidad social en absoluta interrelación histórica; lo histórico tomado como tiempo en evolución, entonces, en esa

aproximación se pretende entender el desarrollo desde la complejidad entendiéndolo que este se enmarca dentro de un contexto global, local e histórico.

Este término se hizo universal a partir de 1949 cuando se pretendía que a través de la ciencia, la industria, la tecnología, la democracia y la planificación entre otros factores internos y externos se alcanzarán en países subdesarrollados como América Latina niveles óptimos de desarrollo.

En el mundo sucedían fenómenos que disminuían la fuerza del poder capitalista como la guerra fría y el comunismo, razón por la cual se promovieron modelos de crecimiento económico asociando tradición al símbolo de irracional, atraso subdesarrollo y modernidad con desarrollo, progreso, adelanto técnico, científico y sobre todo económico, teniendo como referente principal a occidente.

El proceso histórico tuvo y tiene una lógica, es decir si en el mundo se presentaban cambios de ese orden, cuando se terminó el feudalismo como sistema y empezó a consolidarse el capitalismo, la revolución industrial como fenómeno que cambió la vida del hombre no solo económica sino social y culturalmente y la aparición de grandes potencias como Inglaterra y luego Estados Unidos hizo que países que no se encontraban en ese nivel entraran en un proceso de asimilación, acomodamiento y nivelación en los cambios que se presentaban alrededor del mundo.

En este sentido el desarrollo ha sido asimilado a través de diferentes conceptos entre los cuales se encuentran:

\_ El desarrollo como *riqueza*, según este concepto hay desarrollo cuando un país cuenta con abundantes y favorables recursos naturales. Adam Smith utilizó el concepto de riqueza para hacer referencia al total de bienes naturales que un país puede tener.

\_El desarrollo como *evolución* se origina en el pensamiento de Darwin y particularmente Spencer en la sociología, se entiende el desarrollo como un proceso uniforme y mecanicista, donde todos los países deben atravesar la misma secuencia.

-El desarrollo como *progreso*, esta idea se concibió como producto del auge del Capitalismo, hace referencia al avance técnico y científico como único medio para lograr el bienestar.

-El desarrollo como *crecimiento*, considera que la base para el desarrollo consiste en el crecimiento del ingreso, Indicador, que si bien expresa el nivel económico de un país, no permite definir exactamente el nivel de desarrollo.

-El desarrollo como *industrialización*. Se puede decir que la revolución industrial provocó enormes impactos hasta el punto de considerar que el desarrollo se obtendría incrementando procesos de industrialización, sin embargo, la realidad ha mostrado lo contrario, pues la mayoría de la población no ha logrado mejorar sus niveles de vida<sup>30</sup>.

El desarrollo se orientó a través de diferentes enfoques en búsqueda de que países “ subdesarrollados” como Colombia entren en ese proceso de industrialización y de crecimiento económico, siguiendo modelos externos de desarrollo como referentes a implantar, si bien el desarrollo fue pensado para mejorar la vida del hombre, no se tuvo en cuenta las condiciones particulares de cada región, la posición geográfica, las condiciones históricas, las características socio espaciales, la división de trabajo desarrollada y las particularidades propias en cada país.

Estos enfoques están orientados bajo una racionalidad instrumental, en términos Weberianos buscan unos fines a través de unos medios racionalmente justificados, los cuales se implantaron de manera exógena. Es así como occidente se convirtió en modelo de desarrollo para el Mundo.

Todo esto ocasionó graves daños para América Latina, ya que en su afán de igualarse a las potencias mundiales implantó modelos desde afuera, si bien, el progreso y adelanto técnico, industrial, científico, y económico entre otros, sirven de pauta para implantar procesos encaminados bajo esa tendencia, no debe desconocerse que en la realidad priman las leyes económicas de los países más fuertes y hoy por hoy frente a los innumerables problemas que enfrenta Colombia, entre ellos el desplazamiento se hace necesario repensar el desarrollo, pues la materialización de este, sólo conlleva a deshumanizar al ser humano, a reproducir mentalidades pragmáticas al concebir el desarrollo desde lo puramente económico.

### **1.2.3.2 Una nueva alternativa de desarrollo**

En estas condiciones se debe abordar el desarrollo desde una óptica más humana y abierta ya que se lo debe entender desde todas sus dimensiones económicas, culturales, sociales y comunitarias; en este sentido el verdadero desarrollo debe involucrar lo valórico, lo subjetivo, debe tener una visión holística y sistemática que comprenda su complejidad. Debe ser justo, plural, no excluyente.

---

<sup>30</sup> PUENTES, Jairo. Sociología, Modernidad y Desarrollo. San Juan de Pasto: Centro de Estudios Latinoamericanos -Ceilat- 2003. p. 74-75.

Teóricos como A. Sen, F. Perroux, L J Lebreton, D seers y Manfred Max Neef, entre otros, han planteado nuevas alternativas; si antes, el desarrollo se igualaba a crecimiento económico se pretende con estas nuevas dimensiones que el desarrollo tenga como principal objetivo el bienestar humano, por ende, el fin ya no sería económico sino que se empezaría a trabajar sobre un desarrollo humano.

En este sentido ( Boisier, 2001<sup>a</sup> :30) plantea “ Hoy el desarrollo es entendido como un contexto, medio, *momentum*, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar. Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo, intersubjetivo, valorativo o axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para “inventar” recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio...”<sup>32</sup>.

En la época actual y debido a que los anteriores modelos no dieron un verdadero resultado pues eran racionales y uniformes se han propuesto modelos diferentes que incluyan la diversidad, para crear nuestra propia identidad en medio de sociedades más complejas y especializadas donde lo local se pierde en lo global se debe rescatar lo propio como expresión de cultura, la democracia, la participación de toda la sociedad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y el papel de la comunidad como gestora del cambio social.

El pensador latinoamericano, Celso Furtado(1982: 149), afirma lo siguiente “... Sin embargo la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y la inventiva. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y solo secundariamente económico. Se produce desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas”<sup>33</sup>.

Teniendo en cuenta estas definiciones se puede decir que el desarrollo tiene un proceso y que si el fin es el bienestar humano, éste tiene unos medios los cuales podrían ser para este caso: el fortalecimiento comunitario en la población desplazada, que ha sido en todas sus dimensiones vulnerada. Si el desarrollo no es solamente crecimiento económico y es ante todo el bienestar integral del ser humano, entonces, éste debe lograrse a través de la canalización de las fuerzas sociales, de este modo, si la comunidad ha sido desposeída de su patrimonio económico, social y cultural se hace necesario defender e incrementar su

---

<sup>32</sup> BOISIER, Sergio. ¿Y si el desarrollo fuera una emergencia sistémica? EN: Reforma y Democracia. Caracas. No. 27 (octubre 2003): p.1.

<sup>33</sup> Ibid., p. 1.

capacidad asociativa para que de esta manera exprese sus intereses y pueda gestionar la satisfacción de sus principales necesidades.

Para interpretar el “desarrollo” se debe entender la condición contraria a este, es decir, el estado en el cual no se alcanzan niveles óptimos de vida. Amartya Sen, concibe el “subdesarrollo” no como la falta de ingresos sino como la privación de necesidades básicas, en este sentido Colombia sería un país con un desarrollo a medias, pues la mayoría de la población carece de niveles básicos de vida y por tanto el desarrollo entonces debería apuntar a un carácter material y no material.

En este sentido, el fortalecer a una comunidad desde su base requiere de un proceso largo y permanente, su logro por ser inmaterial exige un proceso de concientización a través del tiempo.

No debe desconocerse que el desarrollo debe ir de la mano de procesos económicos que posibiliten una estabilidad económica necesaria para la supervivencia de todo ser humano, pero también es esencial establecer procesos psicosociales, asociativos e innovadores que garanticen un desarrollo sostenible y sustentable.

Desde la Sociología el positivismo por ejemplo, ha estudiado la realidad desde una manera muy lineal lo cual ha impedido entender el cambio social en toda su complejidad.

El marxismo, por su parte, interpreta la sociedad desde una visión compleja y dinámica, donde se entiende a su vez el todo y las partes que lo conforman de manera unitaria y orgánica, por lo cual se interpreta la realidad desde una óptica completa que incluye la sociología, la economía, la antropología, la política, etc. Sin embargo en el marxismo el modo de producción material condiciona el proceso de vida del hombre en lo social, político y también en lo espiritual.

Si bien, estos planteamientos son de gran importancia para tener un bagaje teórico amplio en el conocimiento de la realidad, el desarrollo definitivamente requiere de nuevos modelos mentales que no sean lineales y que por el contrario se aborden desde un proceso integral, donde el desarrollo de la sociedad radique en el bienestar del ser humano en todas sus dimensiones.

En la década de los 70 se produjeron cambios importantes en torno al concepto de desarrollo. Con Dudley Seers, quien inspirado en el pensamiento de Ghandi, se cuestionó sobre los medios a través de los cuales se realiza el potencial de la persona humana, los cuales según Seers son la alimentación, el empleo y la igualdad, este último elemento adquirió real importancia por su carácter subjetivo e intangible lo cual demarcó las nuevas dimensiones en el desarrollo.

A mediados de los años 90 las dimensiones del desarrollo se centran en lo intangible, en lo diverso y complejo abriendo paso al gran aporte de otras disciplinas diferentes de la economía, como la sociología, la antropología y la psicología para entender el desarrollo desde una visión multidisciplinaria.

En este orden entre las propuestas mas acertadas para un verdadero desarrollo están las que expone el Economista Manfred Max Neef “ Tal desarrollo (el desarrollo a escala humana) se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el estado”<sup>34</sup>.

En este sentido el paradigma científico de Isaac Newton que fue la base para el desarrollo en la modernidad, sin desconocer el gran aporte que éste hizo, ya no tiene total funcionalidad, ya que se requiere necesariamente de un desarrollo multidimensional con un enfoque diferente, holístico, complejo y sistémico, pues es necesario no solo entender las partes de un sistema sino interpretar el todo de una forma global, variada y completa.

El sociólogo del PNUD, P Guell señala que “ un desarrollo que no promueve y fortalece confianzas, reconocimientos y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. Entonces la viabilidad y éxito de un programa de desarrollo dependerá del grado en que las personas perciban ese programa como un escenario en que su subjetividad colectiva es reconocida y fortalecida”<sup>35</sup>.

Si el desarrollo está en la potencialidad del ser humano, es decir, que si es para y por el hombre este debe ser ante todo endógeno, debe construirse de manera local y propia y en términos de Boisier, se debe tener en cuenta las propiedades emergentes de cada región, es decir las normas, leyes, valores, costumbres y comportamientos propios de cada contexto.

En esta medida la organización es muy importante, si el desarrollo busca la formación del ser humano en todas sus dimensiones y este se logra a través de la acción del hombre, esta debe ser organizada.

Señala Sommer que “una organización es una “ sinergia” ( interacción entre dos o más actores) con un propósito común, organizar, es entonces, el proceso de

---

<sup>34</sup> Ibid., p.7.

<sup>35</sup> Ibid., p. 7.

coordinar y coadaptar un conjunto de participantes para el logro de un propósito común”<sup>36</sup> .

El desarrollo debe tener como principal fin el bienestar social, por lo tanto, este debe descansar en los valores tales como la libertad, paz, justicia, solidaridad entre otros. Boisier por ejemplo, nos habla de un conjunto de capitales intangibles los cuales ha dividido en diez categorías, el cognitivo, cultural, social, cívico, simbólico, institucional, psicosocial, humano, mediático y sinérgico. Todos apuntan a potencializar valores como la autonomía, la autoconfianza, la autogestión, como motores básicos para que emerja el desarrollo.

Por lo tanto un verdadero desarrollo se logrará a largo plazo, entre otras medidas en la toma de conciencia de las personas en actuar honesta y transparentemente, en la capacidad gestora de los individuos y en el buen manejo del poder político, solo así se dará un desarrollo justo y completo.

El desarrollo no se obtendrá únicamente con inversión económica, es decir, de que vale que un país tenga altos ingresos económicos si en el, no hay una distribución equitativa, en estas circunstancias también son esfuerzos vanos si a una comunidad le financian un proyecto productivo y ésta no tiene la suficiente capacidad organizativa para hacerlo sostenible; se trata entonces, de potencializar los valores que tiene cada comunidad para que de esta manera adquiera identidad, sentido de pertenencia y una mejor calidad de vida.

### **1.2.3.3 Organización comunitaria**

De esta manera cuando el hombre se agrupa en asociaciones estas adquieren gran importancia ya que fomentan principios de solidaridad y cooperación necesarias para enfrentar el contexto actual y para contar con la capacidad de autogestión para defender la protección de sus derechos básicos.

En este sentido vale la pena entender el concepto de colectividad, la cual se define no solamente como un conjunto de hombres en interacción, sino también como un conjunto de valores, normas, creencias, costumbres, técnicas, fórmulas y comportamientos que constituyen precisamente una cultura, todo esto se crea y se reproduce por medio de la socialización, ya que es el proceso que integra al individuo en las colectividades de las que forma parte<sup>37</sup> .

Para entender como el hombre se desarrolla en su entorno global es necesario comprender el concepto de sociedad, la cual implica entender una realidad de una

---

<sup>36</sup> Ibid., p.12.

<sup>37</sup> DUVERGER, Maurice. Sociología de la política. Barcelona: Editorial Ariel, S.A. 1975. p.37.

manera más general, donde actúan y confluyen diversos grupos humanos los cuales están fuertemente integrados y crean una estructura de acuerdo al entorno socio-espacial y a factores económicos, políticos y culturales históricamente determinados.

El hombre se organiza en diferentes grupos en la sociedad, los cuales desde la Sociología se los interpreta como colectividades o conjuntos humanos en permanente interacción bajo diversos campos, ya sea el económico, el político, el religioso entre otros. Como ejemplo de ello están las empresas, cooperativas, sindicatos, clubes y asociaciones, entre otros.

El hombre desde que enfrenta los primeros años de su vida, va creando lazos de amor, amistad con su familia, amigos, vecinos, estos se caracterizan por ser informales, ya que se presenta un sentimiento de afecto y solidaridad muy fuerte. Según las características a nivel interno y externo de un grupo, su grado de organización, las funciones que tiene, las causas que motivaron su unión y entre otras características muestran el grado de formalidad o informalidad de los grupos. Con las investigaciones de Lewin se dio un gran avance en las llamadas “dinámicas de grupo” ya que él comprobó que las ordenes dadas a una sola persona no tenían resultado en el largo plazo, pues eran ordenes cerradas individuales que no representaban el deseo de la mayoría, por el contrario cuando se reunían en grupos se lograba un consenso de tal manera que la opinión de cada uno se interiorizaba fuertemente.

A partir de 1947 con la muerte de Lewin la dinámica de grupo o trabajo en grupo ha adquirido a través de los tiempos gran importancia, tanto que ya el monitor no debe actuar de manera impositiva sino que por el contrario debe entender la importancia del trabajo en grupo y generar un ambiente en el cual los actores puedan expresar de manera tranquila sus emociones y sentimientos.

Esta técnica de trabajo surgió primeramente bajo relaciones industriales, luego con Carl Rogers se vio la necesidad de emplearse en métodos de enseñanza según este autor “los únicos conocimientos que pueden influir en el comportamiento de un individuo son aquellos que descubre por si mismo y de los que se apropia”<sup>38</sup> .

El mundo actual es el resultado de las interacciones del hombre, en su devenir va creando sistemas complejos y por ende las relaciones sociales son cada vez más complejas. Si antes los grupos eran menos formales, estos con las actividades del hombre, el adelanto técnico, industrial, tecnológico y científico son más racionalizados. Así, horda, tribus, matrimonio por grupos entre otros sirven para

---

<sup>38</sup> CARL, Rogers. “Conferencia de Harvard” EN: Education Nationale. 18 de octubre de 1962, citado por DUVERGER, Maurice. Sociología de la política. P. 64.

comprender el manejo de las relaciones que ha tenido el hombre a través de la historia, se puede visualizar como estas cambian dependiendo del modo o sistema de producción; relaciones esclavistas, feudales e industriales. Son diferentes, cada vez se tornan más complejas.

En la modernidad las relaciones sociales son cada vez más racionalizadas, con más burocracia, requisitos y formalidades dentro de las mismas, sin embargo y naturalmente se dan toda clase de relaciones formales y no formales, ante la necesidad de agruparse, el hombre se asocia por necesidades biológicas, fraternales, económicas, políticas, entre otras, cada una con determinados grados de racionalidad y afectividad.

En estas circunstancias para trabajar con cualquier tipo de comunidad se hace imprescindible tener una base teórica que posibilite un acercamiento conceptual, lo cual se hace desde diferentes enfoques.

Ferdinando Tonnies, distingue dos clases de sociedad fundamentales: la comunidad, muy próxima al modo de vida rural, y la sociedad, muy próxima al modo de vida urbano. En la comunidad la gente está unida por vínculos de sangre, lugar y cultura, con unos valores comunes. En la sociedad los hombres están separados unos de otros y aparecen como individuos; no existe un acuerdo sobre los valores sociales y los individuos se unen a través de relaciones contractuales y del intercambio económico, en el que cada uno busca su ganancia<sup>39</sup>.

Desde el enfoque de la ecología humana Robert Park considera que una comunidad es una realidad concreta que se la puede identificar y está en un sistema de interdependencia que incluye: 1) una población organizada territorialmente. 2) Mas o menos arraigada al suelo que ocupa. 3) Relaciones de mutua interdependencia<sup>40</sup>.

En esta teoría el espacio físico adquiere un significado social para la comunidad, ya que las personas dentro de él están en constante interacción e interdependencia y esto sólo se logra a través del proceso de comunicación y bajo un determinado territorio.

Es tanta la importancia de la comunidad, que con la sicología comunitaria se tuvo en cuenta que no es suficiente trabajar únicamente con el individuo sino, que es necesario tener en cuenta su ambiente social, es así como esta disciplina surgió por la importancia y el reconocimiento de la comunidad ya que se destacó la influencia que tiene la comunidad en el desarrollo de la persona y el bienestar general de toda la población.

---

<sup>39</sup> VARGAS SIERRA, Gonzalo. Organización y promoción de la comunidad. Bogota: El Buho. 1999. p. 21.

<sup>40</sup> Ibid., p. 23.

En este sentido la sociología se vuelve necesaria y realza toda su importancia por interpretar la interacciones sociales del hombre, por abordar la realidad desde el conflicto y por trabajar esencialmente con comunidades.

Se ha dicho que la comunidad es un conjunto de individuos que tienen un propósito común, en este sentido hace referencia al hombre, a grupos humanos, a la sociedad como un conglomerado de personas en constante interacción. Cuando se habla de un determinado tipo de organización en este sentido la palabra “ organización “ hace referencia a una técnica, a una forma o método de trabajo. Entonces las actividades y la organización en cada comunidad tienen como principal fin el desarrollo de la misma.

El desarrollo de la comunidad es promovido por los Estados para lograr la participación de toda la población en la solución de sus problemas y en su propio desarrollo. Este movimiento nació en la India en el año de 1948, por la acción de las Naciones Unidas se extendió a los países del Tercer Mundo con diferentes nombres. En Colombia se inició en 1957 con el nombre de Acción Comunal<sup>41</sup>.

El ser humano nace y se forma en comunidad, comparte un territorio específico se socializa con otros, crea una cultura y una forma de organización en el transcurso de su vida cotidiana.

En este sentido Alfred Shutz y Thomas Luckman hablan de comunidad como vida cotidiana, el ámbito de la realidad en el cual el hombre participa continuamente en formas que son al mismo tiempo inevitables, el mundo de la vida cotidiana es la región de la realidad en que el hombre puede intervenir y que puede modificar, únicamente en el mundo de la vida cotidiana puede constituirse un mundo circundante, común y comunicativo, en toda sociedad hay una vida cotidiana y todo hombre tiene una vida cotidiana. En la vida cotidiana el hombre se expresa en muchas formas y crea su mundo; al formar su mundo se forma también así mismo. Este mundo es su ambiente inmediato, la comunidad<sup>42</sup>.

Hay distintos grados y niveles de vida comunitaria, es decir hay circunstancias en que grupos desarrollan un gran sentido comunitario, los cuales actúan de forma organizada en la solución de sus problemas, así como también hay comunidades donde prima el interés particular sobre el general y se dan relaciones conflictivas que obstaculizan el desarrollo.

Si bien desde la Sociología se entiende que el caos y el conflicto es propio de toda comunidad ya que no puede permanecer estática, rígida y en permanente bienestar, sino que por el contrario las relaciones sociales chocan y están en permanente movimiento, entonces, es necesario entender a la comunidad desde

---

<sup>41</sup> Ibid., p. 27-28.

<sup>42</sup> Ibid., p. 31-32.

el conflicto como una realidad que necesita potencializarse y desarrollar la capacidad de organización y autogestión para hacer efectivos todos sus derechos.

En Colombia la Acción Comunal es el medio que el Estado acepta y promueve en las comunidades reconociendo de esta manera sus derechos, valores y necesidades, el reconocimiento de la comunidad se torna de vital importancia puesto que es la célula donde se crea y reproduce el tejido social.

No se puede interpretar la sociedad únicamente desde el poder del estado, el poder del capital, las grandes corporaciones y organizaciones pues no se puede olvidar que las masas son la base donde nace y se reproduce la vida de la sociedad<sup>43</sup>.

Para promover el desarrollo en una comunidad se debe reconocer sus particularidades y respetar su autonomía, se requiere conocer el grado de organización que presenta, el manejo de las relaciones sociales que se dan al interior de la misma, sus valores, costumbres y objetivos para no actuar de manera paternalista desconociendo las facultades que como grupo poseen, por el contrario a través de las relaciones que se den con la comunidad se deberá promover valores sociales que generan bienestar.

Desde la Sociología se debe entender como el termino de comunidad difiere de otros conceptos para poder interpretar un proceso de desarrollo comunitario: Comunidad hace alusión a una realidad específica, mientras que el término de sociedad, por ser más amplio y abstracto incluye todo el conjunto de grupos humanos o un grupo grande de personas que están relativamente organizadas.

La comunidad es una relación específica, anterior al Estado, se llama Estado político a un centro que controla un territorio y la población que lo habita y que deriva su poder y legitimidad de las relaciones de fuerzas sociales.

La comunidad actúa dentro del Estado y éste determina el tipo de autoridad, dependiendo del manejo de las relaciones que se dan, el nivel de organización, legitimidad y poder que tenga tanto la comunidad como el Estado.

El concepto de comunidad difiere del concepto de Nación ya que éste es mas general y reciente pues se consolida solo en la Sociedad burguesa bajo un referente espacial, con una dinámica de mercado, con una cultura y conciencia colectiva. La comunidad al tener relaciones, valores y condiciones más particulares no alcanza a generalizarse al concepto de nación.

---

<sup>43</sup> Ibid., p.35.

El concepto de clase difiere de comunidad, pues hace alusión únicamente al tipo de estratificación en que se encuentra una persona o grupos de personas según los ingresos y condiciones económicas.

La categoría de grupo también difiere del concepto de comunidad, puesto que el grupo es una categoría tan antigua como el género humano, el grupo representa el grado más bajo, más primitivo de la integración social, un grupo puede ser una comunidad, pero no todo grupo es una comunidad.

El concepto de masa se diferencia con el de comunidad puesto que este último tiene un interés, funciones y objetivos determinados, al contrario del concepto de masa ya que hace alusión solamente al conjunto de muchas personas bajo una determinada acción.

La organización se define como un conjunto de personas que trabajan juntas en la búsqueda de un objetivo común, lo cual hace referencia a funciones y acciones, y la comunidad hace referencia a interacción, comunicación y convivencia de las personas<sup>44</sup>.

Esta diferenciación de conceptos en términos sociológicos, permite entender el concepto de comunidad y la diferencia con otras formas de agrupaciones, teniendo en cuenta lo anterior, se puede catalogar no como grupo o clase o nación sino como “Comunidad desplazada” al conjunto de personas que se hallan fuera de su sitio de origen, por motivo de violencia y que se encuentran asentadas en el municipio de Pasto, a su vez teniendo en cuenta su condición de desplazados y el deseo de reivindicar sus derechos se unen y conforman “asociaciones” la cual es una unión de personas sin ánimo de lucro que tienen unos fines determinados y que actúan jerarquizada y coordinadamente en pro de su bienestar.

El ser humano según Mounier, no se construye sino por la relación con otros, en la medida en que constituye con ellos una comunión, que consiste en el estado de unidad dinámica logrado por un amor interpersonal permanente. La comunión solo se alcanza cuando se ha adaptado una serie de actitudes que ponen a una persona al servicio de los demás: 1) salir de uno mismo y abrirse al otro. 2) comprenderlo. 3) aceptarlo y asumirlo responsablemente con todos sus valores y necesidades para darse y entregar su propio ser sin reservas al otro<sup>45</sup>.

La comunidad desplazada tiene su estructura y dinámica propia, tiene un punto de partida y unos fines determinados, esta proyección debe descansar en el otro es decir que tiene que proyectarse en el ser humano.

---

<sup>44</sup> Ibid., p. 36-41.

<sup>45</sup> HOUGHTON PÉREZ, Teresa. Organización y promoción de la comunidad. Ibid., p. 71.

Desde esta perspectiva, lo humano, tomado siempre como fin y no como medio, según la expresión del imperativo Kantiano, debe ser el fin de todo proyecto comunitario. Si ello no se da abrimos paso a todas las caricaturas de organización humana: la burocracia, la desviación de los recursos, el clientelismo, el abuso de poder, la concentración de la riqueza, la anarquía y el autoritarismo, son otras tantas maneras de negar la alteridad en los proyectos en los que se ha pensado y se desea el reconocimiento de lo humano como “otro”<sup>46</sup>.

La educación vista como motor del cambio social pretende generar en todas las comunidades desarrollo y bienestar. En 1950 las Naciones Unidas designaron como desarrollo de la comunidad aquellos procesos en virtud de los cuales los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional<sup>47</sup>.

La década del 60 fue muy importante para el desarrollo comunitario ya que a través de este se le dio importancia al papel de la comunidad en ser promotora del cambio social y tanto el gobierno como la UNESCO y demás organizaciones Inter-gubernamentales enfatizaron el trabajo comunitario por los resultados favorables en el desarrollo de la sociedad en general ya que la comunidad de esta manera resuelve de forma autónoma los problemas que se le presentan.

La acción comunitaria tiene como principal fin que así como los problemas se presentan en la comunidad, esta, actúe de manera coordinada y eficiente en la solución, de este modo lo que se pretende es:

- Lograr el mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y humanas de la colectividad, realizando un trabajo desde la base.
- Procurar modificar las actitudes que actúan como freno en el desarrollo social, promoviendo actitudes especiales que favorezcan dicho mejoramiento.
- Despertar en el hombre la capacidad para resolver sus problemas.
- Despertar el deseo de progreso mediante el propio esfuerzo y trabajo.
- Elevar en la población la propensión a trabajar y a innovar<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> Ibid., p.80.

<sup>47</sup> BARRETO, Martha. Organización y promoción de la comunidad. Ibid., p. 93.

<sup>48</sup> Ibid., p. 95.

El trabajo comunitario en Latinoamérica ha adquirido nuevas dimensiones, desde las diferentes disciplinas se pretende acercar a la problemática de la Comunidad posibilitando el sentido de pertenencia y apropiación de su realidad, es decir el fortalecer la organización social en una determinada comunidad, asociación o grupo permite incrementar la capacidad organizativa, la toma de conciencia por parte del grupo base en la importancia de la autogestión y participación y además favorece la integración social y se crea una fuerza necesaria que vuelve más activo al hombre como sujeto mediador y responsable de su proceso.

La participación juega un papel fundamental en la organización y promoción de las comunidades, cuando la gente se organiza y toma parte en su propio desarrollo, este proceso se torna más dinámico ya que expresa la voluntad de sus actores, por ello son procesos más largos en los cuales la participación de la comunidad es esencial, la gente tiene derecho a pensar y a elegir el curso de sus decisiones, a diagnosticar y a priorizar sus problemas y a resolver sus dificultades de manera colectiva y organizada.

Por lo tanto como tan sabiamente Manfred Max-Neef manifiesta: “ Por hostil que sea el ambiente en que trabajemos, nunca debemos dejar de insistir en que el desarrollo se refiere a personas y no a objetos, en que el fin del desarrollo no debe ser ni produccionismo, ni consumismo, sino la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, que no solo son necesidades de “poseer” si no también necesidades del “ser”<sup>49</sup>.

Por lo tanto el compromiso social que se adquiere en el trabajo con comunidades desde el fortalecimiento y el desarrollo comunitario es grande y complejo pues fomentar la solidaridad del grupo y su potencial activo para el desarrollo requiere de un proceso sostenible, sincero y continuo.

### **1.3 MARCO LEGAL**

Teniendo en cuenta que el desplazamiento es uno de los problemas más críticos que enfrenta Colombia y que contrae en sí mismo graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario se hace necesario poner de manifiesto un marco legal que permita orientar la investigación dentro de un marco jurídico de normas, leyes, doctrinas y jurisprudencia nacional e internacional sobre el desplazamiento.

Las personas en situación de desplazamiento tienen derecho a gozar, en plena igualdad, de los mismos derechos y libertades bajo el derecho interno e internacional que el resto de los ciudadanos del país. No obstante la experiencia

---

<sup>49</sup> PALACIOS Nicolás. Ibid., p. 209.

ha demostrado que estas personas en la práctica, rara vez disfrutaban de estos derechos y libertades porque el desplazamiento por su misma naturaleza por lo general comporta la privación de múltiples derechos. Junto con la crueldad emocional, el desplazamiento suele romper el núcleo familiar, cortar importantes lazos comunitarios sociales y culturales, poner fin a las relaciones laborales estables, precluir de la oportunidad de una educación formal y privar a aquellas personas que tiene necesidad de recibir protección especial, tales como niños pequeños, madres embarazadas y enfermos, de servicios vitales del sector público y privado<sup>50</sup>.

Tanto los desplazados como los refugiados huyen de sus lugares de origen muchas veces por razones similares, sin embargo la condición de refugiados implica el transpaso de las fronteras nacionales lo que les da derecho a acceder al régimen de protección especial otorgado por el derecho internacional. En su lugar los desplazados permanecen dentro de los límites del país, condición que implica que el propio gobierno tiene la responsabilidad primaria de satisfacer las necesidades básicas de protección y asistencia. Sin embargo, lamentablemente el gobierno no cuenta con la capacidad, el presupuesto y la gestión adecuada y eficaz para tratar este problema, razón por la que se hace necesario la intervención de organizaciones internacionales gubernamentales o no gubernamentales para su manejo.

Se debe tener en cuenta las normas legales existentes en las diferentes etapas del desplazamiento tanto para la prevención como para el retorno, la asistencia humanitaria, el reasentamiento y la consolidación socioeconómica.

Para evitar el desplazamiento forzado se debe cumplir de manera estricta los derechos humanos, así toda clase de normas y leyes que protegen el bienestar personal, son medios importantes para tratar las causas y consecuencias de los derechos humanos.

### **1.3.1 Derecho Internacional de los Derechos Humanos**

Está ampliamente establecido que todos los individuos están dotados de todos los derechos humanos básicos. Es decir de atributos inherentes a la dignidad humana que han sido reconocidos por el derecho internacional que los protege y reconoce. A su vez, los Estados están obligados a garantizar el respeto de los derechos humanos universalmente reconocidos que son esenciales para la supervivencia, la dignidad y el bienestar de todas las personas sujetas a su jurisdicción. A este respecto, todos los Estados miembros de la Naciones Unidas están obligados por los artículos 55 y 56 de la carta de las Naciones Unidas a “promover el respeto

---

<sup>50</sup> ACNUR, OACNUDH, CODHES, Compilación sobre el desplazamiento forzado. Normas, doctrina y jurisprudencia nacional e internacional. Bogotá: Quebecor World, 2001. P. 19.

universal y la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales...”

La declaración universal de los derechos humanos tiene mucha importancia debido a su amplia aceptación ya que sus doctrinas son básicas en la defensa del buen nombre y la integridad del ser humano.

En el derecho internacional, los Estados parte en los tratados universales y regionales están obligados a la observancia de los derechos garantizados en las disposiciones de los tratados y a asegurar que tales derechos sean garantizados bajo el derecho interno<sup>51</sup>.

El derecho internacional de los derechos humanos incluye el derecho de los tratados y el derecho consuetudinario, el primero incluye el pacto internacional de los derechos civiles y políticos y dos protocolos facultativos, el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, la convención contra la tortura y otros tratos o penas inhumanos o degradantes, la convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio, la convención internacional sobre todas las formas de discriminación racial, la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la convención sobre los derechos del niño<sup>52</sup>.

En cuanto a situaciones de tensión disturbios o desastres para la población en situación de desplazamiento le corresponde al DIDH guiar la conducta del gobierno en el trato con los desplazados que se encuentran en dicho momento, no es un conflicto armado como tal, razón por la que no le concierne al Derecho internacional humanitario, estas situaciones se refieren a los actos aislados de violencia esporádica como la restricción de la libertad personal, malos tratos, detención, amenazas, intimidación, entre otros, que implican violaciones a los derechos humanos.

Los derechos fundamentales tales como el derecho a la vida, la prohibición de la tortura y de otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y la prohibición de la esclavitud no están sujetos de ninguna manera, por ninguna razón, causa o motivo a ser atentados o vulnerados.

### **1.3.2 Derecho Internacional Humanitario**

Es una rama del derecho internacional cuyo objetivo principal es proteger a las víctimas de los conflictos armados, el cual está ratificado en los cuatro convenios de Ginebra y los dos protocolos adicionales.

---

<sup>51</sup> Ibid., P. 21.

<sup>52</sup> Ibid., P. 23.

El Derecho Internacional Humanitario trabaja sobre tres ejes con aplicabilidad de normas diferentes, las cuales son: i) Situaciones de conflicto armado internacional, los cuales por su carácter general las normas del derecho internacional son totalmente aplicables y ii) para el caso que interesa las situaciones del conflicto armado no internacional la cual se regula por los principios más fundamentales del Derecho Internacional Humanitario y también por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

El artículo 3, común a los cuatro convenios de Ginebra, estipula que en el caso de conflicto armado de índole nacional, cada una de las partes comprometidas en el conflicto debe respetar las siguientes disposiciones:

\_ Las personas que no participen directamente en las hostilidades por cualquier causa, serán, en todas circunstancias tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable, basada en la raza, el color, la religión, o la creencia, el sexo, la fortuna o cualquier otro criterio análogo.

\_ Los atentados contra la vida y la integridad corporal, especialmente el homicidio en todas sus formas, las mutilaciones, los tratos crueles, la tortura y los suplicios.

\_ La toma de rehenes.

\_ Los atentados contra la dignidad personal, especialmente los tratos humillantes y degradantes<sup>53</sup>.

Adicionalmente, el artículo 3, también prohíbe por inferencia y el derecho consuetudinario, que los desplazados y demás civiles que viven en zonas de combate o áreas controladas por el enemigo, sufran ataques directos. La muerte de civiles como consecuencia de tales ataques ilícitos equivale a un homicidio y no puede ser legítimamente considerada como muerte en combate<sup>54</sup>.

Estas normas estipuladas en el artículo 3, se aplican según el artículo 1 del Protocolo II, en territorios donde las fuerzas armadas o grupos armados ejerzan poder y control sobre cualquier área del territorio nacional con operaciones militares organizadas y concertadas.

Lamentablemente la guerra en Colombia no tiene límites: masacres, asesinatos colectivos, violaciones graves a los derechos humanos expresan una catástrofe humanitaria tan grave como el desplazamiento, pese a que las normas consideran como homicidio la muerte en combate para la población no participante, la realidad se expresa de otra forma, desmesurados son los ataques, las matanzas y los efectos irreparables para las miles de personas que lo padecen, sin embargo el Derecho Internacional Humanitario busca proteger los derechos básicos de los

---

<sup>53</sup> Ibid., P. 34.

<sup>54</sup> Ibid., P. 35.

desplazados forzosos en sus necesidades básicas, como se presenta a continuación.

### **1.3.2.1 La igualdad y la no discriminación**

Todos los desplazados forzosos comparten necesidades generales de protección y asistencia, incluyendo la seguridad y la libertad personal, la subsistencia y la propiedad, entre otros. Las mujeres y los grupos vulnerables que se encuentran entre los desplazados forzosos tales como los niños, los ancianos, y los discapacitados, tiene necesidades especiales de protección<sup>55</sup>.

En situaciones de conflicto armado no internacional el DIH prohíbe rotundamente cualquier tipo de discriminación y promulga en el artículo 4 del protocolo II, que todas las personas que no participen directamente en las hostilidades tienen derecho a que se respete su persona, su honor, sus convicciones y sus prácticas religiosas, las cuales deben ser tratadas con humanidad en toda circunstancia.

### **1.3.2.2 La vida y la seguridad personal**

Los derechos de las personas en situación de desplazamiento constantemente se encuentran en peligro de ser vulnerados a través de diversos actos de violencia como: homicidios, tortura, violación, la utilización de armas y minas antipersonales y la desaparición forzosa.

La vida de los desplazados forzosos constantemente se encuentra amenazada en el transcurso de su partida y en el momento de su reubicación, los homicidios, genocidios y actos de terrorismo dan prueba de ello.

El derecho a la vida es el más fundamental de los derechos humanos, ya que de este se desprenden todos los demás. El pacto de derechos civiles y políticos en su artículo 6, establece que el derecho a la vida es inherente a la persona humana y que nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente.

El artículo II de la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio lo define como: cualquier acto con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial, o religioso, como tal:

\_Matanza de miembro del grupo.

\_Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo.

---

<sup>55</sup>Ibid., p. 38.

\_Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.

\_Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo<sup>56</sup>.

En todo conflicto nacional e internacional se exige a las partes enfrentadas diferenciar civiles de combatientes, sin embargo en la realidad los civiles desplazados son objetos de innumerables ataques tales como torturas, mutilaciones, atentados contra la vida, la salud física y mental, aunque la norma lo prohíba y más específicamente el artículo 4 del Protocolo II, el derecho a la vida se ve constantemente vulnerado.

### **1.3.2.3 Personas fallecidas y desaparecidas**

En este caso las autoridades competentes deben aunar el máximo de sus posibilidades para permitir el encuentro de las personas desaparecidas por motivo de desastres naturales o debido al conflicto armado y si es el caso deben disponer los restos de la persona de manera respetuosa y digna.

“Para el caso de conflicto armado no-internacional, el artículo 8 del Protocolo II, impone la obligación de buscar y prevenir el despojo de los cadáveres, así como la obligación de disponer de ellos en forma decorosa.”

### **1.3.2.4 El uso de minas antipersonales y artefactos similares**

El Protocolo sobre prohibiciones del empleo de minas y otros artefactos prohíbe el uso de estos por considerarse excesivamente nocivos, no obstante el uso de estos materiales en los combates no solamente son dirigidos para el oponente si no también y de manera desmesurada para la población civil.

### **1.3.2.5 Otros actos de violencia y de malos tratos**

La población desplazada corre el riesgo permanente de verse vulnerados sus derechos, en el momento que atraviesan el difícil momento de partir y también en todo la ardua y compleja etapa de reasentamiento.

En el artículo 3 común a los convenios de Ginebra, se prohíbe “ los atentados contra la vida y la integridad corporal, especialmente....,las mutilaciones, los tratos crueles y la tortura” así como “ Los atentados contra la dignidad personal, especialmente los tratos humillantes y degradantes” ( párrafo I (a) y (c) ). El

---

<sup>56</sup>ibid., p. 48.

artículo 4 del Protocolo II prohíbe en términos similares “ Los atentados contra la vida, la salud y la integridad física o mental de las personas, en particular el homicidio y los tratos crueles tales como la tortura y las mutilaciones o toda forma de pena corporal”( párrafo 2 (a) ) y “los atentados contra la dignidad personal, en especial los tratos humillantes y degradantes, la violación, la prostitución forzada y cualquier forma de atentado al pudor” ( párrafo 2 (e) )<sup>57</sup>.

Estas garantías protegen a las personas en situación de desplazamiento, los cuales gozan ante la ley de plena protección de sus derechos; Pese a ello la realidad por la que han tenido que afrontar vislumbra condiciones diferentes a la estipulada en la ley.

### **1.3.2.6 La violencia en razón de género**

Las formas de violencia de género imperantes entre los desplazados forzosos y en especial las mujeres, incluyen violaciones sexuales y otras formas de agresión sexual y de ataques físicos en general. El incremento de los casos de maltrato y violación conyugal pone de manifiesto la presión que provoca la situación de desplazamiento en la unidad familiar. Se afirma que la incidencia del abuso sexual de menores, especialmente las niñas, se presentan en índices más altos entre aquellos niños que son separados de sus familias<sup>58</sup>.

La violencia intrafamiliar de la población desplazada se la debe analizar teniendo en cuenta sus condiciones socioeconómicas, por un lado son vulnerables económicamente, razón por la cual muchos se encuentran hacinados en una habitación donde conviven todos los integrantes de la familia que por lo general es numerosa, los niveles de educación son mínimos, los traumas que han adquirido son crónicos, el resentimiento por haber tenido que padecer el trauma del desplazamiento y el afán por tener otra situación desencadenan problemas de violencia graves que no dan salida al problema y que por el contrario lo incrementan.

De ninguna manera debe haber violencia en razón de color, religión, raza, creencia o cualquier otro motivo, ya sea por parte del estado, miembro de la familia, o cualquier sujeto. La ley no permite ningún tipo de violencia física, sexual, psicológica que atente contra el bienestar personal.

### **1.3.2.7 Reclutamiento forzoso**

Muchos desplazados tanto los adultos como los niños afrontan constantemente el peligro de ser recluidos forzosamente y en situaciones de enfrentamientos o

---

<sup>57</sup> Ibid., p. 68.

<sup>58</sup> Ibid., p. 69.

combate se les exige a sí sea en contra de su voluntad que formen parte en las hostilidades.

El comité de Derechos Humanos ha reconocido que de conformidad con el artículo 26 del PIDCP, los Estados deben garantizar que los objetores de conciencia tengan acceso indiscriminado a un servicio nacional exigido por la ley. Mas aún, el reclutamiento que implica la comisión de tratos crueles, inhumanos o degradantes con el fin de forzar la obediencia esta prohibido en todas las circunstancias por las normas aplicables del derecho internacional de los derechos humanos. El Protocolo II prohíbe tanto al gobierno como a los disidentes reclutar niños menores de 15 años en sus fuerzas armadas o permitirles participar en las hostilidades en los conflictos armados internos regulados por el Protocolo<sup>59</sup>.

Las personas en situación de desplazamiento se ven en muchas ocasiones privadas de: agua, alimentación, vestido, vivienda, servicio de salud, educación, entre otros elementos básicos para la supervivencia.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 22, reconoce el derecho de toda persona a la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales, culturales, indispensables a su dignidad. El artículo 25(I) de la declaración universal proclama el derecho de todo ser humano a un nivel de vida que sea adecuado para la salud y el bienestar suyo y de su familia lo que incluye entre otros, alimento, vestido, vivienda.

El comité sobre derechos económicos, sociales y culturales ha aclarado en sus observaciones generales, “que los Estados parte soportan una obligación fundamental mínima de garantizar la satisfacción, por lo menos, de niveles esenciales mínimos de cada uno de los derechos “.

Es así como el Estado Colombiano debe hacer el máximo de esfuerzo de acuerdo a los recursos disponibles y a la calidad de la gestión a cumplir con estos parámetros internacionales si pese a ello no logra satisfacer las necesidades primordiales, se hace necesario que recurra a la comunidad internacional.

En razón de estas disposiciones si una comunidad esta privada de vivienda, alimento, entre otros, el Estado esta incumpliendo sus obligaciones.

El Protocolo II en su artículo 14, prohíbe, el ataque, la destrucción, la sustracción o la inutilización de objetos que son indispensables para la supervivencia de la población civil, tales como los artículos alimenticios y las zonas agrícolas que los producen, las cosechas, el ganado, las instalaciones, reservas de agua potable y obras de riego<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> Ibid., P. 85.

<sup>60</sup> Ibid., p. 94.

Si bien, la norma garantiza el cumplimiento de estos derechos, cifras muestran como niños, infantes y en general la población desplazada padece problemas graves de desnutrición, falta de acceso a una vivienda adecuada, trabajo sostenible y en fin el derecho a vivir con seguridad, paz y dignidad.

#### **1.3.2.8 Necesidades relacionadas con la salud**

La población desplazada padece graves problemas de salud, consecuencia del problema del conflicto armado en que brindar la atención medica se torna difícil, y a raíz de desplazamiento por las condiciones de hacinamiento en que se encuentran se presentan enfermedades tales como las epidemias virales, entre otras.

El comité de derechos económicos, sociales y culturales ha manifestado que la privación, a una cantidad significativa de personas, “ de atención primaria en salud esencial”constituye una violación del pacto, salvo que el estado involucrado pueda demostrar que se han hecho todos los esfuerzos por utilizar todos los recursos a su disposición<sup>61</sup>.

Las leyes y normas colombianas manifiestan claramente el respeto en cuanto a los derechos económicos, civiles, políticos y culturales de las personas en situación de desplazamiento y reitera las condiciones de igualdad en que deben permanecer respecto a la población civil en general. Aclara que los desplazados internos no deben ser objeto de discriminación en cuanto al disfrute de sus derechos.

La normatividad resulta en realidad constantemente vulnerada debido a graves violaciones frente a sus derechos; además de padecer la perdida de sus bienes, la población desplazada deben sobrevivir en un medio excluyente, convirtiéndose en víctima de discriminación y marginación.

En estas circunstancias se ve privada del ejercicio de todos sus derechos por motivos arbitrarios o injustos, razón por la que no deben ser considerados como personas de segunda categoría en el goce y disfrute de sus derechos.

Los desplazados no sólo son víctimas de la acción de los grupos guerrilleros sino también de la inobservancia e indiferencia en el deber de garantía que pesa sobre las autoridades del Estado en virtud de sus atributos constitucionales.

Los desplazados son personas en especiales condiciones de vulnerabilidad, en materia de salud, padecen una de las necesidades mas apremiantes y con más debilidades frente al cumplimiento de la Ley 387, en temas concretos como

---

<sup>61</sup> Ibid., p. 100.

aseguramiento, entrega de medicamentos, atención hospitalaria y recepción de exámenes. En general, el servicio de salud recibido por la población desplazada es deficiente, las condiciones de acceso están determinadas por la ampliación de cobertura del sistema en cabeza de administraciones locales con incapacidad financiera para asumirlo, la atención hospitalaria en los mayoría de Municipios es de primer nivel, con recursos hospitalarios básicos y un limitado o inexistente laboratorio clínico para la recepción de exámenes. Lastimosamente, anexo a las precarias condiciones de atención en salud, se le suma el hecho que aún siendo el desplazamiento forzado un tema que ha generado sensibilización a nivel nacional, en algunos municipios sigue existiendo una clara y marcada discriminación a la población desplazada, que parte también del hecho, de existir una política pública en salud no protectora y diferencial para la población desplazada<sup>62</sup>.

Bajo este contexto la Corte Constitucional elaboró la sentencia t – 025 de 2004 teniendo en cuenta una cifra considerable de tutelas presentadas por la población desplazada contra los organismos encargados de su atención y por el estado de vulnerabilidad en que se encuentran frente a salud, educación, vivienda, entre otros, por lo cual la sentencia procura dar cumplimiento con la obligación legal y constitucional de las entidades que trabajan con población desplazada, con el fin de superar el estado de vulnerabilidad en que se encuentran y superar las falencias estructurales de la respuesta estatal.

La sentencia T-025 de 2004 en el apartado segundo de la parte resolutive ordenó al Consejo Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, para que dentro de la órbita de su competencia y en cumplimiento de sus deberes constitucionales y legales verifique la magnitud de esta discordancia y diseñe e implemente un plan de acción para superarla dando especial prioridad a la ayuda humanitaria. Así mismo ordenó Ofrecer a las organizaciones que representan a la población desplazada oportunidades para participar de manera efectiva en la adopción de las decisiones que se tomen con el fin de superar el estado de cosas inconstitucional<sup>63</sup>.

Esto quiere decir que debe existir una coherencia entre las obligaciones legalmente definidas y la asignación de recursos para proteger efectivamente los derechos de la población en situación de desplazamiento, lo cual equivale a que se de la atención adecuada que permita atender con prontitud las necesidades urgentes de las personas desplazadas y superar la descoordinación que se presenta en la atención a este sector, de manera que se evite el despilfarro de los escasos recursos y se favorezca una atención completa e igualitaria, corrigiendo con obligatoriedad de cumplimiento toda práctica de discriminación o marginación.

---

<sup>62</sup> Web: <<http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/narino/informet025/>>.

<sup>63</sup> Ibid.

### **1.3.2.9 Necesidades relacionadas con la circulación**

La necesidad más obvia de los desplazados forzosos es la de protección contra las violaciones del derecho a escoger su propia residencia y a circular libremente dentro de su propia región o país. También necesitan ser protegidos contra la reubicación forzosa y los éxodos en masa. Mas aún, los desplazados deben ser protegidos contra el regreso forzado a aquellos lugares que tienen condiciones que ponen en peligro su salud o seguridad. Así se les debe garantizar el derecho a regresar voluntariamente y en forma segura a su lugar de residencia o si ello resulte imposible, a un lugar seguro. Estas garantías están estipuladas en el artículo 17 del Protocolo II<sup>64</sup>.

### **1.3.2.10 Necesidades de identificación personal, documentación y registro**

La identificación personal, es un derecho fundamental para la adquisición de otros derechos, sin el las personas en situación de desplazamiento no pueden llevar un registro de muertes o nacimientos además esto impide adelantar procesos de reunificación de la familia e impide que la población acceda a programas restablecimiento. El reconocimiento de la personalidad jurídica está firmada en el artículo 4 ( 2 ) del PIDCP y en el artículo 27 (2) de la convención americana.

### **1.3.2.11 Necesidades relacionadas con la propiedad**

La partida implica a los desplazados muchas veces la pérdida de sus bienes materiales como la casa, las cosechas, el ganado. Por su vulnerabilidad cuando regresan a sus hogares pueden encontrar que han perdido todos sus bienes incluso en el momento en que ellos parten se resignan ha perderlo todo, razón por la cual necesitan una justa compensación por su pérdida.

La declaración universal garantiza a todos el derecho a la propiedad individual o colectiva y el párrafo 2 prohíbe la privación de dicha propiedad. El artículo 4 del Protocolo II prohíbe en forma explícita el pillaje, prohibición que protege la propiedad individual de los desplazados contra el hurto y el vandalismo.

---

<sup>64</sup> Op. cit., p.107.

### **1.3.2.12 La enseñanza**

La enseñanza es indispensable para el buen desarrollo de todo ser humano, por lo tanto el Derecho Internacional de los Derechos Humanos protege este derecho y considera que la educación elemental debe ser obligatoria y gratuita. El Derecho Internacional Humanitario en el artículo 4 del Protocolo II establece que los niños deben suministrárseles cuidado y ayuda especial y de manera prioritaria el derecho a la educación.

### **1.3.2.13 Participación en asuntos comunitarios**

Un derecho muy importante es el de la participación con miras al desarrollo comunitario, ya que con en este derecho las personas pueden reivindicar su situación y pueden trabajar mancomunadamente para el bienestar personal y comunitario.

Los derechos a la libertad de reunión pacífica y asociación están reconocidos en casi todos los instrumentos universales de derechos humanos. La Declaración Universal en el artículo 20, estipula los derechos de libre asociación.

## **1.3.3 Normas nacionales**

El problema del desplazamiento forzado constituye una constante vulneración a los derechos humanos, por esta razón el Estado Colombiano crea la Ley 387, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.

Según la Ley 387 es desplazado toda persona que contrario a su voluntad se ha visto obligada a salir de su habitual residencia por motivo de violencia generalizada, disturbios, tensiones o conflicto armado, debido a que su vida peligra.

La Ley estipula en primer lugar el derecho que tiene todo colombiano a no ser desplazado, para ello el gobierno debe fortalecer las zonas donde se considere podría haber mayor expulsión y donde es necesario promover la protección a los derechos humanos y si por fuerza mayor esta situación se presenta, se estipula en la Ley que estas personas son protegidas nacional e internacionalmente si sus necesidades así lo exigen, además se reconoce que sus derechos deben hacerse

validos sin discriminación alguna por la situación en la que se encuentran y lo que se busca ante todo es la solución definitiva a su problema en un ámbito de equidad y justicia social.

Para este fin la Ley 387 aprueba la creación del Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada, para que en cualquier situación ya sea para el retorno teniendo en cuenta su viabilidad y seguridad de las personas o reasentamiento, se logre la reincorporación a la vida social, productiva y afectiva y si es definitivamente la Ley establece que la condición de desplazado cesa.

El Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada está coordinado por la Red de Solidaridad Social según el título I del Decreto 2569 de 2000, además lo conforman diversas instituciones tanto públicas como privadas para la elaboración de planes y proyectos en pro del desarrollo de estas comunidades.

El órgano consultivo encargado del presupuesto y asesoramiento a las entidades que trabajan con población desplazada es el Consejo Nacional Para La Atención Integral A La Población Desplazada Por La Violencia.

El Gobierno Nacional debe promover la creación y fortalecimiento de los Comités Municipales, Distritales y Departamentales en cada región, con el fin de brindar atención a la población desplazada de manera más particular.

El Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia actúa de acuerdo a un Plan Nacional, el gobierno es el que diseña el plan para que todas las entidades públicas y privadas que trabajan con población desplazada tengan una guía para sus acciones. El plan debe elaborar diagnósticos en cuanto las causas y consecuencias del desplazamiento teniendo en cuenta las zonas expulsoras y receptoras en que se produce, debe brindar medidas eficientes para la prevención y la atención a población desplazada.

En el mismo momento en que se da el desplazamiento, la población desplazada necesita con urgencia atención médica, psicológica, medicina, alimentación, entre otras necesidades que deben ser atendidas con prioridad, razón por la cual en la Ley 387 se pone de manifiesto el derecho de recibir con extrema premura atención humanitaria.

El Gobierno debe tener como principal objetivo la generación de condiciones económicas sostenibles y sustentables en el tiempo a través de diversos proyectos productivos, enfatizando en la capacitación empresarial, el fomento de la microempresa, atención en materia de salud, vivienda y educación. Lo cual se estipula en el artículo 17 de la Ley 387.

El conjunto de todas las Instituciones que trabajan con población desplazada deben de brindar una atención oportuna y eficiente la cual se debe regir por principios éticos la igualdad y la no-discriminación.

El Instituto Colombiano de Reforma Agraria es quien desarrolla programas de adjudicación de tierras en compensación por las perdidas, se encarga de la adjudicación, titulación y créditos para el acceso a tierras.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto de Fomento Industrial se encargan de desarrollar diversos programas para la estabilización socioeconómica.

En el aspecto de salud, el Sistema general de seguridad social en salud se encarga de velar por la asistencia médica integral, psicológica, odontológica y de rehabilitación.

En cuanto a la vivienda, el Instituto Nacional de Reforma Urbana, INURBE, desarrollará programas en este aspecto. La Defensoría del Pueblo es la entidad encargada de hacerles conocer a la población desplazada sus derechos.

Para la atención a la población desplazada víctima de la violencia se crea el fondo nacional, administrado por el ministerio del Interior, el fondo tiene por objeto financiar los programas de prevención, atención, retorno, estabilización y consolidación socioeconómica, el dinero se obtiene con los recursos que le asigne el presupuesto general de la nación, los aportes de la cooperación internacional y entre otros bienes y recursos que se asignen conforme a la Ley.

Los beneficios que otorga la Ley 387 se ofrece solamente a las personas que se les compruebe que verdaderamente son víctimas del conflicto armado, se declara vigente a partir de su promulgación desde el 18 de julio de 1997.

Teniendo en cuenta que en la constitución se estipula que el Estado Colombiano es un Estado social de derecho se le exige de manera especial, oportuna y justa la atención a la población víctima del desplazamiento forzado para mitigar los nocivos efectos económicos, sociales y políticos del desplazamiento. Para emprender esta labor el Estado Colombiano se rige bajo el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y de manera nacional a través del decreto 2569 de 2000 por el cual se reglamenta la Ley 387 y se dictan otras disposiciones y la Ley 387 de 1997.

Las leyes garantizan la protección a la población desplazada y en todos los artículos se estipulan las disposiciones para el eficiente manejo frente a este problema, sin embargo, la falta de seguimiento y control ha impedido un buen uso de las leyes para el manejo del desplazamiento.

Es tan crítico el problema que en septiembre del 2004 la Corte Constitucional analizó 108 tutelas interpuestas desde el 2003 por más de mil familias desplazadas y llegó a la conclusión de que la crisis humanitaria de los desplazados es de tal magnitud que lo que en realidad existe es una “violación masiva, prolongada y reiterada” de los derechos fundamentales de este grupo debido a una falla estructural del Estado<sup>65</sup>.

Por tal razón, vale la pena poner de manifiesto la sentencia T \_ 025 de 2004, puesto que en ella se evidencia la crítica situación que padece la población desplazada pese a las normas, doctrinas, jurisprudencia nacional e internacional que existe sobre el desplazamiento forzoso; por falta de plata, por una precaria capacidad administrativa y por falta de voluntad política, la atención al problema del desplazamiento ha sido insuficiente y discriminatoria.

La sentencia T \_ 025 de 2004 fue expedida por la Corte Constitucional debido a la acción de tutela interpuesta por 1150 núcleos familiares, todos pertenecientes a la población desplazada contra: la Red de Solidaridad Social, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación, el INURBE, el INCORA, el SENA y otros<sup>66</sup>.

Dado que el número de expedientes acumulados en el proceso es alto y el hecho que las acciones de tutela se refieren a problemas comunes que hacen referencia a la atención que las distintas entidades públicas han tenido con la comunidad desplazada, la Corte Constitucional consideró de suma importancia elaborar una sentencia que ponga de manifiesto la vulneración de los derechos de las personas en situación de desplazamiento a las que pese a las normas, en la realidad han sido sometidas a un trato discriminatorio.

Los demandantes provienen de varios departamento y municipios: Armenia, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Calarcá, Cali, Florencia, Girón, Ibagué, Itagüí, Medellín, Neiva, Obando, Pasto, Pereira, Piedecuesta, Popayán, Riohacha, Taminango y Villavicencio.

Cabe destacar que la ayuda humanitaria de emergencia durante los tres meses, no se brinda de manera oportuna y completa y en el peor de los casos la población desplazada no han recibido ayuda humanitaria a pesar de encontrarse inscritos en el Registro Único de Población Desplazada. En muchos casos, ha transcurrido un período largo (entre 6 meses y dos años) sin recibir ningún tipo de

---

<sup>65</sup> Web: <http://www.semana.terra.com.co/opencms/>

<sup>66</sup> Web: [http://juriscol.banrep.gov.co:8080/basisjurid\\_docs/jurisprudencia/juris\\_buscar\\_cortec\\_cont.htm/](http://juriscol.banrep.gov.co:8080/basisjurid_docs/jurisprudencia/juris_buscar_cortec_cont.htm/)

ayuda de parte de la Red de Solidaridad Social o de las otras entidades encargadas de atender a la población desplazada<sup>67</sup>.

La Corte Constitucional encontró varios fallos en la atención a la población desplazada por parte de las diferentes instituciones puesto que comúnmente dichas instituciones responden de la siguiente manera cuando se les solicita su servicio:

1. Que la entidad ante quien se hace la solicitud, no es la competente para conceder la ayuda solicitada, pues sólo está a cargo de algún aspecto de coordinación;
2. Que no existe suficiente disponibilidad presupuestal para atender la solicitud;
3. Que la ayuda humanitaria de emergencia sólo se otorga por tres meses, y en casos excepcionales puede prorrogarse hasta por otros 3 meses más, pero más allá de ese plazo perentorio, es imposible prolongar la ayuda, independientemente de la situación fáctica en que se encuentre el desplazado;
4. Que no se le puede dar la ayuda solicitada porque no se encuentra inscrito en el Registro Único de Población Desplazada;
5. Que la entidad encargada de atender su solicitud se encuentra en liquidación;
6. Que existe un error en la solicitud o ausencia de postulación del peticionario para acceder al auxilio de vivienda;
7. Que el programa de auxilios para vivienda se encuentra suspendido por falta de disponibilidad presupuestal;
8. Que las peticiones serán respondidas en estricto orden de presentación y siempre que haya disponibilidad presupuestal;
9. Que la única forma de acceder a la ayuda para restablecimiento económico es presentar un proyecto productivo, a pesar de que la ley prevé otras formas de restablecimiento<sup>68</sup>.

La Corte estima que la respuesta del Estado sufre de graves deficiencias en cuanto a su capacidad institucional, teniendo en cuenta la grave situación de vulnerabilidad que aqueja a la población desplazada, los problemas que enfrentan a raíz de la forma como están siendo atendidas sus solicitudes por las entidades demandadas; el tiempo excesivamente prolongado que ha transcurrido sin que hayan obtenido las ayudas previstas; el altísimo volumen de tutelas que presentan los desplazados para obtener la ayuda efectiva y la ineficacia de las instituciones en cuanto a la estabilización socioeconómica, por ejemplo, para acceder a algunos de los programas ofrecidos, la población desplazada debía probar ser propietaria de vivienda o tierra en la cual desarrollaría el proyecto. En materia de atención en salud, el trámite para que las personas desplazadas accedan al servicio de salud

---

<sup>67</sup> Ibid.

<sup>68</sup> Ibid.

es innecesario. Los requisitos y condiciones para acceder a los créditos de vivienda no se ajustan a las carencias económicas de los hogares desplazados. La exigencia de tiempos de ahorro, referencias personales y comerciales, así como otros requisitos, son en muchos casos, imposibles de cumplir para la población desplazada<sup>68</sup>. Tales exigencias resultan discriminatorias y constituyen barreras en el desarrollo y la promoción de la calidad de vida para la población desplazada.

La Corte constitucional resuelve, la existencia de un estado de cosas inconstitucional en la situación de la población desplazada debido a la falta de concordancia entre la gravedad de la afectación de los derechos reconocidos constitucionalmente y desarrollados por la ley, de un lado, y el volumen de recursos efectivamente destinado a asegurar el goce efectivo de tales derechos y la capacidad institucional para implementar los correspondientes mandatos constitucionales y legales, de otro lado<sup>70</sup>.

Debido a que en la realidad la población en situación de desplazamiento se encuentra en un estado de vulnerabilidad, la Sentencia T \_ 025 de 2004, es encaminada a proteger los derechos fundamentales de los desplazados, ordenando la atención oportuna, igualitaria y eficiente a todos los organismos que trabajan con población desplazada.

Además la sentencia expresa los nuevos desarrollos en cuanto al marco legal en materia del desplazamiento, vale la pena destacarla puesto que hace una aproximación a la realidad del desplazado y evalúa el cumplimiento de la normatividad en la atención al problema del desplazamiento. La población cuenta con una serie de normas y leyes que los protegen, sin embargo, la atención a los desplazados se caracteriza por la discriminación e ineficiencia, razón por la que sus condiciones y expectativas de vida son cada vez más limitadas.

Dada la complejidad del conflicto armado, el problema de déficit fiscal, la variedad de actores que intervienen tanto en su causa como en sus consecuencias, el hecho de que sea un problema que tiene de trasfondo razones estructurales que se entretienen tras décadas anteriores y la ineficiencia en la atención de las instituciones, hace necesario no solo la existencia de un marco legal que estipule normas y leyes con obligatorio cumplimiento, por guarda de la fe pública y por respeto de los derechos de los desplazados, sino, que también se vuelve imprescindible el compromiso de todos los ciudadanos a formar parte de la solución y al Estado, por su parte, le corresponde legitimar su soberanía garantizando a los miles de ciudadanos que han sido desplazados la reconstrucción de sus vidas.

---

<sup>68</sup> Ibid.

<sup>70</sup> Ibid.

## 1.4 MARCO CONCEPTUAL

Para argumentar la presente investigación sobre la organización comunitaria en población desplazada, se hace necesario tener claro algunos conceptos para que su elaboración tenga una base conceptual y facilite la comprensión de categorías que se desarrollan en la misma.

**ACCION COMUNITARIA:** Es la actividad organizada de la comunidad, es el esfuerzo común por el bienestar general de las personas despertando sentimientos de unión, participación y solidaridad<sup>71</sup>.

**AMENAZA:** La amenaza, es una violación potencial, inminente y próxima de un derecho de la persona. Para que se determine la existencia de una amenaza se requiere la confluencia de elementos subjetivos y objetivos: i) El temor del sujeto que ve peligrar sus derechos fundamentales, y ii) La convalidación de dicha percepción mediante elementos objetivos externos, acorde a las circunstancias temporales e históricas en que se desarrollan los hechos<sup>72</sup>.

**COMUNIDAD:** Se entiende como una unidad social que posee ciertas características especiales de acuerdo al contexto en que se desarrolle. En un sentido estricto, la comunidad está conformada por grupos sociales e individuos, que consciente y voluntariamente se organizan para resolver necesidades comunes mediante acciones colectivas.

**DERECHO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS:** Conjunto de normas del derecho internacional de origen convencional o consuetudinario, específicamente destinadas a regular problemas de conflictos armados internacionales y no internacionales. Estas normas restringen, entre otras cosas, la elección de las partes en conflicto en cuanto a métodos, medios y objetivos de combate en una situación operacional determinada. Sus disposiciones se aplican en particular a: 1) Las hostilidades en general. 2) La conducción del combate por las fuerzas armadas. 3) El comportamiento de los combatientes. 4) La protección de las personas afectadas por el conflicto<sup>73</sup>.

**DERECHOS HUMANOS:** Son derechos inherentes al ser humano en atención a su naturaleza que le permiten el ejercicio de ciertas prerrogativas básicas para su

---

<sup>71</sup> ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Secretaria de Desarrollo Social. Organizaciones comunales. Medellín: 2002. P. 4-5.

<sup>72</sup> DEFENSORIA DEL PUEBLO, ACNUR, EUROPEAID. EN: Cartilla para la Capacitación a Funcionarios del Ministerio Público y Comités Departamentales de Atención a la Población Desplazada. Bogotá: Editorial Bochica, 2003. p. 88.

<sup>73</sup> Ibid., P. 91.

desarrollo y perfeccionamiento y que tanto el Estado como las demás personas deben respetar<sup>74</sup>.

**DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO:** Rama especializada del derecho internacional constituida por las normas consuetudinarias y convencionales que se aplican a los conflictos armados de carácter internacional (guerras) o interno (guerras civiles, revoluciones), con el fin de dar solución a los problemas humanitarios ocasionados por dichos conflictos. Las normas de este derecho regulan la conducta de los actores de la guerra o conflicto, la conducción de las hostilidades en cuanto a limitación de los métodos, medios bélicos empleados, protección de las personas y sus bienes, para que no se vean muy afectados por las hostilidades. El objetivo fundamental del DIH es la humanización de la guerra por los conflictos armados. El DIH esta contenido en los cuatro convenios de Ginebra y el Protocolo II adicional de los mismos<sup>75</sup>.

**DERECHOS FUNDAMENTALES:** Son los derechos humanos que han sido reconocidos por la constitución política y que gozan de una garantía judicial reforzada, dado que pueden ser protegidos mediante la acción de tutela. Son derechos fundamentales aquellos que tiene reconocimiento expreso en la Carta o en convenios internacionales. Son derechos fundamentales entre otros; el derecho a la vida, el reconocimiento de la personalidad jurídica, a la libertad individual, a la seguridad personal, al libre desarrollo de la personalidad, a las garantías judiciales, etc.

La doctrina constitucional vigente en Colombia entiende por derechos fundamentales a aquellos derechos que se encuentran reconocidos directa o indirectamente en la constitución como derechos subjetivos de aplicación inmediata(SU-225/98)<sup>76</sup>.

**DESPLAZADO:** El desplazado es toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad, o su libertad personales le han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público<sup>77</sup>.

---

<sup>74</sup> Ibid., p. 91.

<sup>75</sup> Ibid., p. 91.

<sup>76</sup> Ibid., p. 91.

<sup>77</sup> LEY 387, 18 de julio de 1997, artículo 1 Del Desplazado.

**DISCRIMINACIÓN:** Contraria al principio de igualdad civil y consiste en excluir dicha igualdad con detrimentos para alguna o algunas personas, debido a su pertenencia sexual, racial, nacional, étnica, confesional, religiosa, política, ideológica, etc, por el hecho de aplicar una serie de criterios sobre los cuales la constitución y la ley no permiten que se fundamenten distinciones jurídicas<sup>78</sup>.

**GESTIÓN:** Medio importante para posicionar los intereses y reivindicaciones de la comunidad en las políticas y programas públicos que son los orientadores de los gobiernos. Debido a la crisis del Estado Colombiano se ha buscado resaltar la responsabilidad que tienen todos los actores sociales en el papel que cumplen en sus diferentes formas organizativas.

**LEY 387 DE 1997:** Mecanismo legal mediante la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la Republica de Colombia.

La Ley 387 de 1997 establece mecanismos para la protección especial de los derechos de los desplazados y estipula claramente las correspondientes responsabilidades de las autoridades y entidades públicas. Ha sido reglamentada a través de decretos, entre los que se encuentran el Decreto 2569 del 2000, el Decreto 951 del 2001 y el Decreto 2007 de 2001<sup>79</sup>.

**ORGANIZACIÓN COMUNITARIA:** Acción coordinada que resulta de un largo proceso de trabajo comunitario, dentro del cual la participación juega un papel determinante en la calidad de vida de los logros alcanzados, necesariamente se debe medir en términos de alcanzar mejores niveles de vida para los individuos involucrados y para el conjunto de la sociedad<sup>80</sup>.

**PARTICIPACIÓN:** La conceptualización de la categoría de participación, está referida en una doble dimensión; política y constitucional. Respecto a la dimensión constitucional “La constitución de 1991 reconoce que existen instancias diferentes a la electoral, de medición, comunicación e intervención entre los ciudadanos y el estado, en el que las personas y organizaciones sociales pueden hacer sentir sus derechos por su calidad de ciudadanos: creación de veedurías ciudadanas, control fiscal, salud, servicios públicos domiciliarios, etc.”

Con relación a la categoría política “ La participación está ligada a las aspiraciones humanas de autodeterminación personal y social, plantea la necesidad de reconocer a todos la facultad de *tomar parte de*, en los procesos públicos en los

---

<sup>78</sup> DEFENSORIA DEL PUEBLO, Op. Cit., p. 92.

<sup>79</sup> DEFENSORIA DEL PUEBLO, ACNUR, EUROPEAID, Cartilla para la capacitación a organizaciones de población en situación de desplazamiento. Bogota: Editorial Bochica, 2003. P. 65.

<sup>80</sup> PALACIOS, Nicolás. Organización y promoción de la comunidad. Bogota: El Buho, 1999. P. 215.

que se discuten las reglas que fijan un orden para el futuro de una sociedad. Desde el campo de la libertad jurídica, el Estado no puede exigir obediencia a sus ciudadanos, sino les otorga la posibilidad de participar en los procesos en los que se toman las decisiones y por el contrario puede exigir obediencia en la medida en que las decisiones hayan sido el resultado de un proceso de participación y de consenso.”<sup>81</sup>.

**REFUGIADO(A):** Persona que abandona su patria o el país donde esta domiciliada por temor a padecer persecución a causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social o profesión de ciertas convicciones políticas.

También es refugiado quien se ve obligado a dejar el territorio de un estado por un conflicto bélico o por graves trastornos políticos o sociales que han puesto en peligro su vida<sup>82</sup>.

---

<sup>81</sup> GOBERNACIÓN DE NARIÑO, Plan de Desarrollo Comunitario de Nariño, Por la Refundación Comunitaria 2003.

<sup>82</sup> DEFENSORIA DEL PUEBLO, ACNUR, EUROPEAID. EN: Cartilla para la Capacitación a Funcionarios del Ministerio Público y Comités Departamentales de Atención a la Población Desplazada. Op. Cit., p. 94.

## 2. METODOLOGÍA

Esta investigación de carácter cualitativo tiene como presente la interacción y la reflexión autocrítica donde el actor y la comunidad generaron un conocimiento que se construyó paralelamente a través de un enfoque crítico social; crítico porque la teoría se va construyendo en la medida de lo posible con una visión holística y social porque se construye el conocimiento en permanente interacción teoría\_realidad.

Por medio de la investigación acción se logró desarrollar un autodiagnóstico comunitario, se crearon procesos de transformación social que generó cambios de visión en las personas, emancipó fuerzas que permitieron nuevas actitudes y comportamientos que han conllevado a sentar las bases para un proceso de desarrollo comunitario.

La realidad del estudio, permitió comprender el fenómeno del desplazamiento a través de procesos de interacción, observación, interpretación y comunicación para transformar las condiciones comunitarias del grupo y la emancipación de aquellas circunstancias que limitan el buen desarrollo en el ser humano y en el grupo por medio de una visión crítica y objetiva.

Este estudio proporciona la comprensión del fenómeno del desplazamiento a través de la develación de las contradicciones sociales que en él se presentan mediante la participación de los sujetos en el proceso investigativo donde conjuntamente el investigador y la comunidad pudieran generar conocimiento para transformar la realidad.

El enfoque investigativo crítico social permitió explicar e interpretar la dinámica de la población desplazada, su mundo natural, social y comunitario, facilitó además la capacidad de dar comprensión y sentido al problema. Es importante porque, entre otras cosas, cambió (aunque sea de manera mínima) la forma en la que la gente ve, siente y piensa de su asociación.

Esta investigación fue de corte cualitativo lo cual no quiere decir que una parte de sus resultados no se demuestran cuantitativamente sino que sus resultados se miden en el cambio de actitudes con espíritu de liderazgo y compromiso buscando crear verdadero impacto de fortalecimiento comunitario.

Esta investigación planteó una intervención que se llevó a cabo mediante la interacción permanente entre sus miembros para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de desplazamiento, claro está que este proceso no es la solución a los múltiples problemas que presenta la población desplazada; sin

embargo constituye una alternativa coherente en la medida en que demuestra que la persona víctima del desplazamiento forzado ante un panorama tan desalentador e injusto une sus intereses con personas que comparten su misma situación en un acto de esperanza. Si este tipo de organización que se forma actuase con una visión paternalista o pesimista en la búsqueda del logro de sus metas tal organización no tendría eco en sus funciones, sin embargo, si actúa de manera organizada, solidaria y conciente, se convierte en el medio de fuerza necesario para luchar por una vida digna y justa.

Toda investigación debe tener un componente ético, ha sido, pues, de la bioética de donde han salido muchos de los aportes directos que han enriquecido la discusión ética de la investigación y con base a ello se reitera que en todo tipo de estudio la ética sea un principio esencial<sup>83</sup>.

La investigación tuvo en todo su proceso un componente ético, ya que desde el planteamiento del problema y de los objetivos se tuvo en cuenta que los verdaderos procesos de desarrollo no residen únicamente en el poseer sino básica y primordialmente en el ser del hombre.

Para que la investigación posea rigor científico, las herramientas de investigación fueron coherentes con el planteamiento del problema y con la formulación de los objetivos, puesto que en la búsqueda de validez científica se realizó una serie de actividades, capacitaciones y talleres con el fin de desarrollar un proceso dinámico y participativo para generar un conocimiento válido.

En todo trabajo de investigación debe existir un grado de *riesgo y beneficio*, en lo que concierne al presente trabajo el *riesgo* se manifestó de manera positiva en el sentido de que las personas tomaron riesgos para cambiar actitudes que limitaban el buen funcionamiento que debe tener una asociación y por el contrario adoptaron nuevos comportamientos motivados en que se obtendrán *beneficios* que maximizaran el curso de la asociación.

En esta investigación se tuvo en cuenta la opinión de las personas por el respeto a sus decisiones y a la capacidad de elegir y modificar el curso de su asociación, razón por la cual los integrantes participaron en la medida en que fue compatible con sus intereses, valores y preferencias.

Controlar todas las variables que pueden afectar los objetivos de la investigación es casi imposible, ya que hacer investigación en el mundo «real», en la sociedad, donde los sucesos siguen un curso natural y cotidiano hace que no siempre sea

---

<sup>83</sup> E. Emanuel. ¿Qué Hace Que la Investigación Clínica Sea Ética? Siete Requisitos Básicos. Investigación en Sujetos Humanos. Serie Publicaciones 1999. p. 43-44.

predecible y que por el contrario se debe ser conciente en la importancia de que estos procesos se asuman con respeto, compromiso y flexibilidad.

Toda investigación debe tener un rigor metodológico que explique el soporte en el cual se sustenta y se explica la investigación para evaluar la calidad científica, algunos autores como Edelmira Castillo y Martha Lucia Vázquez en “El rigor metodológico en la investigación cualitativa” proponen algunos criterios como credibilidad, auditabilidad y transferibilidad necesarios para comprobar la validez científica<sup>84</sup>.

El primer criterio es el de la credibilidad el cual se logró en la presente investigación cuando a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes se recolecta la información necesaria para entender cómo ellos piensan, sienten y viven. Así entonces, la credibilidad se refiere a cómo los resultados de una investigación son considerados como verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado, en este caso con el fenómeno del desplazamiento y particularmente con las Asociaciones de población desplazada.

En este caso el conocer el mundo de las personas fue un reto que duró desde el inicio de la investigación hasta sus resultados finales, requirió escuchar de manera activa y permanente en una relación de empatía y confianza, las notas de campo, las cintas de video, la realización de entrevistas y encuestas y demás medios, en este caso fueron de suma importancia ya que permitieron tener un registro y una documentación completa.

El segundo elemento del rigor metodológico es la auditabilidad o confirmabilidad, lo cual consiste en que a partir de una documentación y un registro completo se dan las bases para que la investigación continúe por parte de otros investigadores que desde la sociología, en este caso, pueden aportar para que el proceso continúe de manera comprometida y eficiente.

La transferibilidad o aplicabilidad se refiere a que se puede extender los resultados de la investigación a otras poblaciones. En este caso este criterio permite ver que el presente estudio cuenta con rigor metodológico en el sentido en que la metodología se puede llevar a cabo con otras asociaciones para tener óptimos resultados y además los líderes de la asociación pueden motivar con su testimonio de vida a seguir su ejemplo no como única alternativa y solución a sus problemas pero sí como un camino en el que se pueden construir las bases para fortalecerse como grupo y buscar así la garantía del respeto por sus derechos.

---

<sup>84</sup> CASTILLO, Edelmira. VASQUEZ Martha Lucia. El rigor metodológico en la investigación cualitativa. **Web:** <[http// www.colombiamedica.univalle.edu.co/](http://www.colombiamedica.univalle.edu.co/)>

El rigor científico de esta investigación descansa en la creatividad que se utilizó a lo largo de todo el proceso donde se elaboraron actividades que involucraron a toda la población, niños, líderes, familia y la población en conjunto para desarrollar un proceso completo que integre los deseos y necesidades de todos los miembros de la asociación.

Resulta importante especificar que el tipo de investigación que se hizo fue una IAP ( investigación acción participativa) la cual retoma aspectos de la investigación-acción que como lo plantea Kurt Lewin es aquella investigación por medio de la cual se entiende un problema, se analizan los hechos, se conceptualizan problemas, se planifica y se ejecutan acciones<sup>85</sup>, sin embargo la investigación acción participativa además crítica, propone e interviene en la construcción de nuevas y mejores condiciones de vida.

Uno de los promotores centrales de la IAP, Orlando Fals Borda, ha insistido en que la IAP no termina en la producción de conocimientos, sino que pretende actuar frente a las realidades sociales, transformándolas desde el protagonismo de los actores. La investigación participativa se define como una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores y como un método de trabajo que da sentido a la praxis en el terreno, no es solo una metodología de investigación es una filosofía de vida que persiste en la transformación y en el reencantamiento del mundo, en una búsqueda plural y abierta de condiciones de vida más constructivas y mejor equilibradas<sup>86</sup>.

En este sentido lo que se pretendió con la presente investigación acción participativa es que a partir de un autodiagnóstico que permita la identificación de las principales necesidades y potencialidades de la población desplazada y a medida de que el proceso transcurra se vaya consolidando la capacidad de autogestión en la población desplazada.

A fin de presentar los datos que se enuncian a continuación, se han utilizado diferentes técnicas e instrumentos de recolección de información, se utilizaron como fuentes primarias algunos testimonios de población en situación de desplazamiento, la observación y descripción fueron necesarias para comprender el problema desde la perspectiva institucional, la entrevista estructurada, encuestas, talleres, conversatorios, diarios de campo, charlas, capacitaciones, técnicas de planificación, entre otros métodos y actividades que se llevaron a cabo con la población desplazada.

---

<sup>85</sup> ESPADAS ALCAZAR , Maria. Investigación Acción Participativa. Web: <<http://Colombiamedica.univalle.edu.co>>.

<sup>86</sup> <sup>4</sup> FALS BORDA, Orlando. Investigación Acción Participativa en Colombia. Taller nacional de experiencias, discusión y orientación sobre la IAP en Colombia. Bogota noviembre 1985.

Las fuentes teóricas consultadas siguieron siendo investigadas a lo largo de todo el proceso; revistas, informes, libros, folletos y demás documentos, con el fin de construir una investigación con rigor científico desde su planteamiento hasta sus resultados.

## **2.1 EL METODO Y TIPO DE ESTUDIO**

El presente es un estudio cualitativo, que pretende establecer estrategias y crear condiciones que permitan el fortalecimiento de la organización comunitaria en las asociaciones de la población desplazada en el municipio de Pasto para contribuir en procesos organizativos en la comunidad desplazada.

Se hizo necesario hacer una aproximación general de la dinámica que han tenido las asociaciones, los logros conseguidos así como los problemas y dificultades que obstaculizan el desarrollo de las mismas. Para determinar el grado de organización de las asociaciones es indispensable conocer el tiempo que llevan conformadas, sus formas organizativas, la gestión de quienes las dirigen y el sentido de pertenencia e identidad que se presenta en cada una de ellas.

Con el fin de conocer los aspectos más importantes de esta investigación se realizó una entrevista abierta y personal con los dirigentes de las asociaciones ya que es el medio más apropiado que posibilita indagar sobre el problema y entender la estructura interna de cada asociación. Lo cual se hizo, teniendo en cuenta que los dirigentes son personas claves dentro de cada asociación por lo que representan el conocimiento general de los integrantes. Ver anexo 1.

Se identificó el número de asociaciones establecidas en la ciudad de Pasto y de manera general el proceso de conformación y establecimiento en cada una de las asociaciones con el fin de entender las condiciones, expectativas y objetivos que se fueron generando a medida de su establecimiento.

En base a lo anterior se realizaron talleres, capacitaciones y conversatorios con la población en situación de desplazamiento a través de las asociaciones, para trabajar procesos organizativos y de focalización de liderazgo comunitario con el fin de capacitar a los dirigentes de cada asociación y extenderlo por medio de ellos a su comunidad.

## **2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA**

Mediante el diseño y aplicación de la entrevista se observó que muchas de las asociaciones presentan problemas de desorganización, falta de compromiso y de gestión lo cual provoca la tendencia hacia la desintegración en algunas, hecho que si bien expresa la necesidad de elaborar un trabajo con estas asociaciones también dificultaría enormemente el logro de los objetivos propuestos ya que pese

al esfuerzo que se haga en trabajar con dichas asociaciones el cumplimiento de los objetivos se delimitan en un tiempo determinado.

Una de las razones que impide el trabajo con algunas asociaciones es que la presencia a las reuniones que ellos convocan es mínima, hay mayor asistencia cuando cualquier institución brinda ayuda de tipo asistencialista, por lo cual no hay conciencia de la importancia de que toda asociación para conseguir cualquier logro debe estar ante todo organizada.

Cabe resaltar que si bien estos trabajos son importantes, la organización comunitaria es aún más importante ya que es un trabajo desde la base, que busca propiciar en determinada asociación su organización y desarrollo; es así como una vez se enfatice el trabajo en los problemas que obstaculizan su buena gestión se permitirá que los integrantes puedan desarrollar habilidades para expresar sus necesidades más sentidas y de esta manera elaborar proyectos no impuestos sino que por el contrario realicen propuestas participativas y sostenibles en la medida en que se ha trabajado el fortalecimiento comunitario.

Debido a las razones anteriormente mencionadas y teniendo en cuenta la perspectiva de cómo los líderes perciben y organizan el entorno de cada organización, se escogió como muestra la Asociación Provivir, la cual está registrada con 51 familias de las cuales se encuentran activas 41 .

La asociación escogida se hizo teniendo en cuenta los lazos de confianza creados y el deseo por parte de la directiva y los integrantes de fortalecerse comunitariamente, además considerando el objetivo principal de la investigación, el cual consiste en establecer estrategias y crear condiciones que permitan fortalecer la organización comunitaria, se trabajó conjuntamente con la asociación escogida porque a pesar de presentar diversos problemas, manifiestan el deseo enorme de fortalecerse comunitariamente, hecho que garantiza y contribuye el buen desarrollo de los objetivos propuestos.

Se tomó como muestra la Asociación Provivir teniendo en cuenta que el número de personas es adecuado para cumplir con los objetivos propuestos, además se obstaculizaría mucho trabajar con un número mayor, por la limitación en recursos y tiempo, se pretende que los resultados que arroje este trabajo sean muy favorables y permita multiplicarse en otras asociaciones.

Para realizar de manera más profunda y enfática los objetivos específicos que se han propuesto en la presente investigación, se elaboró a través de una encuesta un estudio que permitió comprender las variables: demográficas, económicas, familiares y comunitarias de la asociación Provivir. Ver anexo 2.

Teniendo en cuenta que se debe fortalecer las relaciones familiares y comunitarias en la asociación escogida, la investigación se realizó desde un enfoque Crítico Social ya que es una Investigación Participativa.

### 2.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas utilizadas fueron: Priorización de problemas, socio dramas, técnicas de mapeo, escenarios, conversatorios, recolección de experiencias, y participación desde la lúdica y el juego y técnicas de planificación participativa como el análisis estructural de problemas.

Se elaboró un diagnóstico de los principales problemas que tiene la asociación a través de una lluvia de ideas que permitió conjuntamente hacer una priorización de problemas, para luego trabajar en lo que la asociación determinó como necesario.

Se llevaron a cabo capacitaciones en liderazgo y fortalecimiento comunitario para que de esta manera la asociación sea auto gestora de su propio desarrollo, pueda superar sus limitaciones y potencializar sus habilidades.

Se realizaron conversatorios, talleres y actividades sobre la importancia de la organización y la participación en una comunidad con el propósito de que la asociación tome conciencia de la necesidad de trabajar de manera coordinada para su desarrollo y progreso común.

Para fortalecer las relaciones comunitarias se hizo necesario trabajar con la familia, ya que ha padecido drásticamente los efectos de la guerra y por lo tanto fue necesario hacer un acompañamiento desde lo psicosocial para disminuir riesgos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, y toda una serie de problemas que se desencadenan con el desplazamiento.

Para poder cumplir con los objetivos deseados se utilizaron en particular, los siguientes instrumentos y técnicas de recolección de investigación:

**\*Observación Participante:** Es la observación que se lleva a cabo en el ámbito socio espacial donde transcurren las interacciones sociales de la comunidad. En este caso se utilizará la modalidad participante – observador, que comprende la participación del observador en la comunidad y el registro de la información después del acontecimiento.

**\*Lluvia de Ideas:** Técnica que busca recolectar todas las ideas posibles acerca de un tema determinado, su objetivo básico es generar, el mayor número posible de ideas para después evaluar e interpretar y dar posibles soluciones al problema específico.

**\*Diario de Campo:** Escrito en el que se registran todas las observaciones y acontecimientos que puedan ser útiles a la investigación.

**\*Talleres:** Reuniones con el grupo con el objetivo de tratar los problemas de la comunidad, compartir ideas, experiencias, e incentivar cambios de actitudes, pensamientos y comportamientos en los participantes.

**\*Entrevista Personal:** Conversación o intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o una situación particular.

**\*Entrevista Cualitativa:** Para los fines investigativos se centra en el conocimiento o la opinión individual sólo en la medida en que dicha opinión pueda ser representativa de un conocimiento cultural más amplio. Es el instrumento más adecuado cuando se ha identificado informantes o personas claves dentro de la comunidad, dada la posición que ocupan, la edad, la experiencia que tienen, estos informantes son definidos como “conocedores o expertos” por que puede considerarse que sus opiniones son representativas del conocimiento cultural compartido por el grupo en cuestión.

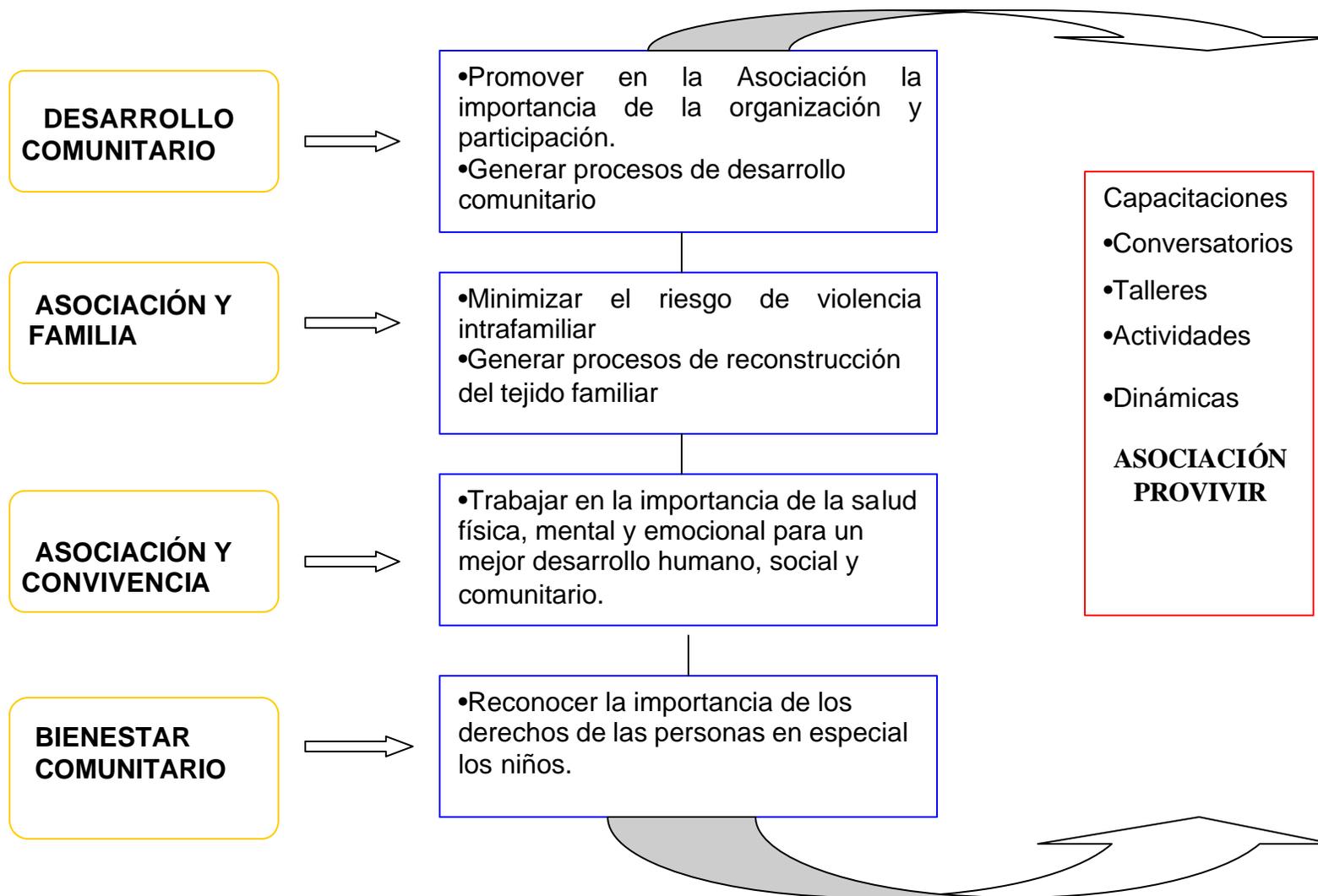
El desarrollo de esta investigación se abordó a través de cinco momentos, en la medida en que el proceso investigativo inició, transcurrió y se retroalimentó. Ver anexo 3.

Los resultados se presentan en cinco capítulos que intentan esbozar el fenómeno del desplazamiento, las particularidades que este encierra y los posibles cambios que pueden efectuar quien lo padece como victima directa de la violencia pero también y casi de manera inverosímil como personas de la asociación que resisten, proponen y participan en la búsqueda de un PRO\_ VIVIR, con todos los sueños, trabajo, derrotas y esperanzas que esto implica.

## **2.4 INVESTIGACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO**

Puesto que la investigación apunta a unos objetivos tendientes al fortalecimiento comunitario de un sector de población desplazada, ello implicó llevar a cabo una serie de actividades que en su conjunto trascendieron la “investigación tradicional” o el ejercicio diagnóstico y / o descriptivo, poco conveniente en un proyecto de desarrollo social y / o comunitario. Para tal fin, este proyecto impulsó un cronograma específico que se expresa en el siguiente gráfico, en el cual se identificaron actividades, objetivos y técnicas a aplicar en diferentes sectores de población en la asociación elegida, teniendo en cuenta además que son ejes básicos para trabajar en todo proceso de desarrollo comunitario, la metodología se nutrió y complemento con la participación de la población en la formulación y aplicación de otras propuestas que se llevaron a cabo por parte de la comunidad.

**GRÁFICO 1. FORTALECIMIENTO COMUNITARIO**



### 3. PERCEPCIONES E IMAGINARIOS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

En este capítulo se retoma en primera parte el contexto general del desplazamiento, a manera de complemento de lo analizado en el marco teórico. En la segunda parte se presenta una síntesis del tema central, es decir los principales imaginarios y percepciones de la población estudiada.

Colombia atraviesa una grave crisis económica, social, ambiental, política, a esto se le suma el problema del desplazamiento el cual se expresa como causa y consecuencia de estos factores, por considerarse como un problema estructural se puede decir que es uno de los fenómenos más dicientes de la realidad nacional.

Si se quiere entender la sociedad colombiana desde su compleja realidad sólo basta con acercarse al problema del desplazamiento ya que él mismo representa una radiografía del país pues expresa las causas estructurales en la injusticia social, en la ineficiencia y corrupción por parte del gobierno que ha llevado a abrir la brecha entre ricos y pobres con políticas y medidas inequitativas, en los abrumadores actos violentos por parte de los grupos alzados en armas que ya no actúan en nombre del compromiso y la lucha social sino por el contrario, trastocan violan y utilizan todo medio posible, motivados por la obtención de fines lucrativos y personales. La historia colombiana llena de actos, masacres, secuestros y corrupción por doquier deja una desalentadora desesperanza.

Las acciones del Estado a favor de la seguridad democrática, la alianza con Estados Unidos desde el anterior gobierno con el Plan Colombia, las grandes sumas de dinero en préstamos para la compra de helicópteros destinados a fumigar miles de hectáreas colombianas en contra de los “cultivos de uso ilícito”, la ayuda internacional a favor de la “solidaridad, seguridad y democracia”, los operativos de contrainsurgencia y las acciones de los grupos ilegales, que actúan en un juego donde las tácticas y estrategias bien planeadas y sumamente costosas dejan un saldo más grande que aquel invertido en la guerra por parte de estos actores, un incontable número de miles de colombianos desplazados.

Erradicar los cultivos de uso ilícito a como dé lugar está ocasionando graves problemas de DESPLAZAMIENTO, lo cual conlleva a afectar profundamente la economía rural y urbana, ¿será que es una estrategia antiética por medio de tácticas internacionales para alterar la economía Colombiana? es decir detrás de la “ayuda” internacional realmente hay intereses solidarios?. Hstóricamente es sabido que detrás de un préstamo hay altos intereses y detrás de una intervención no podría ser de manera contraria, la realidad muestran tristemente como se

#### 4. PERCEPCIONES E IMAGINARIOS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

En este capítulo se retoma en primera parte el contexto general del desplazamiento, a manera de complemento de lo analizado en el marco teórico. En la segunda parte se presenta una síntesis del tema central, es decir los principales imaginarios y percepciones de la población estudiada.

Colombia atraviesa una grave crisis económica, social, ambiental, política, a esto se le suma el problema del desplazamiento el cual se expresa como causa y consecuencia de estos factores, por considerarse como un problema estructural se puede decir que es uno de los fenómenos más dicientes de la realidad nacional.

Si se quiere entender la sociedad colombiana desde su compleja realidad sólo basta con acercarse al problema del desplazamiento ya que él mismo representa una radiografía del país pues expresa las causas estructurales en la injusticia social, en la ineficiencia y corrupción por parte del gobierno que ha llevado a abrir la brecha entre ricos y pobres con políticas y medidas inequitativas, en los abrumadores actos violentos por parte de los grupos alzados en armas que ya no actúan en nombre del compromiso y la lucha social sino por el contrario, trastocan violan y utilizan todo medio posible, motivados por la obtención de fines lucrativos y personales. La historia colombiana llena de actos, masacres, secuestros y corrupción por doquier deja una desalentadora desesperanza.

Las acciones del Estado a favor de la seguridad democrática, la alianza con Estados Unidos desde el anterior gobierno con el Plan Colombia, las grandes sumas de dinero en préstamos para la compra de helicópteros destinados a fumigar miles de hectáreas colombianas en contra de los “cultivos de uso ilícito”, la ayuda internacional a favor de la “solidaridad, seguridad y democracia”, los operativos de contrainsurgencia y las acciones de los grupos ilegales, que actúan en un juego donde las tácticas y estrategias bien planeadas y sumamente costosas dejan un saldo más grande que aquel invertido en la guerra por parte de estos actores, un incontable número de miles de colombianos desplazados.

Erradicar los cultivos de uso ilícito a como dé lugar está ocasionando graves problemas de DESPLAZAMIENTO, lo cual conlleva a afectar profundamente la economía rural y urbana, ¿será que es una estrategia antiética por medio de tácticas internacionales para alterar la economía Colombiana? es decir detrás de la “ayuda” internacional realmente hay intereses solidarios?. Históricamente es sabido que detrás de un préstamo hay altos intereses y detrás de una intervención no podría ser de manera contraria, la realidad muestran tristemente como se

puede llevar a miles de hombres a la muerte por una guerra inventada, es decir como intereses personales pueden estar por encima del bienestar de una nación.

Hablar de desplazamiento, es hablar de narcotráfico, de cultivos ilícitos, es hablar del conflicto colombiano, de intervención extranjera, de grupos guerrilleros, es un mal de no acabar, que se traduce en la ambición desmedida por el poder.

El Problema de los cultivos ilícitos representa para el campesino Colombiano la mejor alternativa, al no tener subsidios para sus cultivos como en otros países donde el sector primario tiene una alta protección, al competir en condiciones de desventaja en el ámbito internacional, dedicarse al cultivo que así sea ilícito le ofrece mayores ganancias a menor costo, tiempo y trabajo.

**Figura 1. Población dedicada a cultivos de uso ilícito antes del desplazamiento**



Fuente: Esta investigación

Los grupos guerrilleros en el afán de obtener poder político, económico y territorial, desalojan forzosamente a la población para mantener el control de esta actividad lucrativa y además extender su dominio y poder en diferentes regiones del país, haciendo su ley en el monte, en la clandestinidad por décadas, ¿ tiene sentido? Es cierto que las injusticias han sido enormes, que el Estado ha tomado en muchas ocasiones medidas injustas, pero será esta la solución, Colombia lleva cuatro décadas en esta situación y será que la solución está en los collares bombas, en el secuestro, en la extorsión, en la quema de escuelas, pueblos, en masacres, genocidios y entre otras formas de degradación humana? será esta la posición que se debe tomar respecto al conflicto colombiano, o adoptar medidas de guerra, donde el presupuesto nacional invertido a favor de la seguridad ciudadana es muy

alto comparado con el presupuesto social, medidas que si bien favorece en algunos aspectos, atenta contra muchos derechos de la población.

Entonces, se tiene como resultado el problema del desplazamiento forzado, que se traduce en las miles de personas que han sido obligadas a migrar dentro del país porque su vida se encuentra en todos sus aspectos vulnerada, la degradación del conflicto armado y la creciente presencia de múltiples formas de violencia ha hecho que este problema se desarrolle en un entorno que permite su agudización.

Es importante analizar sociológicamente los trasfondos de la guerra colombiana, las negociaciones con potencias económicas representa en Colombia el salvavidas de emergencia utilizado durante décadas para “resolver” problemas que por la falta de soberanía política no se han podido acabar, sin embargo las ayudas que se hacen y el manejo que se le está dando al conflicto colombiano con todos los factores históricos, sociales económicos, políticos que este encierra parece demostrar que el camino no es el correcto, las cifras lo confirman 1`581.482 personas desplazadas y 351.938 hogares deslazados, para el 18 de abril de 2005<sup>85</sup>.

Las fumigaciones que se realizan constantemente en cantidades exuberantes en grandes extensiones de tierras colombianas, no solo destruyen totalmente el medio ambiente, acaban con los nutrientes de la tierra dejándola estéril sin posibilidad de alternar otra clase de cultivos, por la alta cantidad de elementos tóxicos, sino que también provocan grandes masas de población que huyen del campo, hecho que repercute tremendamente el sector primario de Colombia con el despoblamiento de las zonas agrarias y que vale la pena aclarar, este sector es el fuerte de la economía nacional, los efectos se trasladan también a la ciudad con el crecimiento desordenado de las urbes aumentando los índices de pobreza, desempleo, analfabetismo y marginalidad.

La situación es desalentadora, las ciudades no poseen la infraestructura adecuada para albergar tanta población y rebosa cuando la gente que llega se va ubicando en las periferias, instalando viviendas temporales, sobreviviendo. El presupuesto es poco, las soluciones son mínimas y la protección de las necesidades elementales no alcanza a cubrir los tres meses estipulados en la ley en cuestión de atención de emergencia por parte del Estado. ¿cómo hace la ciudad para el tratamiento de este problema? ¿Estará la solución en retornar al campo? Si las condiciones no son realmente favorables para la seguridad de la población desplazada y si no hay una verdadera estabilización socioeconómica la alternativa de quedarse tampoco resulta la mejor.

En efecto, el desplazamiento, se puede considerar como un problema estructural que expresa las falencias del Estado Colombiano, los efectos desastrosos de las

---

<sup>85</sup> Sistema Único de Registro S.U.R. 2005.

acciones insurgentes y las repercusiones de la intervención extranjera en la financiación de la guerra, por este hecho tomar medidas que acaben este problema será muy difícil y resolverlo conlleva a dar solución a los intereses de múltiples actores.

**Figura 2. Población desplazada en la Ciudad de Pasto**



Fuente: Esta investigación

En estas condiciones el desplazamiento es un problema que toca a todos, parece ser la triste representación para que el hombre se toque y se descubra en su condición humana, despojado de todo prejuicio y autosuficiencia para construir un camino en conjunto, un camino en el que pretender acabar con estos problemas de raíz es pensar en una utopía, sin embargo desde la ciencia puesta al servicio y desde el regreso a la vida (ephis trefo) se puede llegar a tener la fuerza para trabajar mancomunadamente en la promoción y el respeto por un desarrollo justo.

Ahora bien, el desarrollo de este proceso fue muy productivo en la medida en que permitió tener un acercamiento a la problemática del desplazamiento no desde la teoría sino desde las percepciones de la población desplazada, lo que tiene mayor importancia ya que facilitó el conocimiento del problema desde el saber, el conocimiento, las percepciones, sensaciones, frustraciones, miedos, esperanzas y sueños de las personas en situación de desplazamiento.

El acercamiento a la vida de la población desplazada devela el duelo que padecen, sus historias están escritas el temor y la represión a las que han sido

sometidas, el trato duro y cruel por parte de grupos ilegales, la falta de atención por parte del Estado, el traumático dolor de haber presenciado la muerte de un ser querido, familiar, esposo(a), hijo(a), vecino o cualquier persona que tenía derecho a vivir y que por la guerra ese derecho le fue negado, el sentir directamente los efectos del conflicto armado: amenazas, intimidación verbal o física, torturas, masacres, pérdida de bienes materiales e inmateriales, en fin, todas estas reales situaciones evidencian que el desplazamiento es un trauma en la vida de quien lo padece.

A continuación se incluyen algunos testimonios que exponen la dura realidad del desplazamiento:

*“Era una situación desesperante, dice Leonor, llegaban y mataban las gallinas y luego teníamos que cocinarles y prestarles nuestra casa sin decir nada, si no me mataban a mi y a mis hijas”.*

Los efectos del conflicto armado son tan grandes que no es preciso creer que termina cuando llega la población desplazada a la ciudad, la guerra toca de la forma más cruel e inhumana a población la más indefensa y atenta contra todo; propiedades, casas, cultivos y con lo máspreciado que tiene el ser humano, su dignidad.

*“No es justo dice Ruby, que un día cualquiera a media noche, nos amenazaran y nos dieran menos de seis horas para salir, mis hijos lloraban, yo no sabía que hacer, en tan poco tiempo y en medio de una balacera no se alcanza a pensar en nada ni menos a rescatar algo de ropa, o los animales o algo de plata, solo se piensa en salvar la vida, lo único que nos quedaba, la masacre del Tigre Putumayo acabó con todo.”*

Los recuerdos perduran, se mantienen vivos, el presenciar la muerte de un ser querido y el afrontar una guerra tan violenta no es fácil de asumir, de entenderlo y mucho menos afrontarlo.

*“Ruby dice: yo estaba en un carro con mi Papa íbamos de pasajeros, cuando se acercaron dos hombres en motos y le dispararon él cayo al lado mío, yo no entendía lo que pasaba mi papá había muerto, yo fui corriendo a la casa saqué un cuchillo y me fui corriendo por la carretera, corría y corría esperando encontrarlos para vengarme, luego me senté y solo lloraba al ver que no podía hacer nada”.*

Llegar a otra ciudad, sin conocer a nadie, con el miedo de fracasar y morir de hambre, es totalmente inhumano, con el único conocimiento que la población adquirió en su tierra pues la mayoría por provenir de zonas rurales se dedicaban a prácticas agropecuarias. Cargados de miedos, traumas, se encuentran con una ciudad más grande que la región de donde provienen, a buscar trabajo y

posibilidades de una nueva vida, sin conocer a nadie, sin ninguna preparación académica o técnica en su mayoría, entonces las esperanzas son negras.

*“Llegamos con miedo, cuenta Martha, con mucha tristeza, pensaba que era una pesadilla, mis dos hijas llorando, diciéndonos a mi esposo y a mi que tenían hambre, sueño, eso es desgarrador, nosotros podíamos aguantar eso, pero nuestras hijas no, no era justo ¿por qué? “.*

*“Cuando llegamos a Pasto, dice Andrea, mi mamá y yo no sabíamos nada, ni a donde ir, ni a quien dirigirnos, fuimos a una escuela y hablamos con la celadora le dijimos que éramos desplazadas y le contamos nuestra situación, ella nos dijo que nos quedáramos en una pieza de la escuela y ahí estuvimos durante seis meses, dormíamos en colchonetas en el piso y todos los días a las cinco dejábamos arreglando para que nadie se diera cuenta, para no aguantar hambre hacíamos de todo y salíamos a venderlo a la calle, la vida es muy dura”.*

Todas las etapas del desplazamiento son duras y traumáticas, para entender y atender este problema es necesario captar el dolor y el testimonio de la población en situación de desplazamiento ya que esto conlleva sin lugar a dudas no solo a pérdidas económicas, sino también a pérdidas irreparables, por lo cual se debe acatar la defensa de los derechos humanos y reconstruir el tejido material e inmaterial por medio de la inclusión social en la ejecución de proyectos comunitarios que permitan que la población desplazada actúe de manera coordinada en la apertura de nuevas oportunidades de desarrollo.

Estas realidades han adquirido últimamente dimensiones tales que el tejido de los imaginarios y percepciones permiten hacer una aproximación al contexto actual como al necesario análisis retrospectivo de las vivencias personales, en el acercamiento se puede entender la guerra como un hecho evidentemente cruel, la violencia parece haberse instalado desde lo social hasta lo cotidiano, desde lo rural a lo urbano, se presenta indudablemente de forma pendular y cíclica.

De acuerdo a las percepciones de la población desplazada, ésta se siente como invasora frente a lo público, excluida, marginada, ya que en términos generales existe una visión negativa frente al fenómeno del desplazamiento sobre los efectos que implican para la ciudad como el crecimiento desordenado y por ende el incremento en los índices de pobreza y miseria, lo que ocasiona en la población civil la reproducción del concepto de desplazado como: “agente negativo transmisor de la violencia” por lo cual la población desplazada se siente deshabitada dentro de un contexto en el que se encuentra forzadamente.

Se observa como la población civil en general, ve las crecientes demandas laborales que la población desplazada genera, ocasionando irremediamente un estado de competencia que abre paso a la lucha laboral en donde la comunidad

desplazada se siente en total desventaja por su escasa o nula preparación, siendo vulnerable en el medio competitivo en que se encuentra.

Otra percepción muy común es la desadaptación cultural en la población desplazada, la cual por provenir de otras regiones tiene cambiar sus costumbres en cuanto a vestuario, alimentación, recreación, entre otras actividades que formaron parte de su vida cotidiana, este hecho genera un proceso de aculturación entre las nuevas costumbres encontradas en la ciudad.

Con referencia a las percepciones de la población desplazada frente al problema del desplazamiento del cual son víctimas directas, se puede apreciar en el entretendido de sus imaginarios el traumático recuerdo de masacres, torturas, genocidios, mutilaciones, amenazas, entre otros actos de violencia. Estos recuerdos van formando en la población desplazada actitudes mentales autodestructivas que impiden el desarrollo normal de la personalidad, creando traumas y miedos que se interiorizan en el inconsciente del desplazado y que influyen en la formación de una visión desalentadora para el contexto de sus vidas.

Dentro del imaginario del desplazado, el Estado, los grupos guerrilleros y la sociedad civil en general, representa un cierto grado de amenaza; ya que el desplazamiento es un problema que viola todos los derechos y genera incertidumbre y desconfianza, por tal razón, en el proceso de estabilización económica, social, cultural, familiar y psicológica se refleja un estado emocional que se caracteriza por la desesperanza ante la imposibilidad de encontrar cambios satisfactorios en sus vidas.

El fenómeno del desplazamiento genera en las víctimas resentimiento contra todo: por tener un estado social de derecho que no ha garantizado soluciones reales al problema del desplazamiento, por las acciones de los grupos guerrilleros de las cuales la población desplazada ha sido atropellada cruelmente, porque la población civil en general tiene actitudes excluyentes y de indiferencia. Esto ocasiona en el imaginario del desplazado sentimientos de inseguridad consigo mismo, resentimiento contra su patria de la cual es excluido, frustración y desadaptación social.

El desplazamiento es una de las mayores manifestaciones de la crisis humanitaria que atraviesa el país y expresa graves violaciones contra los derechos humanos y contra el derecho internacional humanitario, no obstante, las personas en situación de desplazamiento desean tener una visión positiva de su futuro, procurando la reparación de los daños causados, la promoción y defensa de sus derechos trabajando de manera coordinada, con todo lo que ello significa en la dilapidación de esfuerzos y recursos para la búsqueda de una vida estable, justa e incluyente.

### **3. MANEJO INSTITUCIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO**

El desplazamiento por la violencia en Colombia se ha convertido en uno de los problemas más complejos, de él resulta toda clase de violaciones a los Derechos Humanos, al Derecho Internacional Humanitario y a los derechos económicos, políticos, culturales, sociales, al derecho a la residencia, a la recreación, a la seguridad y a la vida digna del ser humano.

Ante esta situación tan difícil, Colombia busca una salida o al menos un tratamiento adecuado que abarque la etapa de prevención hasta la condición de cese para la persona en situación de desplazamiento, muchas falencias se han presentado al respecto, sin embargo no debe desconocerse la labor que adelantan las instituciones para el manejo de este flagelo.

Para abordar el fenómeno del desplazamiento y todo lo que éste comprende, su dinámica, su expansión, su complejidad, es necesario entender primero lo que concierne al fenómeno de las migraciones.

Las migraciones se dan cuando un número de personas tienen que trasladarse de un lugar a otro por motivo de religión, nacionalidad, creencia, desastres naturales, guerras, conflictos, violencia generalizada, violación al Derecho Internacional Humanitario, infracciones a los derechos humanos o cualquier otra situación que amenace la vida de las personas.

Las migraciones pueden ser a nivel interno o externo, a las personas que cruzan las fronteras de su país se les llama refugiado, quienes buscan asilo en otros países están en principio protegidos por el Derecho Internacional que rige la condición de refugiado, luego tendrán que regirse bajo las leyes internas de cada país, cuando las personas migran dentro de las fronteras de un determinado país se les denomina desplazados a los cuales también les cobijan ciertos principios internacionales y específicas normas nacionales.

Este complejo fenómeno social expresa la partida, la renuncia a una situación de inseguridad para la persona y su familia, las migraciones por ser muchas veces de manera repentina y en grandes proporciones han provocado grandes impactos en el aspecto económico, político, social y cultural en el país y países afectados, razón por la que se ha hecho urgente elaborar leyes y normas que den el tratamiento adecuado a este problema.

Por ser un grave problema que devela la necesidad de protección de la vida y de todos los derechos que posee una persona se ha reglamentado unas normas internacionales vigentes a favor de las personas en situación de desplazamiento,

con el fin de reafirmar las obligaciones de todos los estados dentro de un marco jurídico.

En el Derecho Internacional Humanitario se estipulan y se protege todos los derechos humanos básicos, para garantizar que todos los estados en su derecho interno cumplan con su ejecución esencial del Derecho Internacional para la dignidad, supervivencia y bienestar de todas las personas.

#### 4.1 NORMAS INTERNACIONALES

- **Derecho Internacional de los Derechos Humanos:** Todos los seres humanos están dotados de unos derechos, los cuales son básicos para todas las personas sin excepción de raza, nacionalidad, género y edad, la declaración universal de los derechos humanos, en este sentido es sumamente importante pues contiene los derechos y libertades fundamentales y revela la preocupación internacional por el tema de los derechos del hombre.

Las fuentes del derecho internacional de los derechos humanos incluye:

- Derecho de los tratados, incluye el pacto internacional de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- Derecho consuetudinario, el cual condena la práctica de la esclavitud, la tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, a presumir que una persona es culpable salvo que demuestre su inocencia, a ejecutar mujeres embarazadas, a niños, a propagar odios nacionales.
- **Derecho Internacional Humanitario:** Tiene como principal objetivo regular la conducción en las hostilidades y proteger a las víctimas en los conflictos armados, este se basa en los cuatro convenios de Ginebra y en el Protocolo I y Protocolo II. De los cuales se desprenden reglas y normas generales que son aplicables a todos los estados.

Estas normas internacionales pretenden proteger los derechos básicos de los desplazados forzosos en lo que se refiere a protección, asistencia, seguridad, libertad, igualdad y la no-discriminación, la vida y la seguridad personal, las desapariciones forzosas, personas desaparecidas y fallecidas, actos de violencia, malos tratos y tortura, libertad personal, alimentación, vestido, vivienda, salud, libre circulación, retorno, necesidad de identificación y registro, necesidad de mantener valores familiares y comunitarios, idioma, cultura identidad, la necesidad de construir la autosuficiencia, la enseñanza, necesidad de solicitar y recibir asistencia internacional humanitaria.

Cabe resaltar que este conjunto de normas internacionales tiene como principal objetivo atender el problema del desplazamiento el cual viola e infringe permanentemente todos los derechos humanos, por ser un problema tan complejo surge la necesidad de darle un tratamiento adecuado que se respalde a través de un marco jurídico internacional, sin embargo estas normas internacionales que han querido ser efectivas para ambas partes del conflicto armado, en la realidad han tenido los actores estatales que acatarlas por ser de obligatorio cumplimiento, contrariamente los desplazados forzosos ante los actores no estatales, se encuentran con unas normas que los protegen pero que en realidad estas normas han carecido de ejecución.

## **4.2 NORMAS NACIONALES**

Las normas nacionales pretenden adoptar medidas internas en cuanto a la prevención, atención, consolidación y estabilización socioeconómica.

- Ley 387 de 1997
- Decreto 2569 de 2000

En estas normas nacionales se estipula cuándo a una persona se le considera desplazada y la responsabilidad del Estado Colombiano en la atención para este flagelo, se aclaran las normas nacionales las cuales se rigen bajo principios internacionales.

Se decreta la creación del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la violencia, el cual debe mitigar los efectos de la violencia que origina el desplazamiento; para ello el SNAIPD deberá fortalecer el desarrollo integral de las zonas expulsoras y receptoras, deberá atender de manera integral a la población desplazada e integrará los esfuerzos públicos y privados en la atención, prevención y tratamiento para el fenómeno del desplazamiento.

El artículo 5º. DE LA CONSTITUCIÓN. Estipula que el sistema nacional de atención integral para población desplazada está constituido por todo el conjunto de instituciones públicas, privadas, comunitarias, que laboran con población en situación de desplazamiento.

El artículo 6º. DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA. Manifiesta la creación del Consejo Nacional para la Atención Integral para la Población Desplazada por la violencia. El cual es el encargado de la asignación presupuestal para los programas que las instituciones que pertenecen al SNAIPD tiene por obligación cumplir.

Está integrado por:

- Delegado del Presidente de la República
- Consejero presidencial para los desplazados
- Ministro del Interior
- Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ministro de Defensa Nacional y Ministro de Salud.
- Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Ministro de Desarrollo Económico.
- Director del Departamento Nacional de Planeación.
- Defensor del pueblo.
- Consejero presidencial para los Derechos Humanos.
- Gerente de la RSS
- Alto Comisionado para la Paz.

El artículo 7º. DE LOS COMITES MUNICIPALES, DISTRITALES Y DEPARTAMENTALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA. Establece la creación de comités Municipales, Departamentales, Distritales para la atención integral para la población desplazada, el cual está conformado por:

- El gobernador o alcalde.
- Comandante de brigada.
- Comandante de la policía nacional.
- Director del servicio seccional de salud.
- Director regional, coordinador zonal del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar.
- Representante de la Cruz Roja Colombiana.
- Representante de la Defensa Civil.
- Representante de las iglesias
- Representante (dos) de la población desplazada.

#### **4.3 BALANCE INSTITUCIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO**

Las instituciones o entidades ya sean privadas, públicas o comunitarias encargadas de la atención integral a la población desplazada deberán acatarse a los principios nacionales e internacionales para un manejo legal y responsable. En este sentido las instituciones de la ciudad de Pasto encargadas en la prevención, atención y estabilización socioeconómica para personas en situación de desplazamiento son:

**CRUZ ROJA INTERNACIONAL:** Es la encargada de Controlar la aplicación del derecho internacional humanitario, su principal objetivo es proteger y asistir a las víctimas de los conflictos armados en ayuda humanitaria de emergencia.

**RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL:** Es la entidad encargada de coordinar el sistema nacional de información y atención integral a la población desplazada, pone en ejecución el plan estratégico creado por el gobierno para la atención al desplazamiento interno, determina y evalúa los resultados de los trabajos elaborados por diversas instituciones que se encargan de trabajar con población desplazada, es la encargada de promover en cada municipio o departamento la creación de los comités municipales, departamentales o Distritales, fomenta la concertación y unión entre autoridades nacionales, departamentales y municipales para una buena ejecución de medidas económicas, sociales, jurídicas y políticas para las personas en situación de desplazamiento, además es la encargada de llevar el registro único del sur que consiste en llevar el registro total de las personas desplazadas en el Departamento de Nariño, lo que también le permite llevar estadísticamente el registro de zonas expulsoras y receptoras.

**CRUZ ROJA COLOMBIANA:** Entidad humanitaria independiente y privada, pretende desarrollar toda clase de acciones tendientes a prevenir todo tipo de sufrimiento humano, protegiendo la vida, salud y bienestar de las personas, las acciones de la cruz roja son muy diversas se adecúan de acuerdo a las necesidades y problemas que presente la población, en particular en tiempo de conflicto armado y en cualquier otra circunstancia de extrema urgencia, ofrece servicios de atención y socorro, además en momentos de emergencia ofrece abastecimientos indispensables para la supervivencia de la población vulnerable y desplazada. La Cruz Roja también es encargada de velar la salud y el bienestar social de las personas, promover y defender los derechos humanos, el Derecho Internacional Humanitario y elaborar todo tipo de proyectos sobre todo en lo que se refiere al manejo psicosocial con población desplazada.

**PASTORAL SOCIAL:** Es el servidor social que promueve valores en la sociedad para lo cual trabaja desde algunos principios antropológicos como la dignidad de género, la dimensión social de la persona, principios sociológicos como la equidad, solidaridad y justicia y principios eclesiológicos como poner la iglesia al servicio del bien común, desde estos ejes trabaja con población desplazada para el mejoramiento de su calidad y convivencia humana, organización, participación y promoción comunitaria.

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO:** Es la institución encargada de proteger los derechos humanos de la población en situación de desplazamiento por su múltiple y prolongada vulneración es necesario que se promocióne y divulgue

los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, además le corresponde velar por el buen cumplimiento de las funciones asignadas por parte de las instituciones que conforman el Sistema Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada.

**OPCIÓN LEGAL:** Tiene como objetivo principal proteger los derechos humanos y el derecho Internacional Humanitario, promover la paz y la convivencia social promocionando la vinculación con organizaciones nacionales e internacionales, ejecuta proyectos en vinculación con ACNUR, siendo OL la consultora, asesora y administradora para todo tipo de proyecto, procura ante todo la transparencia en la gestión administrativa en los proyectos que se emprendan.

**ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS:** Institución encargada de supervisar y coordinar la acción internacional en favor de la protección de los refugiados en el mundo, su intervención también se extiende en la ayuda a los desplazados internos por causa del conflicto armado, puesto que las causas para las migraciones al interior o exterior de un país son similares. ACNUR deberá proporcionar la cooperación técnica a las entidades que trabajen en el diseño de políticas para la atención integral de la población desplazada, tanto en la etapa de emergencia, como en la de estabilización socioeconómica y cese del desplazamiento. Apoyará el fortalecimiento de los derechos humanos para la población desplazada, así también el diseño de propuestas para prevenir las causas del desplazamiento forzado, elaborará el diseño y la promoción de soluciones duraderas para las personas desplazadas y acompañará de manera especial los procesos de retorno voluntario, en coordinación con las autoridades nacionales y los diversos sectores vinculados al tema, colaborará en el diseño del sistema único de registro e igualmente con la Registraduría Nacional en la documentación de personas desplazadas. Es la institución encargada de elaborar convenios entre el Estado y los organismos nacionales e internacionales que trabajan con población desplazada por la violencia.

En realidad la asistencia por parte de las instituciones para la población desplazada ha sido favorable en el sentido de que por obligatorio cumplimiento y por encontrarse manifestado tanto en leyes internacionales como nacionales se le ha procurado dar el tratamiento adecuado, sin embargo no se puede hacer caso omiso a las voces de los desplazados quienes expresan que su situación en vez de mejorarse empeora.

Este panorama hace alusión a que si bien la asistencia de emergencia es por tres meses, dentro de los cuales no se logra una estabilidad económica ni social ni laboral ni cultural es decir frente a haber sufrido los traumas de la guerra es inverosímil creer que se podrán lograr mitigar sus efectos en tan poco tiempo,

razón por lo que se debe crear proyectos productivos que acojan abundante mano de obra creando así fuentes de empleo para ellos, sin embargo los proyectos productivos según manifiestan muchas personas en situación de desplazamiento no han dado buenos resultados.

En estas circunstancias son muchas las variables que se deben tener en cuenta, el desplazamiento implica la ruptura de un ambiente en el cual la mayoría ha permanecido casi toda su vida, por lo cual por provenir de un entorno rural, la vida del campo con referencia a la ciudad es muy distinta, el tipo de trabajo descansa principalmente en la agricultura o en diversos trabajos en los cuales la capacitación es mínima, en la ciudad todo cambia; se deben adaptar a un ambiente hostil que por razones obvias no da abasto para solventar este tipo de problemas.

La corrupción no es ajena a la población desplazada muchos de ellos manifiestan cómo este tipo de actos por parte de algunos funcionarios ha hecho que se sientan utilizados, agredidos y vulnerados en todos sus derechos y que el mejoramiento de sus condiciones de vida se vea cada vez más alejada, este mal de no acabar no solo corroe algunos funcionarios sino también que se manifiesta dentro de la misma población desplazada la cual manifiesta que en algunas ocasiones algunos líderes se han aprovechado de su condición para gestionar en pro de su beneficio, estas circunstancias develan que este tipo de acciones no permite construir un bienestar para eliminar la desigualdad, la pobreza y la marginación en la población en situación de desplazamiento.

## **5. FORMAS ORGANIZATIVAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN PASTO**

El problema del desplazamiento forzado ha sido una constante en Colombia, se considera como un desastre social y personal donde las personas víctimas del conflicto armado además de padecer todos los traumas y pérdidas económicas tienen que cambiar su modo de vida establecido por años en el entretrejo de la cultura, las costumbres y la economía.

Todo el proceso que implican las migraciones desde el conflicto armado hasta la reubicación, lleva implícito circunstancias tan arduas que pareciera inconcebible interpretar lo doloroso y traumático que puede llegar a ser el fenómeno del desplazamiento.

Cuando familias desplazadas migran a la ciudad de Pasto llegan en circunstancias diferentes, ya que las causas que los obligaron a salir difieren según los autores ya sean militares, paramilitares o guerrilla y según el motivo ya que algunos salen por amenazas, violencia, asesinatos de familiares, torturas, ataques, secuestro, presión o intimidación, enfrentamientos, fumigación, colaboración obligada a algún actor armado, orden de desalojo, amenaza de reclutamiento forzado, destrucción de viviendas, entre otros motivos que por sí mismos explican la imposibilidad de permanecer en la zona en la cual han sido expulsados.

La mayoría de las personas en situación de desplazamiento acuden a alguna institución, por lo general asisten a la RSS en búsqueda de ayuda que el Estado tiene por obligación brindar, esta ayuda consiste como se ha dicho anteriormente en atender las necesidades inmediatas y urgentes como la alimentación y la vivienda por un periodo de tres meses, sin embargo pasado este corto tiempo la población desplazada queda a merced de la pobreza y la vulnerabilidad.

Estas circunstancias hacen que la población en situación de desplazamiento vaya agrupándose con otras familias que se encuentran bajo la misma condición de desplazados, esta unión que primeramente se hace de manera informal y con un número muy reducido va ampliándose y se va constituyendo de manera más organizada, de este modo se van creando las asociaciones de población desplazada, en primer lugar porque padecen la condición de desplazamiento y porque además se unen en intereses comunes para buscar el bienestar y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

## **5.1 ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES**

La población desplazada en Pasto pertenece en su mayoría a las diferentes Asociaciones que se hallan conformadas en la ciudad.

### **ASOCIACIÓN EL DIAMANTE**

La Asociación se formó por la falta de protección del Estado y por la necesidad de unirse con personas que afrontan el problema del desplazamiento para conseguir la reivindicación de sus derechos, los líderes que tomaron la iniciativa convocaron a la población desplazada hasta reunir sesenta y dos familias. La Asociación esta legalmente constituida y cuenta con personería jurídica la cual está vigente hasta el 09 de febrero del año 2032.

Se denomina de esta manera por el valor que representa el diamante asemejándolo con la importancia que tiene cada integrante no solamente en su condición de desplazado sino ante todo por su condición de ser humano, de persona digna a explotar en todas sus dimensiones.

Los objetivos por los cuales trabaja son la elaboración de proyectos para la adquisición de tierras y para gestionar cualquier actividad que tienda al mejoramiento de su calidad de vida.

Se presentan problemas de amenazas lo cual limita enormemente el buen funcionamiento de la misma.

### **ASOCIACIÓN NUEVA GENTE**

Esta Asociación se formo inicialmente con doce familias desplazadas quienes convocaron a más población en las mismas circunstancias hasta incrementarse a sesenta y ocho familias. Los objetivos iniciales fueron el de conseguir vivienda para la población en situación de desplazamiento, meta que no se alcanzado entre otras razones por falta de presupuesto y dinamismo por parte de los integrantes y la falta de ayuda del Estado, el tiempo de conformación de la Asociación es de tres años, su vigencia será de diez años.

En realidad sus logros son mínimos y las dificultades que presenta son muchas como la desunión, la falta de compromiso y la falta de solidaridad entre sus integrantes.

## **ASOMUN**

Esta Asociación se formó por la necesidad de presentarse como grupo ante las instituciones privadas y públicas de una manera organizada y coordinada, de esta manera los objetivos iniciales fueron el organizar a la población desplazada que se hallaba dispersa, en este proceso se llegaron a establecer en la Asociación un número de ciento treinta y cinco familias, sin embargo los proyectos que presentado la Asociación no ha tenido buenos resultados.

## **ASOCIACIÓN VIDA JUSTICIA Y PAZ**

La Asociación Vida Justicia y Paz lleva cuatro años conformada, cuenta con personería jurídica, se formo porque OIM y toda institución exigía que la población desplazada este asociada para trabajar en cualquier proyecto, la iniciativa la tuvieron cuatro líderes, quienes a través de Moví Mundo convocaron a más gente desplazada con el objetivo de establecer la Asociación y trabajar sobre los objetivos iniciales los cuales fueron elaborar todo tipo de proyectos como vivienda, educación, entre otros.

Escogieron este nombre porque consideran *“venimos de una masacre, la vida es lo único que salvamos, justicia la que se espera y paz la que algún día vendrá”*.

La Asociación se debe reunir cada mes, sin embargo las reuniones se hacen cada tres meses, por lo cual el problema que más se presenta es que hay poca asistencia por parte de sus integrantes, razón por la cual no ha alcanzado sus logros por presentar graves problemas de desunión, falta de cooperación y compromiso.

## **ASOCIACIÓN AYAHUASCA**

La Asociación tiene este nombre porque todos sus integrantes son indígenas, los cuales decidieron unirse con el objetivo de que las Instituciones brinden la atención necesaria para el tratamiento de este problema.

Dos líderes tuvieron la iniciativa de unir a treinta familias indígenas desplazadas para trabajar en la defensa de los derechos de la población indígena en situación de desplazamiento.

La Asociación tiene vigencia hasta el 01 de octubre del año 2032. Sus logros se presentan en la obtención de ayuda en cuanto a vestuario y alimentación, sin embargo en lo que respecta a algunos proyectos que la Asociación ha elaborado no se han aprobado.

## **ASOCIACIÓN NUEVO PARAÍSO**

La Asociación escogió primeramente el nombre de empresa comunitaria Nuevo Paraíso porque se encontraban registrados ante el Ministerio de Agricultura y a las Empresas Comunitarias no les exigen registro de Cámara de Comercio, por lo cual en el proceso de su fundación lo más viable fue inscribirse con ese nombre.

Se formó porque el Incora escogió a la población más vulnerable de cada Asociación y quienes salieron favorecidos para la adquisición de un predio en el corregimiento de Jamondino conformaron luego la Asociación de vivienda Nuevo Paraíso.

Quien tuvo la iniciativa fue el Incora y en representación de la población desplazada estuvieron dos líderes, los objetivos iniciales de la Asociación fueron trabajar en agricultura y ganadería, ya que estas actividades se realizan en la finca en la cual viven, el objetivo de vivienda para ellos no era muy importante pues consideraban que era un predio de paso y que Incoder se encargaría de otorgarles la escritura de estas tierras a través de un porcentaje en dinero que la población desplazada debería pagar, sin embargo esta Asociación ha tenido muchos problemas con respecto a la adquisición de estos predios puesto que no hay garantías que posibiliten la tenencia de ellos, si bien viven y trabajan dentro de esta finca, no tienen una escritura que les certifique que es de su propiedad.

Los logros que han tenido como Asociación es el haber adquirido un proyecto de ganado con la ayuda de la Red de Solidaridad Social y obtener cambuches transitorios por medio de la Cruz Roja Colombiana.

Por otro lado como en la finca en la cual viven los integrantes de la Asociación confluyen población tan diversa, proveniente del Putumayo, el Encano, Buesaco, Tumaco, el Valle, entre otros municipios, llevan consigo variedad de culturas y pautas de comportamiento que chocan unas con otras y que provoca una difícil convivencia.

## **ASOCIACIÓN MUJERES DESPLAZADAS DE COLOMBIA**

Los integrantes de esta Asociación pertenecían primeramente a la Asociación Rescate por la Dignidad de los Desplazados, sin embargo por la falta de entendimiento con el presidente, decidieron renunciar y fundar la Asociación Mujeres Desplazadas de Colombia el 21 de julio de 2003.

La mayoría de personas que la integran son mujeres, ellas vieron la necesidad de unirse para poder solicitar ayuda, la iniciativa la Tuvieron tres líderes, quienes decidieron formar la Asociación para demostrar que querían y podían trabajar en paz en la elaboración de proyectos de vivienda, proyectos productivos, modistería,

peluquería y elaboración de productos cárnicos, entre otros. Lleva 5 años de conformación, en lo cuales han logrado el haber vinculado a sus integrantes en diferentes proyectos de vivienda, salud y educación, sin embargo las dificultades que presentan es la falta de participación de los integrantes frente a las reuniones convocadas.

## **ASOCIACIÓN LOS ÁNGELES**

Esta Asociación lleva este nombre por que la integran 27 familias desplazadas con niños especiales, la Asociación se formó porque los niños especiales se encontraban en condiciones precarias de pobreza y marginalidad. El proceso de conformación se inició con la Pastoral Social para lo cual se plantearon como objetivos principales el buscar ayuda para los niños en estas condiciones. Sin embargo las dificultades que presentan es precisamente la falta de ayuda para los niños especiales y la poca participación entre los integrantes.

## **ASOCIACIÓN PROVIVIR**

El proceso de conformación de la Asociación Provivir lo dirigió un líder con la gente desplazada que llegaba de diferentes partes a Pasto, en sus inicios eran once personas quienes se reunían en el parque de Chapalito, como cada vez llegaba más gente desplazada decidieron que era necesario trabajar de manera organizada y coordinada para lograr mayores beneficios y una mejor calidad de vida, con el tiempo conformaron un total de cincuenta y uno familias desplazadas.

La Asociación tiene Personería Jurídica la cual tiene vigencia hasta el 22 de abril del año 2051, los logros que han alcanzado como Asociación es la elaboración de diferentes proyectos y también el haber logrado la educación gratuita para los niños que pertenecen a la Asociación, las dificultades que presentan es que los anteriores proyectos no han tenido buenos resultados y además dentro de la Asociación se presentan problemas como falta de compromiso y participación.

## **RESCATE POR LA DIGNIDAD**

La Asociación tiene este nombre como fruto de un acuerdo entre los integrantes de la misma, para rescatar lo más preciado que les queda que es su dignidad y además mantienen el deseo de salir limpios de toda forma de violencia.

La iniciativa la tuvo un líder, el cual afilío a la población desplazada hasta conformar 120 familias, quienes en su mayoría se ubican en el barrio Aranda, lo logros que han tenido como Asociación son conseguir dotaciones en cuanto vestuario, alimentos y la vinculación de sus integrantes en diversos talleres y

actividades. Las dificultades que presenta es la falta de entendimiento entre sus integrantes y la directiva, por lo que no hay colaboración y organización, consideran que por el hecho de ser desplazados la población civil y a veces hasta las mismas instituciones los aíslan.

## **ASOCIACIÓN TRABAJANDO POR TU FUTURO**

Esta Asociación se denomina de esta manera por el deseo de mirar su futuro con esperanza y con estabilidad en todas los aspectos de la vida de las persona que la integran.

Los objetivos principales de la Asociación es promover la defensa de los derechos humanos y gestionar proyectos interinstitucionales para su desarrollo. Los mayores problemas que enfrenta la Asociación, es la falta de asistencia a las reuniones por lo cual genera desmotivación, falta de conocimiento y compromiso.

## **FEDERACIÓN COLOMBIANA REVIVIR**

La federación FCR lleva 2 años constituida, se formó porque los municipios exigían que exista una Federación en la ciudad de Pasto que acoja a todas las Asociaciones ubicadas en el departamento de Nariño para buscar alianzas y llegar a las zonas más apartadas donde exista gente desplazada, la iniciativa la tuvieron dos líderes, los cuales presentaron el proyecto a OIM Institución que les dio el apoyo para hacerla realidad.

Los objetivos iniciales de la Federación es que esta pase a segundo grado y de esta manera pueda proyectarse y ejecutar los programas que el Estado brinda a toda la población desplazada en respuesta digna en la reparación de daños causados tanto físicos como económicos y emocionales.

Está conformada por la mayoría de Asociaciones de los diferentes municipios del departamento de Nariño, los logros que han tenido como Federación es que OIM los ha dotado de equipos y muebles para el establecimiento de una oficina y de esta manera puedan atender adecuadamente las necesidades de la población, las mayores dificultades que presentan la Federación es que no cuenta con recursos para tratar las necesidades de los municipios.

## **5.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ASOCIACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA**

Los siguientes cuadros permiten recoger las características principales de la Asociaciones que hacen presencia en la ciudad de Pasto.

**CUADRO 1. CATEGORÍAS DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ASOCIACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA**

CATEGORIAS	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN		
	EL DIAMANTE	NUEVA GENTE	ASOMUN
<b>Tiempo de conformación</b>	- 18 de Abril de 2002 - 3 Años	- 18 de abril de 2002 - 3 Años	- 3Años
<b>No socios</b>	62	68	135
<b>Requisitos para pertenecer a la Asociación</b>	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS. -Cancelar cuota de afiliación. -Cancelar cumplidamente las cuotas -Conocer y acatar los estatutos.	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS.	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS.
<b>Barrios a los que pertenecen los socios</b>	-Potrerillo	- Barrios sur orientales	_Villa flor, San Vicente y demás barrios sur orientales.
<b>Frecuencia y lugar de reuniones</b>	-Cada 15 días -Bomberos o en Simana	-Cada 15 días -Coliseo de los barrios sur orientales.	_Cada mes _ Escuela Santa Bárbara.

<b>Conformación Administración</b>	Asamblea general: Todos los miembros Junta directiva Comités de trabajo	Asamblea general: Todos los miembros Junta directiva Comités de trabajo	Asamblea general: Todos los miembros Junta directiva Comités de trabajo
<b>Objetivos de la Asociación</b>	-Adquirir tierras. Adquirir materiales, elementos y tecnología para el desarrollo de proyectos técnicos, económicos, productivos, agropecuarios y urbanísticos -Gestionar y recibir recursos y asesoría técnica para la planificación del desarrollo. -Desarrollar cualquier actividad que tienda al logro de objetivos sociales.	-Colaborar en la solución de los problemas sociales del personal de afiliados y beneficiarios. -Solicitar la cooperación y apoyo de las diferentes entidades oficiales o privadas, nacionales y extranjeras, para la consecución de fines sociales. -Participar en foros nacionales con entidades a fin de perfeccionar los fines propuestos	-Organizar a la población desplazada. _Colaborar en la solución de sus problemas. _Gestionar la obtención de recursos. _Crear convenios con instituciones o entidades publicas y privadas para el desarrollo de diversos proyectos.
<b>Reglamentos de la Asociación</b>	-Acatar reglamentos, estatutos y decisiones de la Asociación. -Cancelar puntualmente las cuotas y acatar las modificaciones de los pagos que autorice la asamblea. Asistir puntualmente a las reuniones -Observar buena conducta y proceder con la Asociación.	-Cumplir los estatutos, reglamentos y acuerdos de los directivos. -Desempeñar diligentemente los cargos o comisiones permanentes o transitorias, por los cuales sean elegidos. -Concurrir puntualmente a las asambleas y observar buena conducta.	-Cumplir los estatutos, reglamentos y acuerdos de los directivos. -Asistir puntualmente a las reuniones que convoca la asamblea. _Desempeñar los cargos con actitud transparente.
<b>Dificultades de la Asociación</b>	-No se ha recibido ningún tipo de ayuda. -Existen amenazas y gente disociadora	-Desunión -Falta de compromiso -Afán.	_Presentar proyectos que no han tenido resultados
<b>Logros de la Asociación</b>	Reconocimiento frente a la población, instituciones o entidades privadas y públicas	-Ningún logro, se espera que lleguen los créditos para los proyectos.	_Reconocimiento

CATEGORIAS	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN		
	VIDA JUSTICIA Y PAZ	AYAHUASCA	NUEVO PARAISO
<b>Tiempo de conformación</b>	- 3 Años	- 19 de diciembre de 2002 - 3 Años	- 28 de marzo de 2001 - 4 Años
<b>No socios</b>	-12 mujeres desplazadas cabezas de familia	-30 Indígenas desplazados	-35 personas en situación de desplazamiento
<b>Requisitos para pertenecer a la Asociación</b>	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS. -Ser madre cabeza de familia	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS.	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS. -Cumplir el puntaje de selección otorgado por el Comité Municipal.
<b>Barrios a los que pertenecen los socios</b>	_Betania, Anganoy Santa Fe, Canchala, entre otros.	_Diversos barrios de la ciudad de Pasto	-Corregimiento Jamundino hacienda "El Paraíso"
<b>Frecuencia y lugar de reuniones</b>	-Cada dos meses -Casa de paso de Anganoy	-Cada mes -Casa de un socio.	- Cada 15 días - Hacienda el Paraíso

<b>Conformación junta directiva</b>	Asamblea general: Todos los miembros Junta directiva Comités de trabajo	Asamblea general: Todos los miembros Junta directiva Comités de trabajo	Asamblea general: Todos los miembros Junta directiva Comités Asesores
<b>Objetivos de la Asociación</b>	-Gestionar y recibir recursos y asesoría técnica para la planificación del desarrollo. -Desarrollar cualquier actividad que tienda al logro de objetivos sociales. -Desarrollar diferentes proyectos con el apoyo de diversas instituciones	-Propender el bienestar integral de la población indígena en condición de desplazamiento. -Promover la defensa, promoción y prevención de los DH, DIH, y lo Derechos de los Indígenas. -Gestionar convenios interinstitucionales para ejecutar proyectos.	-Solucionar el problema de vivienda en familias de recursos económicos escasos. -Adquirir tierras, materiales, elementos , tecnología y recursos para la construcción de vivienda. -Desarrollar cualquier otra actividad para el logro de objetivos sociales.
<b>Reglamentos de la Asociación</b>	-Acatar reglamentos, estatutos y decisiones de la Asociación. - Asistir puntualmente a las reuniones -Observar buena conducta y proceder con la Asociación	-Respetar las normas contenidas en los estatutos y reglamentos internos. -Acudir puntualmente alas reuniones. -Efectuar una colaboración activa y positiva para la Asociación.	-Acatar los estatutos, reglamentos y decisiones de la Asociación. -Pagar puntualmente las cuotas y reconocer las modificaciones. _Participar y cumplir activamente con las obligaciones del proyecto en el cual se inscriben.
<b>Dificultades de la Asociación</b>	-Falta de cooperación -Desunión -Desinterés y falta de compromiso	-No se tiene oficina para trabajar -La Asociación no esta dotada de equipos para sus gestiones.	-La integración con gente de otras culturas. -No tener propiedad sobre la tierra
<b>Logros de la Asociación</b>	-Reconocimiento de algunas instituciones	-Ayudas alimentaria y vestido -Elaboración de proyectos de vivienda los cuales todavía no son aprobados.	-Realización proyecto de ganado -Obtención cambuches transitorios

CATEGORIAS	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN		
	MUJERES DESPLAZADAS DE COLOMBIA	LOS ÁNGELES	PROVIVIR
<b>Tiempo de conformación</b>	- 23 de mayo de 2000 - 5 Años	-5 de junio de 2002 - 3 Años	- 7 de diciembre de 2001 - 4 Años
<b>No socios</b>	- 52	- 20	- 51
<b>Requisitos para pertenecer a la Asociación</b>	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS. -Ser madre cabeza de familia	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS. - Tener un miembro de la familia que sea niño especial en condición de desplazado	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS.
<b>Barrios a los que pertenecen los socios</b>	-Corazón de Jesús, Aranda, Villa Guerrero, Nuevo Sol.	-Varios Barrios de la ciudad de Pasto	-Barrios sur orientales
<b>Frecuencia y lugar de reuniones</b>	- Cada mes - Salón comunal de Villa Guerrero	-Cada mes -Pastoral Social	-Cada mes -Escuela Enrique Jensen

<b>Conformación junta directiva</b>	Asamblea general: Todos los miembros Junta directiva Comités de trabajo	Asamblea general: Todos los miembros Junta directiva Comités de trabajo	Asamblea general: Todos los miembros Junta directiva Comités de trabajo
<b>Objetivos de la Asociación</b>	-Crear una actitud positiva para las condiciones de vida de los miembros de la Asociación. -Recibir capacitación en desarrollo humano, administrativo y técnico. -Comercializar productos a partir de un trabajo asociado. -Promover actividades de recreación y capacitación para las socias.	-Promover la defensa, promoción y protección de los DH, DIH que protege a la población desplazada especialmente a los niños discapacitados. -Diseñar y ejecutar proyectos para mejorar la calidad de vida. -Realizar convenios con instituciones y personas naturales o jurídicas para fortalecer el proceso organizativo de la Asociación.	-Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida, la solución de problemas y la satisfacción de necesidades básicas para las personas desplazadas. -Ejecutar todo tipo de proyectos que beneficien a los asociados. -Gestionar y recibir asesoría técnica y financiera para la planificación y organización de la Asociación.
<b>Reglamentos de la Asociación</b>	-Cumplir con los estatutos y reglamentos. -Asistir a las asambleas y eventos que se programen. -Comportarse solidariamente en sus relaciones de Asociación.	-Respetar las normas contenidas en los estatutos y en los reglamentos internos de la Asociación. -Acudir puntualmente a las reuniones de la Asociación. -Mantener una conducta ejemplar.	-Acatar los estatutos, reglamentos, y decisiones de la Asociación. -Cancelar puntualmente las cuotas ordinarias y extraordinarias. -Asistir puntualmente a las reuniones
<b>Dificultades de la Asociación</b>	- Falta de asistencia a las reuniones.	-Falta de organización, cooperación entre los miembros -Falta de asistencia a las reuniones	-Falta de organización entre los miembros. Falta de asistencia a las reuniones. _Trabajo lotes en Daza no dio resultado
<b>Logros de la Asociación</b>	-Ser aceptados en la Presidencia de la Republica para las donaciones.	-Reconocimiento	_Aprender a trabajar en equipo

CATEGORIAS	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN		
	RESCATE POR LA DIGNIDAD	TRABAJANDO POR TU FUTURO	FEDERACIÓN REVIVIR
<b>Tiempo de conformación</b>	-8 de mayo de 2003 -2 Años	- 14 de enero de 2004 - 1 Año	- 26 de junio de 2001 - 4 Años
<b>No socios</b>	-90	- 50	-Todas las asociaciones del departamento de Nariño
<b>Requisitos para pertenecer a la Asociación</b>	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS. -Ser madre cabeza de familia	-Ser Colombiano de nacimiento -Solicitar voluntariamente el ingreso -Acreditar la calidad de desplazado certificado por la RSS.	-Que la asociación este legalmente constituida. -Tener personería jurídica vigente -Formular la correspondiente solicitud por escrito. -Pagar cuota de afiliación. -Adoptar los principios de la FCR
<b>Barrios a los que pertenecen los socios</b>	-Aranda, corazón de Jesús Villa Nueva, Nuevo Sol.	-Varios barrios de la ciudad de Pasto	- Diversos barrios
<b>Frecuencia y lugar de reuniones</b>	-Cada 15 días -Escuela Nuevo Sol.	-Cada mes _ Casa de un socio	-Cada tres meses -Busca salón prestado

<b>Conformación junta directiva</b>	Asamblea general: Todos los miembros Junta Directiva Comités de trabajo	Asamblea general: Todos los miembros Junta Directiva Comités de trabajo	Asamblea General: Todos los miembros Junta Directiva Comité Ejecutivo
<b>Objetivos de la Asociación</b>	-Mejorar la calidad de vida a través de la elaboración y capacitación de proyectos. -Adquisición de tierras, financiamiento y construcción de vivienda -Elaboración de proyectos de desarrollo humano	-Promover la defensa, carácter y protección de los DH y del DIH. -Gestionar convenios interinstitucionales con el animo de ejecutar proyectos de carácter social. -Producir e intercambiar bienes y servicios.	-Construcción de una nueva sociedad que trabaje por el mejoramiento social, económico y cultural de la población desplazada. -Defender los intereses de los desplazados y reclamar sus derechos y reivindicaciones en vivienda, salud, educación, trabajo y recreación. -Luchar por las buenas relaciones entre el Estado y la comunidad desplazada.
<b>Reglamentos de la Asociación</b>	-Cumplir con los estatutos y las disposiciones emanadas de la asamblea general. -Pagar cumplidamente las cuotas establecidas. Asistir a las asambleas ordinarias y extraordinarias. -Desempeñar honestamente los cargos.	-Respetar las normas contenidas en los estatutos. -Acudir puntualmente a las reuniones de la Asociación. -Efectuar una conducta activa y positiva para la Asociación.	-Enviar al comité Ejecutivo un informe semestral relativo a afiliados, No de socios, reajustes o cambios de la directiva, memorando sobre los principales problemas. -Cumplir rigurosamente los mandatos de la asamblea. -Brindar solidaridad a todas la Asoc.
<b>Dificultades de la Asociación</b>	-No hay entendimiento entre los integrantes	-No hay asistencia puntual a las reuniones.	-La federación no tiene recursos -El apoyo que se tiene es mínimo
<b>Logros de la Asociación</b>	-Obtener donaciones en cuanto alimentación y vestuario.	-Reconocimiento	-Lograr la dotación de equipos y muebles para la oficina de la FCR

### **5.3 BALANCE Y DINÁMICA DE LAS ASOCIACIONES**

Ante las grandes desigualdades que se dan en la sociedad cobra importancia el promocionar la comunidad desde diferentes disciplinas, la Sociología juega un papel fundamental en este sentido, ya que la comunidad desplazada se la percibe como una agrupación de individuos los cuales tienen objetivos comunes, relaciones y organizaciones específicas, es por eso que sociológicamente cuando se trabaja con determinada asociación se pretende entender y estudiar su estructura funcional sin desconocer su historia ya que es clave para entender sus condiciones actuales y los posibles cambios que quiere o puede enfrentar, razón por la cual es imprescindible el conocimiento de las Asociaciones, el estudio y descripción de los hechos y fenómenos que suceden en el interior de las mismas.

Haciendo una interpretación general de las Asociaciones se puede establecer que en su totalidad se ha unido porque han visto la necesidad de trabajar coordinadamente para la satisfacción de sus necesidades.

El tipo de organización que ha conformado la población desplazada refleja ciertas características formales como son el hecho de tener Personería Jurídica, es decir están reconocidos legalmente y todas las Asociaciones tienen una Junta Directiva en la que se distribuyen cargos y funciones para su buen funcionamiento.

Es así como la unión de personas desplazadas refleja un tipo de organización sin ánimo de lucro, si bien trabajan coordinadamente para el logro del bienestar económico y de reivindicaciones en su vida laboral y comunitaria, también se unen para desarrollar en medio de tal tragedia humana sentimientos de unión, solidaridad y compañerismo.

Se hace necesario comprender el contexto de la población desplazada, la cual se encuentra ubicada en los barrios periféricos o barrios de estratos bajos ubicados en la ciudad de Pasto, entre los que se encuentran: Chambú, Santa Mónica, Rosario, Miraflores, Aranda, Nuevo Sol, Potrerillo, Anganoy, Canchala, Santa fé, entre otros, a excepción de la Asociación Nuevo Paraíso la cual se encuentra ubicada en el corregimiento de Jamondino.

La situación socioeconómica de la población desplazada es desfavorable, por ubicarse en barrios en los que comúnmente se presentan problemas de delincuencia y violencia esta se encuentra en condiciones marginales y a su vez contribuye con la expansión de las zonas marginales y aumenta el estado de vulnerabilidad, pobreza y el crecimiento desordenado de la ciudad.

El mayor problema que presentan las Asociaciones es su falta de compromiso, de pertenencia e identidad, la mayoría programa sus reuniones mensualmente, sin embargo la asistencia por parte de sus integrantes es mínima, no hay sentido de pertenencia y compromiso, cabe resaltar que como el desplazado ha sido víctima

de toda una serie de atrocidades se siente expuesto ante el Estado, los grupos insurgentes y la sociedad civil, por lo que el abstencionismo dentro de las Asociaciones se presenta como una expresión de esta frustración.

Debido a la situación de desplazamiento y por no encontrar respuesta ante las instituciones la población desplazada conformó las Asociaciones en búsqueda de trabajar organizadamente y tener mayores posibilidades de acceso a trabajo, vivienda, salud, educación y todas las reivindicaciones justas para una mejor vida. Sin embargo, los logros obtenidos son mínimos ya que la situación de la mayoría de los desplazados no se modifica y por el contrario aumentan los cinturones de pobreza y marginalidad.

Toda Asociación asimila como logros las ayudas o donaciones que han recibido por parte de las instituciones, si bien, esto expresa la labor de la directiva en ser el medio para llegar a las instituciones y beneficiar a los integrantes, es necesario que esos logros emerjan de la misma, a través de propuestas, proyectos y actividades bien coordinadas, lo cual solo es posible cuando se realice procesos sostenibles y permanentes de capacitación encaminados a su fortalecimiento.

Las Asociaciones cumplen con los requisitos de personería jurídica exigidos por Cámara de Comercio, además todas tienen una junta directiva que los representa conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, fiscal y vocal.

Esta organización se podría decir que se articula como “proceso organizador” con el fin de establecer métodos de trabajo que se llevarán a cabo y como “formación organizada” en la cual se identifica el número preciso de sus miembros y se designan las respectivas funciones según el cargo y el papel que representa cada miembro dentro de cada asociación.

Las Asociaciones cuentan con unos objetivos, normas y principios que los rigen, todas coinciden en sus retos y propuestas; desean igualdad en la reparación por los daños causados, promueven el respeto y la promoción de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, desarrollan convenios interinstitucionales, propenden el bienestar integral de la población en situación de desplazamiento.

Reconocen la importancia de la organización y la participación como motor de cambio social, sin embargo, faltan condiciones que permitan el fortalecimiento de la organización comunitaria y además, el Estado no ha podido dar un tratamiento adecuado a este flagelo, pero también la población desplazada por falta de unión y solidaridad han limitado la posibilidad de cambio.

Las condiciones internas que se manifiestan en las Asociaciones y que limitan el fortalecimiento de las mismas se debe a la falta de cooperación y compromiso de

todos los miembros, esta actitud pasiva tiene su explicación en el hecho de que la población después de haber sufrido los traumas de la guerra y de haberse enfrentado a un conflicto en el cual sin tener parte, se vio envuelta frente a varios actores en direcciones contrarias.

Los efectos del desplazamiento se traducen en muertes, desesperanzas, pérdidas humanas, materiales, pérdidas de sueños, de ilusiones, es la ruptura violenta de un modo de vida, volver a creer por eso se torna tan difícil, volver a creer, a cooperar, implica darse, implica creer ante un panorama urbano que a veces se torna inhumano.

La falta de asistencia y desunión, se debe al desánimo que la población desplazada siente porque en muchas ocasiones se ha visto burlada por algunos funcionarios públicos o de algunas instituciones privadas y en el peor de los casos la plata no ha sido destinada para solucionar las necesidades básicas de la población.

Frente a la condición de vulnerabilidad en que se encuentran algunas personas en situación de desplazamiento se les ha hecho creer que se les dará la solución a sus problemas de vivienda haciéndoles pagar la cuota inicial para adquisición de terrenos, a los cuales nunca tuvieron acceso y las cuotas que dieron jamás les fueron devueltas. Estos hechos lamentables hacen que la población desplazada se mantenga en un ambiente de incertidumbre y de apatía con su Asociación, con las instituciones, con el Estado y con la población en general.

Merece especial atención el hecho de que las Asociaciones no han conseguido grandes logros, puesto que se encuentran en su dinámica interna débilmente estructuradas, la preparación y el nivel educativo de sus miembros es mínimo y el apoyo frente al fortalecimiento de las mismas no ha sido abordado de una manera integral.

Sin embargo frente a la adversidad sobrevivir la esperanza en el sentido de que permanecen integradas, para trabajar con esfuerzo, coordinación y organización en búsqueda de unas mejores condiciones de vida, de justicia y de bienestar social.

## 6. CARACTERIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PROVIVIR

La Asociación Comunitaria Provivir es una Asociación sin ánimo de lucro, promotora de bienestar social cuyo objeto es el de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida, la solución de los problemas y la satisfacción de las necesidades básicas para las personas desplazadas, el deseo de trabajo y de fortalecerse comunitariamente llevó a emprender un proceso en el cual se trabajó en dar las bases para su organización, fortalecimiento y desarrollo.

Debido a la pérdida de derechos humanos básicos como el derecho a la vida, la propiedad y necesidades fundamentales de educación, salud, recreación, entre la vulneración de otros derechos que destruye la capacidad de respuesta de la población en situación de desplazamiento, frente a los traumas de la guerra la población desplazada queda bloqueada económica, social, psicológica y moralmente.

Este bloqueo se debe a que si bien las instituciones han hecho lo posible por el buen tratamiento de este problema, los diversos programas y proyectos no son sostenibles, desde luego si se atienden sus necesidades desde una visión paternalista y no se busca en la población desplazada crear procesos de autosuficiencia, en los que se valgan por sí mismos, los resultados no se verán a largo plazo.

En estas circunstancias la población desplazada no solo mira con buenos ojos la participación en la propuesta y el desarrollo de sus proyectos si no que ésta medida la necesitan con real urgencia, razón por la que son conscientes que una de sus principales falencias reside en la falta de conocimiento, preparación y autosuficiencia.

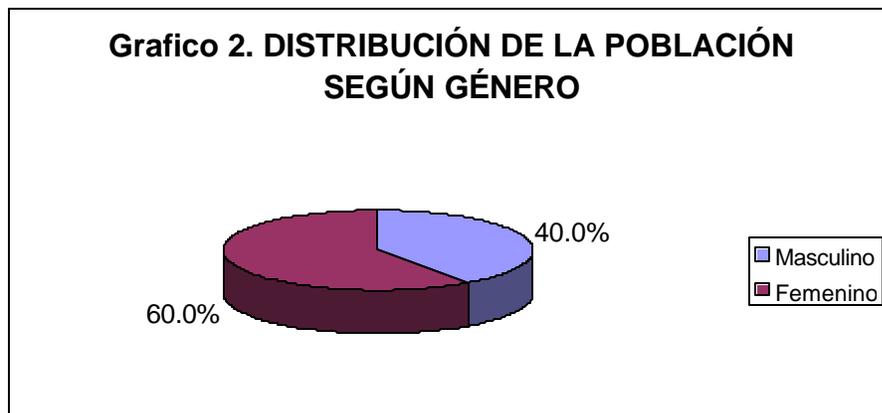
Cabe destacar que la Asociación Provivir está registrada con 51 socios representantes de familia, sin embargo solo se encuentran activos 41 a los cuales se les hizo la respectiva encuesta que permitió describir los siguientes resultados en cuanto a características demográficas, familiares, económicas, sociales y comunitarias.

Veamos ahora algunos elementos que permiten caracterizar la Asociación de población desplazada PROVIVIR.

## 6.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

### ? GÉNERO

Uno de los hechos sobresalientes es que en todo tipo de organización el papel de la mujer esta siendo más representativo, años atrás quienes llevaban el liderazgo de cualquier organización ya sea sindicato, asociación, empresas entre otros, eran hombres, hoy en día las mujeres tienen una alta participación en la promoción y defensa de sus derechos, hecho que evidencia que el mayor porcentaje de distribución y por ende participación en la Asociación corresponde al género femenino.



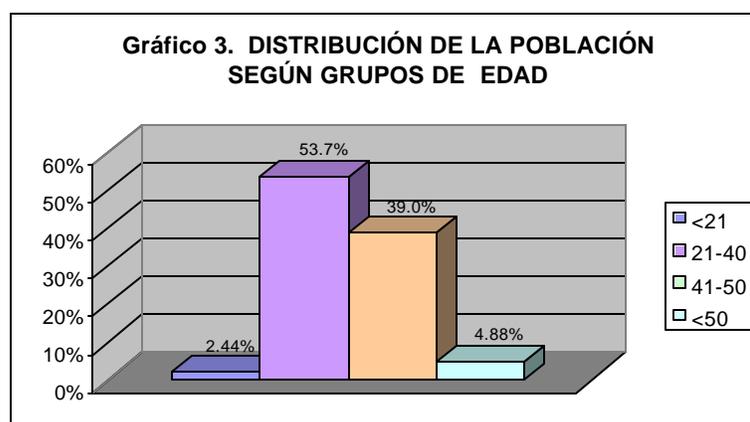
Como se puede apreciar la Asociación está representada en mayor proporción por el género femenino, esto se da por muchos factores; uno de ellos es que las mayores víctimas que mueren dentro del conflicto armado son hombres, los cuales también son fichas claves en el reclutamiento forzoso para la guerra, evidentemente esto desencadena que la mujer quede a cargo de la familia por lo cual es la representante del hogar ante la Asociación.

Otro factor que influye es que la mujer asiste más a las reuniones por tener mayor grado de compromiso con la Asociación, esto se debe a que tiene una personalidad más emocional y sensible a las actividades humanas, por el contrario el hombre por el rol machista en la sociedad, por sus creencias, por la crianza y por haber perdido sus propiedades y sus pertenencias se torna más reacio y es más difícil que demuestre sus sentimientos y emociones. A la mujer le gusta asistir más a las reuniones porque considera importante los eventos y actividades que se adelantan dentro de la misma, los hombres por el contrario suelen ser más escépticos y adquieren una actitud de apatía e indiferencia, razón por lo cual ellas se afilian como socias y velan por el interés personal y familiar.

## ? EDAD

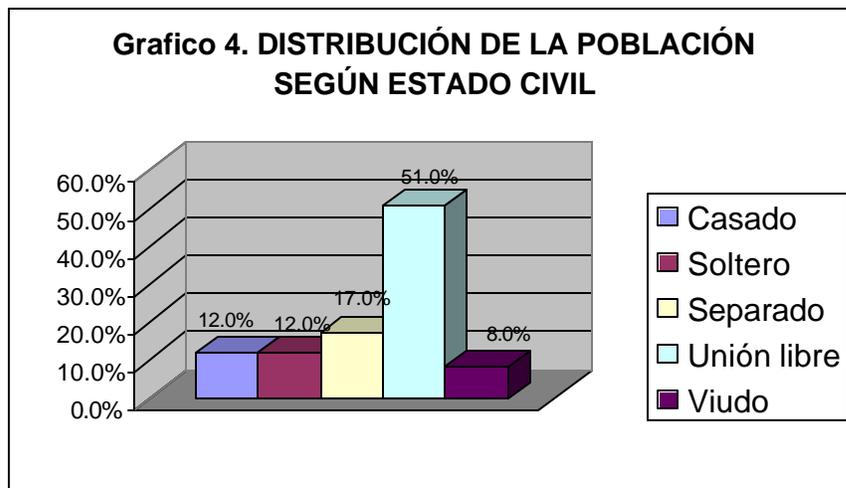
En general, la población que representa la Asociación Provivir corresponde a una población adulta como se puede apreciar en el gráfico 3, el 53.7% esta entre los 21 y 40 años, el siguiente porcentaje corresponde al 39.0% que equivale a población que se encuentra entre los 41 y 50 años es decir los representantes de hogar y de la Asociación están en una edad madura, el 2.44% representa a menores de 21 años, quienes son madres cabeza de familia y el 4.88% corresponde a población mayor de 50 años que por lo regular son los abuelos o abuelas que se encuentran a cargo del hogar.

La población encuestada son los representantes de hogar y son quienes se encuentran en carácter de socios con respecto a la Asociación, por tanto esto indica que los representantes de la Asociación por ser una población relativamente joven y por cuanto las perspectivas de vida son mayores hay más posibilidad de generar cambios en su vida laboral, económica y comunitaria.



## ? ESTADO CIVIL

El gráfico representa el estado civil de la población, es interesante observar como el mayor porcentaje correspondiente al 51.0% representa la población en unión libre, la principal razón se debe a que la mayoría proviene del Putumayo, ahora bien, esta región por el clima, costumbres y modo de vida es más abierta y la unión de parejas se hace mediante una unión informal, por lo cual la unión libre es lo más frecuente.



La población que está casada, el 12.0% coincide con población que proviene de otras regiones como el Encano, Ipiales, entre otros municipios que se caracterizan por ser más tradicionales en sus costumbres.

La población que corresponde a separados el 12.0% evidencia los efectos terribles del desplazamiento en cuanto a que por escasez económica principalmente y sumado a los traumas que la violencia genera, el núcleo familiar tiende a desintegrarse.

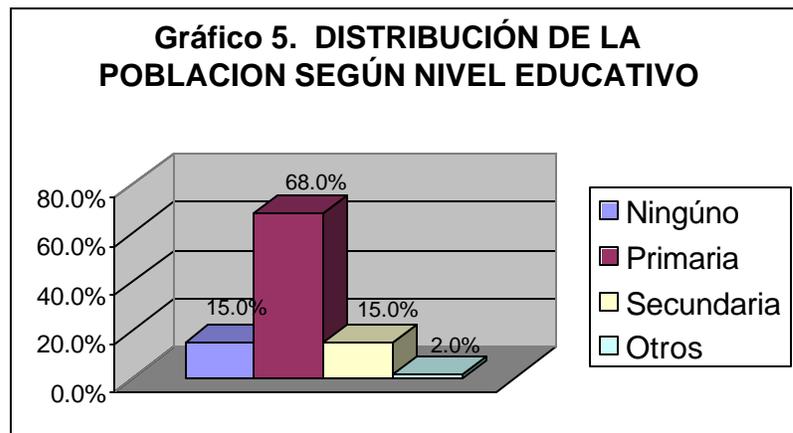
El número que corresponde a personas viudas, es decir el 8.0%, expresa la pérdida del cónyuge por el conflicto armado y a su vez demuestra la crueldad de la guerra y los efectos desastrosos que genera.

### **? NIVEL DE ESCOLARIDAD**

El factor de escolaridad es un indicador clave que permite caracterizar a la población desplazada en sus necesidades más elementales.

Como lo expresa el gráfico la mayoría de las personas, es decir el 68.0% ha hecho la primaria, el 15.0% secundaria, otro 15% no tiene ningún nivel de escolaridad y solo el 2.0% ha realizado estudios superiores.

La población en situación de desplazamiento proviene del sector rural, solo el 83% alcanza cuando más el nivel de primaria que en algunos casos no ha sido completa, por lo cual para su subsistencia se dedicaban al usufructo de la tierra, esto evidencia por una parte el descuido del Estado en cuanto a cubrir niveles básicos de educación y por otra la mentalidad del campesino en enseñarse a reproducir una actitud y mentalidad apática frente a la educación.



El porcentaje siguiente corresponde a secundaria en un 15%, esto evidencia por una parte que las personas que han realizados estudios en bachillerato corresponde a un número muy reducido, la secundaria no se ha realizado completamente, la deserción se ha presentado por dedicarse a las labores del campo lo cual era más rentable y necesario para su sustento diario.

Sólo un miembro de la Asociación ha realizado estudios superiores y se ha capacitado en diversos cursos, lo cual expresa que de 41 socios activos solo 1 cuenta con estudios de primaria, secundaria y cursos complementarios.

Este hecho limita profundamente el desarrollo de la Asociación como organización y también el desarrollo personal de cada integrante; como Asociación por qué se busca trabajar en la consecución de unos logros en los que se requiere la gestión que para ser eficiente requiere necesariamente de conocimientos básicos para emprender un buen liderazgo y como integrante porque el no tener unos niveles básicos de educación no da las posibilidades de acceder a ningún tipo de trabajo formal, por ende el aumento de la economía informal, la violencia y la pobreza.

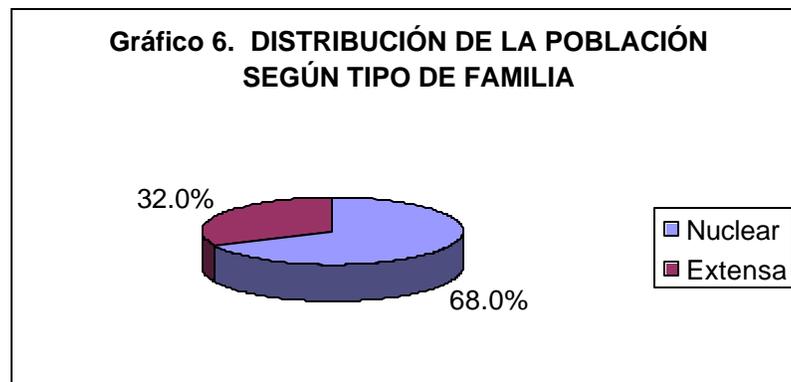
En los aspectos demográficos el problema reside con mayor fuerza en los indicadores que evidencian la falta de preparación de la población desplazada, puesto que se convierte en una gran limitación cuando se halla restablecida en la ciudad, ya que no cuenta con la capacitación adecuada para enfrentarse a un entorno urbano que por obvias razones difiere mucho del rural, como la ciudad es el medio de la competencia la población desplazada no cuenta con elementos básicos para surgir, el hecho de que el 83% tan solo alcanza cuando mucho la secundaria, hace alusión a una realidad alarmante en la medida en que un porcentaje muy alto de la población no esta capacitada.

Entre otra razones, esto evidencia el porque la mayoría de proyectos productivos fracasan en la población desplazada, si bien estos datos corresponden a una Asociación no difieren mucho de la realidad del desplazado y se podría decir que en toda la población desplazada en el municipio de Pasto los niveles de escolaridad son mínimos, por tal razón la participación debe consistir entonces en la incorporación de sus más sentidas necesidades de educación y capacitación, para que de esta manera se elaboren y ejecuten eficazmente proyectos que expresen sus intereses y en los cuales ellos sean los actores principales para transformar su ambiente por medio de la praxis social.

## 6.2 CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

### ? CONFORMACIÓN NÚCLEO FAMILIAR

La composición del núcleo familiar se ilustra en el grafico 6, en donde se observa cómo el 68.0% corresponde a familias nucleares, conformadas por el padre, madre e hijos, el 32.0% equivale al porcentaje de familias extensas que se componen en su mayoría entre 8 o más de 10 miembros.



La base de la vida del ser humano descansa en el hogar, en el cual se forma y adquiere pautas de convivencia que le estructuran la personalidad, cuando el entorno familiar es conflictivo y las condiciones económicas son adversas, el estado emocional de la persona se obstruye y en el proceso de interacción con la sociedad se reproduce todo tipo de violencia adquirido en el hogar.

La población en situación de desplazamiento vive en ambientes críticos, la mayoría de las familias se hallan en condiciones de hacinamiento, esto desencadena situaciones de violencia intrafamiliar, abuso y maltrato infantil y en general una malsana convivencia en el ambiente familiar y en el proceso de interacción en la sociedad, sin que esto quiera decir que la población desplazada

es violenta no obstante los traumas y el contexto de este tipo de población hace que sea susceptible a ser víctima y reproductora de este mal.

## ? RELACIONES FAMILIARES

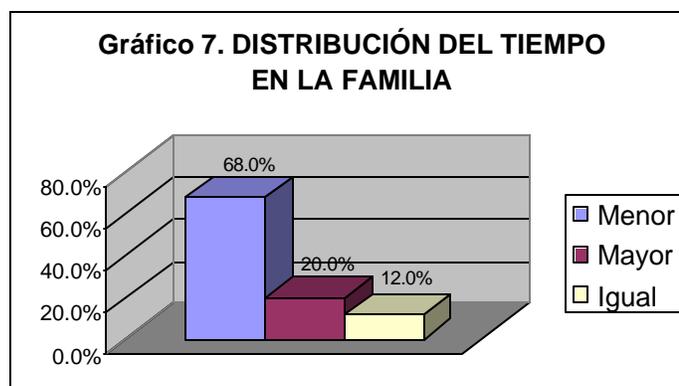
El cuadro 2, evidencia claramente como el desplazamiento definitivamente no es un problema que solo causa pérdidas materiales si no que también destruye y desintegra el núcleo familiar puesto que anterior al desplazamiento la estructura familiar es más fuerte, la violencia del desplazamiento genera maltrato y desintegración del núcleo familiar.

**CUADRO 2. MANEJO DE RELACIONES FAMILIARES**

RELACIONES FAMILIARES	PERSONAS	PORCENTAJE
Se Deterioró	32	78.0%
Se Mantuvo Igual	7	17.0%
Se Mejoró	2	5.0%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

La falta de trabajo, las condiciones de pobreza, de hacinamiento entre otros problemas, desencadenan múltiples repercusiones en la familia: abandono familiar, consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes, embarazos a temprana edad, prostitución y toda una serie de factores que afectan las relaciones familiares.

## ? DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN LA FAMILIA



Con el desplazamiento, el tiempo que se invierte en la familia es menor, como lo ilustra el gráfico 7, debido a que los miembros cabeza de familia y en algunos casos también los hijos deben salir a buscar alternativas de trabajo que les permita llevar unas mejores condiciones de vida o simplemente sobrevivir.

Como el tiempo que se dedica a la familia es menor, esto evidencia que las condiciones económicas no son favorables, por lo que salen al rebusque, al trabajo informal para satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia, por ende las relaciones familiares se deterioran y el núcleo familiar tiende a desintegrarse.

### **6.3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS**

#### **? ACTIVIDAD REALIZADA ANTES Y DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO**

Las actividades realizadas antes y después del desplazamiento permiten comprender el cambio de vida de las personas desplazadas. Este tipo de alteraciones genera serias repercusiones económicas, sociales y psicológicas. Mas allá de los datos se puede asegurar que el componente económico tiene una gran influencia sobre los demás y a su vez, el análisis del cuadro 3 y 4, muestra la dimensión que alcanza el fenómeno del desplazamiento sobre la población.

Una variable importante de analizar es el trabajo que realiza la población antes del desplazamiento, por provenir de zonas rurales el trabajo que sobresale en mayor proporción es la agricultura, el 54.0% se dedicaban a esta actividad, el 24% corresponde a mujeres dedicadas al hogar, el 17.0% se dedicaba al comercio de bienes agrícolas o de otra clase de bienes y el 5.0% se dedicaba a cualquier tipo de oficio.

Cabe Anotar que estos datos coinciden con estudios hechos por parte de otras instituciones los cuales indican como la población desplazada tenía la misma actividad antes y después del desplazamiento.

Con el desplazamiento la ocupación cambia, ya la agricultura no aparece y lo inmediato es salir a vender lo que sea, por lo cual el 42% corresponde a personas dedicadas a oficios varios, que corresponden a cargueros, lavado de ropa, oficios domésticos, mecánicos, entre otros, a la población desplazada le toca hacer lo que "le salga", sean hombres o mujeres pues los roles han cambiado y la escasez económica ha conllevado al rebusque de todos.

**Cuadro 3. ACTIVIDAD ANTERIOR AL DESPLAZAMIENTO**

<b>Actividad de la población antes del desplazamiento</b>	<b>Personas</b>	<b>Porcentaje</b>
Agricultura	22	54.0%
Ama de Casa	10	24.0%
Comercio	7	17.0%
Otros	2	5.0%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 4. ACTIVIDAD ACTUAL**

<b>Actividad actual de la población desplazada</b>	<b>Personas</b>	<b>Porcentaje</b>
Oficios Varios	17	42.0%
Servicio domestico	11	27.0%
Vendedor	10	24.0%
Conductor	3	7.0%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

El cambio de actividad evidencia que con el desplazamiento el agro en Colombia se descuida de una manera alarmante, pues toda la población desplazada es básicamente rural, donde el sustento diario descansaba principalmente en la agricultura razón por la cual es la actividad por excelencia, que genera por un lado mayor estabilidad en la vida del campesino y por otro mayores ingresos nacionales, puesto que el sector primario descansa en la abundante mano de obra de esta población.

Con el desplazamiento la agricultura se disminuye en un 100% ocasionando graves efectos en el sector agrícola y los oficios varios o economía del rebusque pasa a ser medio de sustento de la población desplazada, lo cual genera desestabilidad en la población desplazada y en la economía nacional.

## ? DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE TRABAJA



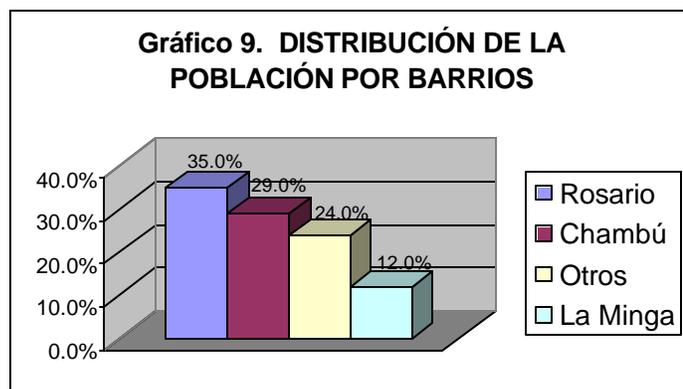
La variable que se analiza en el gráfico 8, expresa que el 70.0% no tiene trabajo y tan solo el 30.0% de la población labora, cabe resaltar que el tipo de trabajo es informal lo cual quiere decir que no cuentan ni siquiera con un salario mínimo, y que las condiciones del trabajo son inseguras e insuficientes para sostener el núcleo familiar que muchas veces lo mantiene un solo miembro.

Definitivamente la economía del desplazado es por obvias razones escasa e insuficiente para mantener condiciones mínimas de existencia, si la población no tiene trabajo o si sus ingresos son bajos o nulos sus condiciones alimenticias serán precarias por cuanto su salud mental y emocional es afectada, todo esto repercute en el núcleo familiar, en el rendimiento escolar de la población infantil y juvenil ya que no garantiza las condiciones mínimas para mantener un nivel de vida estable.

## 6.4 CARACTERÍSTICAS SOCIALES

### ? DISTRIBUCIÓN POR BARRIOS

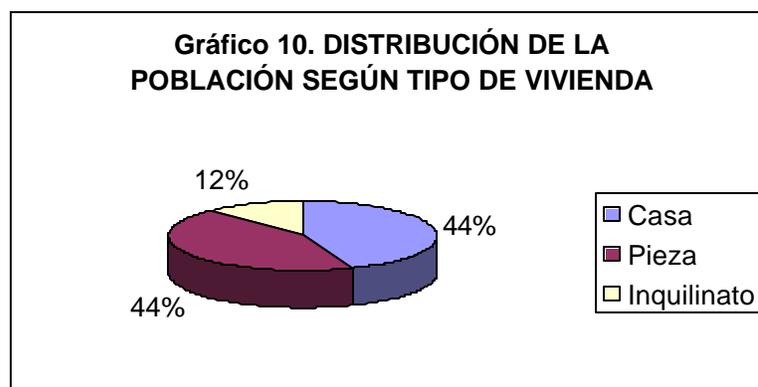
La mayoría de la población se encuentra ubicada en la zona suroriental, en su orden en los barrios: Rosario, Chambú, La Minga y otros que corresponde a Santa Mónica, Miraflores, Belén, Retana, Pilar y Chapal. Aunque estos barrios son de estratos bajos la población desplazada se ubica por lo regular en las casas o piezas más humildes, lo que denota un estado de pobreza entre la pobreza.



La población desplazada es marginada y muchas veces excluida pues se considera erróneamente que son reproductores de la violencia del conflicto armado al barrio donde llegan.

Cuando se instala la población desplazada en un determinado barrio el proceso de “*asimilación y acomodación*” se torna difícil por cuanto a la población desplazada se la asume como colaboradora de la guerrilla o de las autodefensas por tanto se la estigmatiza como una población que propaga el riesgo para los demás. Todo esto representa para la población desplazada afrontar la estigmatización y la indiferencia y para la sociedad en general un problema difícil de resolver.

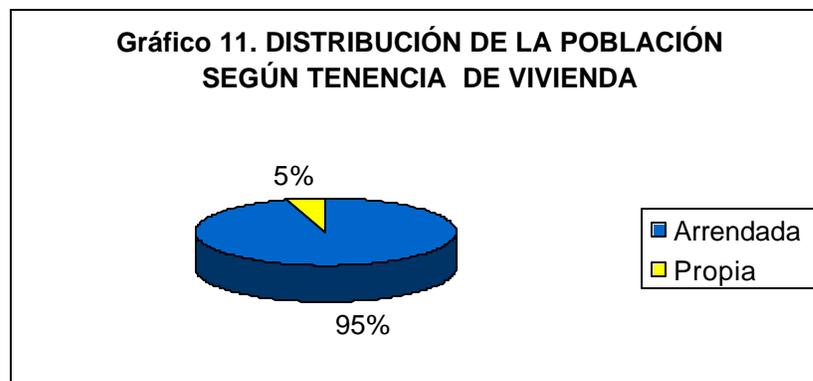
### ? TIPO DE VIVIENDA



El tipo de vivienda corresponde en igualdad de proporción a pieza y casa lo que expresa la crítica situación que la población padece, ya que esta no tiene las mejores condiciones pues no podría ser de otra manera en la medida en que llegan sin ningún medio o protección económica y se ubican por lo regular en barrios periféricos, entonces, el proceso de restablecimiento dura mucho y mas que restablecimiento la vida cotidiana de las personas desplazadas en la ciudad se convierte en el supervivir diario.

## ? TENENCIA VIVIENDA

El gráfico 11, expresa cómo solo el 5.0% tiene propiedad sobre sus viviendas el 95.0% de las familias restantes arrenda, si se tiene en cuenta los ingresos de la población, su baja capacidad de ahorro, la poca capacitación y el hecho de que en el núcleo familiar por lo regular solo trabaja un miembro de la familia, entonces, la población desplazada no tiene la posibilidad de tener vivienda propia y por lo tanto su única alternativa es arrendar a un costo muy bajo.



## 6.5 CARACTERÍSTICAS COMUNITARIAS

**Cuadro 5. MANEJO DE RELACIONES COMUNITARIAS**

<b>Relaciones entre los integrantes</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
Buena	35	85.0%
Regular	6	15.0%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

La mayoría de los integrantes presenta buenas relaciones en la asociación, sin embargo el 15.0% presenta problemas en sus relaciones, por otra parte podría pensarse que pese a que el mayor porcentaje equivale a presentar un buen manejo en las relaciones esto se haría evidente en el eficiente trabajo en equipo, en el buen uso y responsabilidad frente a los cargos de la directiva y en la organización y participación de todos los miembros.

### • **IMPORTANCIA DE PERTENECER A LA ASOCIACIÓN**

Resulta interesante encontrar como el 100% de los integrantes considera importante pertenecer a una Asociación, esto evidencia por un lado, el grado de confianza entre la población desplazada, es decir entre quienes padecen la tragedia del desplazamiento y por otro, el grado de desconfianza frente a las instituciones o personas ajenas a su situación, en el sentido de que su organización tiene como principal objetivo gestionar la promoción de sus derechos y la recuperación de todos los daños causados frente a toda la población.

Merece especial atención, este porcentaje ya que evidencia la necesidad de emprender actividades en pro del desarrollo de la población desplazada, para construir por medio de la organización, la gestión y la concertación con instituciones públicas y privadas la realización de inversión de recursos en proyectos productivos y sociales que la beneficien.

## 7. FORTALECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LA ASOCIACIÓN PROVIVIR

El fortalecimiento comunitario tuvo gran importancia en la medida en que permitió que la Asociación sea consciente de sus limitaciones, obstáculos, actitudes, comportamientos y carencias que le impedían constituirse como un grupo organizado y fortalecido.

La Asociación reconoció sus potencialidades y el poder de transformación en su realidad social, lo cual se logró a partir de un proceso que creó conciencia sobre la importancia del fortalecimiento comunitario como motor de cambio en sus condiciones de vida.

El balance de información de este proceso se relaciona en el cuadro 6 y la ilustra el cuadro 7, en donde se observa cómo el grupo a través de la técnica de análisis estructural identifica los principales problemas con el fin de que desarrolle un proceso de fortalecimiento comunitario para visualizar un futuro planificado donde la participación incorporó a todos los implicados a un proyecto de vida cuya dirección se definió con la participación, reflexión y compromiso de todos.

### 7.1 FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

A fin de promover la participación del grupo y de recolectar la opinión de todos se elaboró una lluvia de ideas en la que la comunidad expresó los problemas que consideran no permiten su fortalecimiento. Este fue el resultado de la tempestad de ideas sobre el eje de “fortalecimiento comunitario”.

- *Falta de compromiso: Es cuando no hay responsabilidad en las gestiones que debe emprender Provivir, no nos sentimos identificados, no le damos la importancia que tiene el pertenecer a la Asociación y dejamos que los demás hagan lo que debemos hacer todos.*
- *Egoísmo: Es una actitud errada, irracional que no permite intercambiar ideas, que no nos deja compartir ni ser formal con el otro, para dejarnos guiar respetando y escuchando la opinión de todos.*
- *Desunión: Es que cada uno anda por su lado, y que no nos unimos para hacer actividades como rifas, kermés y cualquier actividad que juntos podemos*

*hacer, la desunión nos aleja, nos separa, nos distancia cuando debería ser todo lo contrario porque como Asociación somos un grupo.*

- *Falta de diálogo: Es un problema que se da de muchas maneras, por no asistir a las reuniones no hay dialogo y no se pueden enterar de los problemas que acontecen en la Asociación, o cuando se asiste y no se escucha o cuando no hay participación.*
- *No planeación del tiempo: Significa que no se distribuye bien el tiempo y que nos dejamos ganar del tiempo en las metas que tenemos y seguimos en las mismas condiciones.*
- *Falta de solidaridad: Es no colaborar, no compartir, no informar cuando hay reuniones, no ayudar a los socios cuando tienen alguna calamidad, cuando no hay solidaridad sólo nos importa nuestra vida y la de nuestros compañeros nos tiene sin cuidado.*
- *Falta de sensibilidad: Es el sentimiento que nos limita y pone barreras para ayudar al compañero que tiene problemas económicos o familiares, hace que nos interese solamente por nosotros.*
- *Timidez: Es la actitud de vergüenza que nos impide decir lo que pensamos o sentimos sobre algo y preferimos quedarnos callados para evitar burlas o comentarios.*
- *Dejar solo al presidente en sus labores: Es creer que solo el presidente es el encargado del manejo de la Asociación y tomar una actitud de facilismo al pensar que por no pertenecer a la directiva no se tiene responsabilidad sobre el manejo de la Asociación.*
- *Falta de capacitación: Es la falta de educación y preparación que no tenemos desde antes y sobre todo ahora para trabajar.*
- *Falta de asistencia: Es la falta de asistencia a las reuniones y eventos que organiza la Asociación.*
- *Falta de asesoramiento: Por falta de asesoramiento nos engañan y no podemos exigir que nos rindan cuentas, el asesoramiento debe impartirse con el fin de guiarnos para presentar proyectos y propuestas para el bienestar de la Asociación.*

## **Determinación e influencia de problemas**

L a influencia puede ser real y nula.

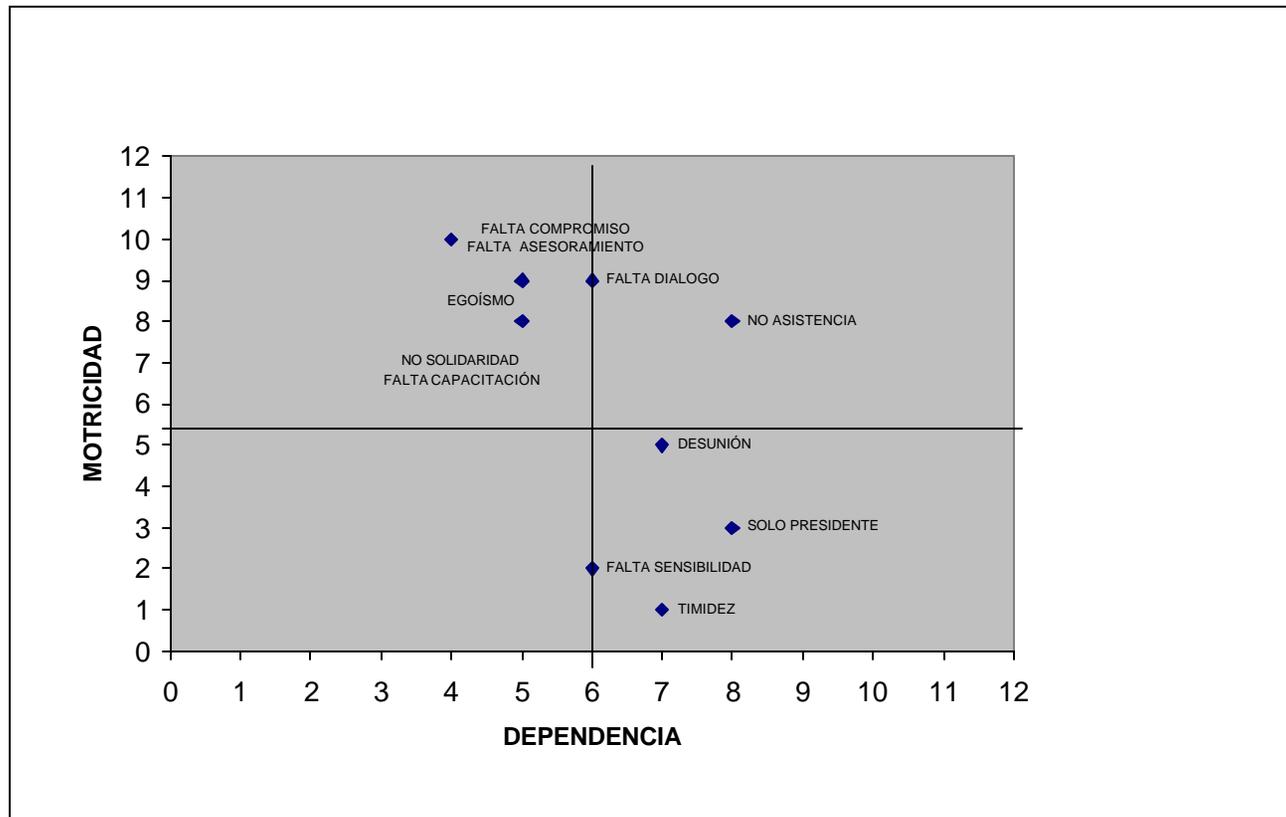
Influencia Real: Cuando la variable A influye de manera muy marcada sobre la variable B, cuando determinado problema obstaculiza más en comparación con otro para el fortalecimiento de la Asociación, en este caso como la influencia es directa se la reconoce con la categoría 1.

Influencia Nula: Cuando se toma como eje el desarrollo y fortalecimiento de la Asociación y se confrontan problema A sobre B, y el segundo tiene más influencia sobre el problema, en este caso como la influencia es nula sobre la otra, se la reconoce como 0.

**Cuadro 6. MATRIZ DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL**

<b>PROBLEMAS</b>	No. Asistencia	Falta Asesor	Solo. Pdte	No Solidaridad	No Tiempo	Falta Dialogo	Desunión	Falta Compromi	Egoísmo	Falta Sensibil	Timidez	Falta de Capacit	<b>Motricidad</b>
1 No asistencia	x	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8
2 F asesoramiento	1	x	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
3 Solo presidente	1	0	x	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
4 No solidaridad	1	0	1	x	1	1	1	1	1	1	1	0	9
5 No planeación T	0	0	0	0	x	0	0	0	0	0	0	0	0
6 F dialogo	1	1	1	1	1	x	1	0	1	1	1	o	9
7 Desunión	1	0	1	0	1	0	x	0	0	1	0	1	5
8 F de compromiso	1	1	1	0	1	1	1	x	1	1	1	1	10
9 Egoísmo	1	1	1	1	0	1	1	1	x	1	1	0	9
10 F de sensibilidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	x	1	1	2
11 Timidez	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	x	0	1
12 F de capacitación	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	x	8
<b>Dependencia</b>	8	4	8	5	8	6	7	4	5	6	7	5	73

**Cuadro 7. RELACIÓN DE MOTRICIDAD Y DEPENDENCIA**



## • Problemas que obstaculizan el desarrollo de la Asociación

En la *zona de poder* se encuentran las variables de alta motricidad y más baja dependencia, lo cual quiere decir que son los problemas más importantes porque de ellos dependen los demás, para el emprendimiento de un proceso de desarrollo comunitario se debe trabajar en primera medida estas variables ya que cualquier tratamiento para los problemas que se ubican en la zona de poder tendrá repercusiones sobre todas las demás actitudes o comportamientos que impiden el fortalecimiento del grupo.

Los problemas que se encuentran en esta zona son:

- \_ Falta de compromiso
- \_ Falta de asesoramiento
- \_ Egoísmo
- \_ Ausencia de solidaridad
- \_ Falta de capacitación

- La falta de compromiso como contraposición a cooperación, es una actitud que obstaculiza el buen desarrollo del grupo ya que no permite el trabajo en conjunto para el logro de unas metas comunes, la falta de compromiso no ha permitido entre los miembros de la Asociación desarrollar proyectos sostenibles.
- La falta de asesoramiento por ser un estado de ausencia de orientación en varios aspectos afecta al grupo social, se traduce en la falta de educación y capacitación entre los miembros para liderar en pro de sus derechos, entre otras cosas, se manifiesta en la falta de una guía mínima para que ellos puedan emprender una gestión de autonomía y liderazgo.
- El egoísmo es una actitud negativa tendiente a centrar todo el interés en asuntos personales y no en el bien común, impide la cooperación entre los individuos del grupo para el trabajo en conjunto y la ayuda mutua.
- La ausencia de solidaridad es una actitud que limita la vinculación de hermandad con el grupo, impide la colaboración y la ayuda desinteresada entre los miembros de la Asociación.
- La falta de capacitación es un problema muy grave que se presenta en la Asociación, hace referencia a los pocos o mínimos conocimientos en la comunidad, razón por la cual es una de las falencias urgentes a resolver en la población desplazada ya que consideran de vital importancia una capacitación que les permita crear procesos de autogestión para mejorar sus condiciones de vida.

En la *zona de trabajo* se encuentran las variables de alta motricidad y alta dependencia, así los problemas que se encuentran en esta zona influyen mucho y de la misma manera están influenciados por los demás.

En esta zona se encuentran los siguientes problemas:

- \_ Falta de diálogo
- \_ Falta de Asistencia

- La falta de diálogo se refiere a la ausencia de comunicación entre los miembros de la Asociación, por motivo de vergüenza, miedo o timidez, entre otras razones, la falta de diálogo impide el entendimiento entre los miembros lo que imposibilita la participación de todos en las actividades que se programen.
- La falta de asistencia se expresa en la poca o escasa participación por parte de los integrantes de la Asociación en la reuniones o eventos que esta programa, actitud que retrasa decisiones que ha tenido que tomar la Asociación por lo tanto obstruye el buen desempeño por cuanto la falta de asistencia desmotiva y desune a los miembros.

En la zona de salida los problemas que aparecen tienen poca influencia sobre los demás pero tienen alta dependencia, como son problemas de salida cuando se resuelven las variables ubicadas en la zona de poder y de conflicto inmediatamente se resuelven o se minimizan.

- Desunión: Es una valoración negativa, que indica la desintegración, separación o distanciamiento entre los miembros de un grupo, cambios en el grado de integración dentro del grupo, la desunión que se presenta en la Asociación se considera que es muy mínima.
- Dejar solo al presidente en las labores de la Asociación: Hace referencia a la falta de pertenencia y compromiso con el grupo por cuanto no se toma partido en las labores y se tiende a considerar que solo el representante es quien debe estar al tanto de todo, esta actitud provoca pasividad y poca participación entre los miembros.

Zona de problemas autónomos: Las variables que se encuentran en esta zona no influyen sobre otras variables, ni son influidas por ellas, razón por la cual su dependencia y motricidad es poca.

- En esta zona no se encuentran problemas.

Se podría interpretar que los problemas que la Asociación consideró más urgentes a resolver es la falta de asesoramiento, la falta de capacitación, la falta de solidaridad, el egoísmo, la falta de compromiso, la falta de diálogo y la no asistencia.

Se consideró importante trabajar estos problemas ya que son barreras que influyen sobre el entorno de la Asociación, si se los resuelven, inmediatamente se resolverán los demás.

### **Figura 3. Taller de desarrollo comunitario**



Fuente: Esta investigación

Para estos efectos fue necesario crear procesos de desarrollo comunitario y abordar dichos problemas a través de toda una serie de capacitaciones, talleres, conversatorios y actividades que apuntaron a su fortalecimiento.

Este proceso fue un acto de fé y confianza en la gente, en la posibilidad de hacer realidad “obras colectivas”, cabe aclarar que es un proceso de larga duración que requiere el compromiso de todos.

Se fomentó procesos de participación y autogestión comunitaria reconociendo la importancia del saber en la comunidad y el poder de acción que deben tener los líderes y/o miembros de la Asociación en la búsqueda de sus intereses.

**Figura 4. Taller de liderazgo comunitario**



Fuente: Esta investigación

A través del proceso de desarrollo comunitario que se generó con la Asociación Provivir se capacitó para disminuir los problemas que obstaculizaban su desarrollo como: la falta de compromiso, la falta de asesoramiento, el egoísmo, la falta de solidaridad, la falta de dialogo, asistencia y la falta de capacitación, en este sentido se crearon las condiciones y estrategias que permitieron consolidar a la Asociación como un grupo con mayor grado de fortalecimiento y organización.

## **7.2 ASOCIACIÓN Y FAMILIA**

El desplazamiento provocó en las familias traumas, rupturas, perdidas y en algunos casos su desintegración, la violencia trastoca los vínculos familiares y cambia la vida cotidiana de quienes la conforman, el tiempo que se dedica es menor puesto que el padre y la madre y comúnmente los hijos deben trabajar para solventar las necesidades básicas.

La familia desplazada proviene del campo, donde tenía establecido un patrimonio material e inmaterial que desapareció con la violencia, es decir la familia desplazada presenta traumas de toda índole económicos, sociales y psicológicos.

En este sentido se encuentra que la tipología de la familia desplazada presenta riesgo de maltrato y violencia donde el tejido familiar ha sido agredido y / o destruido.

**Figura 5. Taller de salud holística**



Fuente: Esta investigación

**Figura 6. Taller de salud integral**



Fuente: Esta investigación

La sensibilización a la población desplazada en cuanto a la reconstrucción de su tejido familiar, fomentó la comprensión, atención y liderazgo en la población y mejoró las condiciones familiares.

### 7.3 ASOCIACIÓN Y CONVIVENCIA

El eje de Asociación y convivencia a través de conversatorios y talleres promovió la defensa de los derechos, la autonomía y la participación de la comunidad.

A través de los talleres se perfilo claramente el liderazgo de la población en cuanto a la autogestión para el fortalecimiento y bienestar de la Asociación, se construyó un diagnostico a partir de la percepción de la población desplazada lo cual es básico e indispensable para entender las dimensiones de este problema. Fue necesario buscar un ambiente favorable que permitiera conocer la realidad de algunas personas en situación de desplazamiento, manteniendo lazos de respeto, confianza y credibilidad para que las personas afectadas puedan hacer un análisis de su problemática sin temor a ser señalados o criticados.

**Figura 7. Encuentro para el bienestar y la convivencia**



Fuente: Esta investigación

La presente investigación en su intervención creó las condiciones necesarias para el fortalecimiento de la Asociación en la búsqueda de dar las bases para la solución de sus problemas aunque no sea de forma inmediata, pues esto requiere de esfuerzo y compromiso. La Asociación Provivir mediante las estrategias establecidas fortaleció sus debilidades y creó las condiciones propicias para un óptimo desarrollo.

## 7.4 BIENESTAR COMUNITARIO

La población desplazada ha sido en todos sus derechos vulnerada, cuando el aspecto mental individual ha sido agredido, también el bienestar de la sociedad en general en el proceso de interacción se ve afectado.

En este sentido el eje de *bienestar comunitario* cobra importancia porque dirige su atención a la integridad de la persona como ser afectivo, cognitivo y social.

### Figura 8. Actividad de promoción y divulgación de los derechos humanos



Fuente: Esta investigación

La comunidad desplazada en especial los niños con el desplazamiento ven afectado su desarrollo normal, por tal razón abrir espacios para la promoción y el respeto por sus derechos, hizo que la comunidad enriqueciera su vida cotidiana y aporte espacios de crecimiento comunitario.

## 7.5 RESULTADO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Debido a que se debe a toda costa mejorar las condiciones de vida de la población desplazada, se efectuó el proceso de desarrollo comunitario que procuró ante todo que la Asociación por si misma siga luchando diariamente con esfuerzo mancomunado y solidario encaminado a que por sus propios medios se desarrollen y progresen. Ver los cuadros que hacen referencia al proceso y resultados del fortalecimiento comunitario, familia, convivencia y bienestar comunitario.

**CUADRO 8. FORTALECIMIENTO COMUNITARIO**

<b>No</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>TECNICAS</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DIRIGIDO</b>	<b>RESULTADOS</b>
1	<b>La importancia de la organización Comunitaria</b>	Promover en la Asociación el sentido de participación y organización a partir de sus necesidades más sentidas y sus principales objetivos	Conversatorio	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	-La Asociación Provivir reconoció la importancia de la organización y participación como motor de cambio de su realidad. -Creación del fondo "solidaridad y calamidad".
2	<b>Principios Básicos del Desarrollo Comunitario</b>	Dar a conocer en la Asociación elementos esenciales para su buen desempeño como líderes comunitarios	Conversatorio	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	-Los integrantes de la Asociación se sintieron motivados para regirse bajo pautas para su desarrollo. -Designación de nuevos cargos en la directiva de la Asociación.
3	<b>Elementos Básicos para elaborar un proyecto</b>	Contribuir al fortalecimiento de la Asociación dándole a conocer los medios apropiados para expresar sus necesidades y procurar las posibles soluciones.	Conversatorio	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	-La Asociación se concientizó de la importancia de aprender a elaborar proyectos para ser autores de su cambio social.
4	<b>La importancia de la Planificación</b>	Potencializar en la comunidad el papel de autogestora y promotora de desarrollo.	Conversatorio	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	-Se percataron de la necesidad de planificar su presente y futuro, para actuar bajo parámetros de organización

## FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

No	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	TECNICAS	LUGAR	DIRIGIDO A	RESULTADOS
1	<b>Asociación: Organización y Desarrollo</b>	Enfatizar en la importancia de la organización como medio para el desarrollo de la Asociación.	Presentación con diapositivas	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	-Los integrantes son más organizados. -Hay mayor asistencia
2	<b>Autoestima y calidad de vida laboral.  Relaciones Comunitarias</b>	Reconocer que cada integrante de la Asociación es vital para lograr el bienestar de la misma. Su trabajo y buen desempeño son de vital importancia para crear las condiciones que permitan el fortalecimiento comunitario.	Presentación con diapositivas	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	-Reconocieron que todos los miembros de la Asociación tienen importancia. -Contribuyo a aumentar el compromiso de todos en las labores de la Asociación.
3	<b>Valores, trabajo en equipo y toma de decisiones</b>	Desarrollar condiciones y estrategias para trabajar en un ambiente de cooperación, solidaridad y eficiencia.	Presentación con diapositivas	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	-Reconocieron la importancia de trabajar unidos.

**CUADRO 9. ASOCIACIÓN Y FAMILIA**

No	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	TECNICAS	LUGAR	DIRIGIDO A	RESULTADOS
1	<b>Violencia intrafamiliar</b>	Entender que el entorno de la familia desplazada es complejo por las carencias y los traumas que padecen.	Conversatorio	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	-Manifestaron los efectos del desplazamiento en su entorno familiar.
2	<b>Familia y manejo de problemas.</b>	Dar a conocer las posibles soluciones al manejo de los conflictos para procurar el mantenimiento del entorno familiar.	Presentación con diapositivas	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	- Comprendieron que pese a los problemas los miembros de la familia deben procurar su unión y apoyo.
3	<b>Desplazamiento y unión familiar</b>	Procurar fomentar en el núcleo familiar el apoyo y la solidaridad entre sus miembros para afrontar en lazos de unión su difícil situación.	Presentación con diapositivas	Escuela Enrique Jensen	Asociación Provivir	-Reconocieron que la tragedia del desplazamiento los debe unir para buscar mejores condiciones de vida.

**CUADRO 10. ASOCIACIÓN Y CONVIVENCIA**

<b>No</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>TECNICAS</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DIRIGIDO A</b>	<b>RESULTADOS</b>
3	<b>Perdón Conviviendo en armonía conmigo y con los demás</b>	Procurar con este taller reparar los daños emocionales causados por el desplazamiento.	Taller	Casa Yoga	Asociación Provivir	-Reconocieron el dolor y los traumas del desplazamiento. -Se generó mayor grado de convivencia.
4	<b>“Esperanza” Construyendo el futuro desde el presente</b>	Permitir la construcción de una vida con trabajo, esfuerzo y dedicación donde se solidifiquen los valores y sea la Asociación la constructora de una sociedad mejor.	Taller	Casa Yoga	Asociación Provivir	-Reconocieron que para construir un mañana, un “PRO-VIVIR” es necesario construir sueños y trabajar en el presente para hacerlos realidad.
5	<b>Salud holística: mental emocional y física</b>	Procurar con los talleres trabajar la salud de manera integral, desde la mente, las emociones y la salud física.	Taller	Casa Yoga	Asociación Provivir	-Desarrollaron ejercicios físicos para una mejor salud biológica y emocional.

**CUADRO 11. BIENESTAR COMUNITARIO**

No	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	TECNICAS	LUGAR	DIRIGIDO A	RESULTADOS
1	La importancia de la amistad	Formar en valores a la población infantil para que se desarrollen en un ambiente favorable. Incentivar un proceso de crecimiento continuo de formación en exigencia reciproca, generosidad y esfuerzo por ser mejores.	Conversatorio	Escuela Enrique Jensen	Población infantil de la asociación Provivir	-Los niños reconocieron la importancia de los valores en la familia y en la comunidad.
2	El mundo del niño	Promover en el niño la importancia de su papel como agentes transformadores de cambio.	Fiesta para bs niños	Escuela Enrique Jensen	Población infantil de la asociación Provivir	-Aportaron espacios de crecimiento comunitario.
3	Taller de la risa	Brindarle al niño un tarde de esparcimiento y alegría que le permita satisfacer sus necesidades básicas de recreación y salud mental.	Fiesta para los niños Presentación de payasos Presentación Show de magia	Escuela Enrique Jensen	Población infantil de la asociación Provivir	-Reconocimiento de los derechos del niño. -Realización de campaña de sensibilización con Empresas y Colegios.

A manera de resumen se puede interpretar que el proceso de fortalecimiento comunitario generó que la población estudie las condiciones del grupo para planificar su futuro, es decir, fue necesario que las personas hicieran un análisis sincero de la dinámica de la Asociación y, por ende, su grado de compromiso dentro de ella; ésto facilitó elaborar un diagnóstico en todas las esferas de su vida: personal, familiar, social, económica y comunitaria.

Se priorizó en los problemas que más afectaban en la Asociación y se desarrollaron las actividades mencionadas anteriormente las cuales crearon las condiciones y las estrategias para fortalecer a la comunidad.

El proceso fue largo y complejo, sin embargo, los resultados son muy favorables ya que los miembros se concientizarón de interiorizar la importancia de estas temáticas en su vida diaria.

Los talleres que se hicieron con la población desplazada fueron muy productivos en la medida en que las pérdidas económicas, morales y humanas hacen que los traumas y duelos que padecen sean muy difíciles de soportar; sin embargo, lo más rescatable es que se recuperó la esperanza y el deseo de construir una mejor vida con organización y participación.

El resultado de los objetivos fue positivo en la medida en que se hizo realidad la defensa y promoción de los derechos del niño, el respeto a la vida, la recreación y la salud mental y emocional del niño.

En todos los casos, el reto de crear un proceso de desarrollo comunitario con la Asociación, permitió la reconstrucción de las condiciones de vida y las relaciones sociales de la población desplazada la cual garantizó:

- Reconocimiento de debilidades y problemas que presenta la Asociación
- Priorización de necesidades urgentes para resolver
- Construcción de alternativas de solución para el problema
- Generación de procesos participativos lo que involucró a todos los miembros de la Asociación en la aplicación de estrategias de solución.
- Cambios de actitudes y comportamientos para un óptimo desarrollo en la Asociación.
- Establecimiento de mecanismos de doble vía para la solución de problemas, es decir, generación de cambios internos y creación de estrategias y condiciones que permitan el fortalecimiento comunitario, las cuales salen de la identificación de los problemas, del reconocimiento de las debilidades para convertirlas en

potencialidades y una vez constituido como grupo organizado y fortalecido crearan convenios interinstitucionales.

-Seguimiento interno y permanente del funcionamiento de la Asociación.

La creación de estrategias para que los integrantes sean gestores de su propio desarrollo se debe a que la Asociación presentaba una directiva conformada por presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria, fiscal y vocal, en realidad solo contaba con presidente, razón por la cual en anteriores oportunidades no había podido recibir algunas ayudas de instituciones que les exigían tener la directiva completa. En esta situación, la Asociación permaneció alrededor de un año. No obstante, con esfuerzo y organización, Provivir dio un gran paso para su desarrollo y planteo la necesidad de elegir nueva directiva la cual, una vez conformada, se comprometió en el buen cumplimiento de sus funciones.

Para que el proceso sea efectivo y la Asociación pueda trabajar en equipo, exista un mayor grado de compromiso, surja mentalidad de ahorro y liderazgo, se creó un *fondo solidario*; éste se incrementará mensualmente con el aporte de los socios, la mitad será destinada al fondo y la otra mitad a rifas, eventos, entre otras actividades que se harán con el fin de crear lazos de participación y cooperación.

Se debe resaltar que ninguna Asociación cuenta con un fondo en caso de calamidad o desastre, hecho que demuestra la poca organización que hay al interior de las mismas, por lo tanto la creación del fondo en Provivir pone el ejemplo claro de cómo una Asociación fortalecida puede trabajar organizadamente en la satisfacción de sus necesidades elementales y se convierte, además, en el modelo a seguir.

El proceso de fortalecimiento comunitario incrementó notablemente el grado de participación en los miembros, así, la población evidentemente aumentó su compromiso en el desarrollo de la Asociación.

Al brindar herramientas y espacios educativos para fortalecer el desarrollo de la comunidad desplazada, el proyecto ha permitido que la población participante se organice internamente para proyectarse en el afuera propiciando espacios de crecimiento comunitario.

No se debe olvidar que los resultados de un verdadero proceso de desarrollo comunitario son a largo plazo, razón por la cual se insistió mucho en la importancia de la autogestión y participación de todos los miembros de la Asociación, será la comunidad desplazada y receptora quienes deberán trabajar continuamente el mejoramiento de su calidad de vida.

## 8. CONCLUSIONES

- El desplazamiento forzado, es un problema no solo nacional sino internacional ya que si se mira más allá existe un trasfondo en el que se juegan muchos intereses, las causas que lo originan como las consecuencias que desencadena, obliga a entender el desplazamiento como un problema de inmensa magnitud. La intervención extranjera en ayuda para el sostenimiento de la guerra y para el incremento de las fumigaciones incide directamente en el desplazamiento de miles de campesinos, esto representa el despoblamiento de las zonas agrarias y el traslado de la guerra a las ciudades, generando un crecimiento desordenado y un aumento en los índices de violencia, pobreza y marginalidad en las urbes.
  - El verdadero desarrollo debe ser participativo y endógeno, se debe partir del análisis histórico de la realidad nacional y se debe promover procesos que involucren a toda la comunidad donde se busque como principal fin el bienestar del ser humano, si el desarrollo debe ser participativo las Asociaciones y toda organización adquieren un papel relevante en este sentido, ya que a través de un proceso de fortalecimiento comunitario estas se convierten en autogestoras y en motores de cambio social.
- ? Por medio de una metodología participativa se logró desarrollar un autodiagnóstico comunitario que permitió comprender la problemática del desplazamiento y partir de la implementación de procesos de interacción, observación, interpretación y comunicación se crearon procesos de transformación social que generaron cambios de visión en las personas, emancipó fuerzas que permitieron nuevas actitudes y comportamientos que conllevaron a sentar las bases para un proceso de desarrollo comunitario encaminado al mejoramiento de las condiciones de vida.
- ? Con referencia a las percepciones de la población desplazada frente al problema del desplazamiento del cual son víctimas directas, se puede apreciar en el entretejido de sus imaginarios resentimiento contra todo: por tener un estado social de derecho que no ha garantizado soluciones reales al problema del desplazamiento, por las acciones de los grupos guerrilleros de las cuales la población desplazada ha sido atropellada cruelmente y porque la población civil en general tiene actitudes excluyentes y de indiferencia; el desplazamiento es un problema que viola todos los derechos y genera incertidumbre y desconfianza, por tal razón, en el proceso de estabilización económica, social, cultural, familiar y psicológica se refleja un estado emocional que se caracteriza

por la desesperanza ante la imposibilidad de encontrar cambios satisfactorios en sus vidas.

? El desplazamiento es una de las mayores manifestaciones de la crisis humanitaria que atraviesa el país y expresa graves violaciones contra los derechos humanos y contra el derecho internacional humanitario, no obstante, las personas en situación de desplazamiento desean tener una visión positiva de su futuro, procurando la reparación de los daños causados, la promoción y defensa de sus derechos trabajando de manera coordinada, con todo lo que ello significa en la dilapidación de esfuerzos y recursos para la búsqueda de una vida estable, justa e incluyente.

? Las Asociaciones de población desplazada se encuentran en su dinámica interna débilmente estructuradas, la falta de gestión, liderazgo y preparación por parte de sus integrantes hace que los logros alcanzados sean mínimos y los beneficios obtenidos frente a la demanda de necesidades sean insuficientes, además el apoyo por parte de los organismos competentes frente al fortalecimiento de las mismas no ha sido abordado de una manera integral y eficiente, lo cual ha limitado el buen desarrollo de las Asociaciones.

? La población desplazada se encuentran con problemas de orden interno y externo, por una parte la corrupción de algunos funcionarios ha desviado los recursos necesarios para el desarrollo de la comunidad desplazada, quien a su vez no es ajena en la mala utilización de recursos y en el abuso de poder de algunos líderes que actúan bajo intereses personales frente al bienestar común.

? Las Asociaciones de población desplazada en el municipio de Pasto en su mayoría carecen de una directiva que promueva el liderazgo y el desarrollo de las mismas, además, la dinámica de éstas se halla estancada por los vacíos que existen en las políticas para la atención al desplazamiento, lo cual limita la capacidad de liderazgo y las respuestas efectivas para el bienestar de la población desplazada.

? La tipología de la familia desplazada evidencia un cambio y/o desintegración en su estructura, hecho que traumatiza las relaciones familiares y reproduce la violencia en otros ámbitos como la escuela, el barrio y en la comunidad receptora.

? Las leyes garantizan la protección a la población desplazada y en todos los artículos se estipulan las disposiciones para el eficiente manejo frente a este problema, sin embargo, la escasez de recursos, la precaria capacidad administrativa, la falta de voluntad política y la falta de seguimiento y control han impedido un buen uso de las leyes para el manejo del desplazamiento.

? La población en situación de desplazamiento, en el caso de Provivir, corresponde en su mayoría al género femenino, es población joven, es decir con grandes potencialidades, el 83% alcanza cuando más el nivel de primaria, este hecho limita profundamente el desarrollo de la comunidad desplazada. El tipo de familia es nuclear y extensa, con el desplazamiento las relaciones familiares se deterioraron en un 78%, el tiempo de distribución en la familia es menor; lo cual evidencia que el desplazamiento es un desastre social y personal. La actividad actual con respecto a las actividades anteriores cambian en su totalidad, de una población agrícola, se pasa a una población urbana dedicada una mínima parte a los oficios varios, ya que la mayoría carece de trabajo, por lo tanto la economía de la población desplazada es escasa e insuficiente. Posee además graves problemas de tipo social; por lo regular se halla ubicada en los barrios periféricos de la ciudad en condiciones de hacinamiento lo cual genera pobreza y marginalidad en la comunidad desplazada y receptora.

? El proceso de fortalecimiento comunitario potencializó a la comunidad desplazada y la impulsó en un proceso de capacitación y retroalimentación; con la integración del conocimiento científico y el saber de las comunidades, se generó bienestar desde lo personal, familiar, social y comunitario.

? El proyecto apuntó al fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias de la población desplazada en la creación de espacios educativos y de convivencia para la defensa y promoción de los derechos humanos encaminados a la autogestión permitiendo alcanzar niveles óptimos de liderazgo y desarrollo.

? Las estrategias y condiciones creadas permitieron el fortalecimiento comunitario en la Asociación Provivir, mediante el proceso la comunidad alcanzó las metas trazadas, el compromiso y la participación lograda contribuyeron al desarrollo de la Asociación.

## 9. RECOMENDACIONES

- El desplazamiento forzado trastoca todas las fibras de la realidad social, la económica, política, cultural por lo cual este es un problema que toca a la sociedad en general y en este sentido estamos llamados a ser parte de su solución, en el respeto de los derechos humanos en una posición horizontal que requiere de las ciencias, saberes y conocimientos diversos que busquen no el interés particular sino la justicia y el bienestar la población.
  - Aunque existen proyectos productivos, de vivienda, de infraestructura los cuales son fundamentales para la subsistencia de la población desplazada, la construcción del tejido social en lo referente al fortalecimiento de la población desplazada, es poco trabajado. No debe desconocerse que los procesos de desarrollo comunitario se convierten en la base para que la comunidad desplazada sea agente transformadora de su realidad social, este cambio no se puede dar sino a través del respeto y el valor que merecen para ser reconocidos en sus necesidades y potencialidades.
- ? Es evidente que uno de los problemas más comunes que afronta la población desplazada, en el proceso de reubicación es la exclusión, por ende se debe generar procesos de integración económica, social, cultural política y personal en búsqueda de que la inclusión genere equidad y bienestar.
- ? Se debe tener en cuenta las graves condiciones de analfabetismo en que se encuentra la población desplazada para que el Estado atienda de manera urgente esta necesidad que se convierte en una limitación para su desarrollo, por medio de procesos básicos de alfabetización para fortalecerla y reincorporarla en condiciones de igualdad y justicia.
- Es necesario reconocer que la población desplazada es digna de todo valor y respeto, no se debe reproducir únicamente su condición de “víctima” sino ante todo promover el potencial humano que esta encierra, para crear estrategias de generación de ingresos por medio de la promoción y financiación de empresas comunitarias en tanto se desarrollen procesos de capacitación autogestión y fortalecimiento comunitario.

## BIBLIOGRAFÍA

ACNUR. Estado de situación de desplazamiento. Bogotá: Sáenz & Cia, 2001. 120p.

ACNUR. La población desplazada en Bogotá, una responsabilidad de todos. Bogotá: El Tiempo, 2003. 95p.

ACNUR; CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL; ALCALDÍA MUNICIPAL Y RSS Caracterización población desplazada. Pasto. 2002. 237p.

ACNUR; OACNUDH y CODHES. Compilación sobre el desplazamiento forzado. Normas, Doctrina y jurisprudencia nacional e internacional. Bogota: Quebecor World, 2001. 545p.

ACNUR; RSS y BANCO MUNDIAL Reasentamiento en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000. 332p.

ACNUR y RSS. Ley 387 18 de julio de 1997.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN. De las crisis urbanas a las oportunidades colectivas. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación metropolitana, 1996. 51p.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Secretaria de desarrollo social. Organizaciones Comunales. Medellín. 2002. 46p.

ALLONES PÉREZ, Carlos. Familia y Capitalismo. Madrid: Servicio de publicaciones e intercambio científico – Campus universitario sur, Universidad de Santiago de Compostela, 1999.163p.

ARIAS, Jaime. Desarrollo y cambio social. Cali Colombia.

ARTURO AGUDELO, Humberto. Educación en los valores. Colombia: Paulinas, 1999. 194p.

BOISIER, Sergio. Y si el desarrollo fuera una emergencia sistémica? EN: Revista Reforma y Democracia, No 27, Caracas. 2003.

BONILLA, Elsy y CASTRO, Penélope. Mas allá del dilema de los métodos. Bogotá: Editorial Norma, 1997. 172p.

CERÓN SOLARTE, Benhur y RAMOS, Marco Tulio. Pasto: Espacio, Economía y Cultura. Nariño, Colombia: Fondo Mixto de Cultura. 1997. 550p.

CORREDOR MARTÍNEZ, Consuelo. Los límites de la modernización. Bogotá: Cinep. 1992.

DANE, Informe de Coyuntura Económica Regional. Nariño 2003. 52p.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO; ACNUR y EUROPEAID. Cartilla para la capacitación a organizaciones de población en situación de desplazamiento forzado. Bogotá: Editorial Bochica, 2003. 68p.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO; ACNUR y EUROPEAID. Cartilla para capacitación a funcionarios del ministerio público y comités Departamentales de atención a la población desplazada. Bogotá: Editorial Bochica, 2003.98p.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Evaluación de la política pública en procesos de restablecimiento de la población desplazada desde un enfoque de derechos humanos. Bogotá: Editorial Bochica, 2003. 210p.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Que son los derechos humanos. Centro Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo, Bogotá. 2001. 111p.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Informe defensorial, sobre el desplazamiento forzado por la violencia en Colombia. Bogotá, D.C. 2002. 70p.

ENGELS, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Bogotá: Ediciones Genesis, 1884. 232p.

GONZÁLEZ, Luis et al. Organización y promoción de la comunidad. Bogotá: Editorial El Buho, 1999.254p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS. Compendio-Tesis y otros trabajos de grado. Bogotá: Impelibros, 2004. 23p.

INSTITUTO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES Y GRUPO DE ESTUDIOS AMBIENTALES. El proceso de evaluación rural participativa – Una propuesta metodológica. Centro Internacional para el ambiente y el desarrollo, México. 1993.102p.

MOJICA SASTOQUE, Francisco. La Prospectiva – Técnicas para visualizar el futuro. Bogotá: Fondo Editorial Legis, 1991.143p.

PUENTES PALENCIA, Jairo. Sociología, Modernidad y Desarrollo. Universidad de Nariño, Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas. Pasto, Colombia. 2003. 236p.

PRESIDENCIA Alto comisionado para la paz y la convivencia – Ministerio de Protección Social. El libro de la convivencia. Casa Editorial El Tiempo, Bogotá. 2003.

REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 136 de 1994. Editorial Union, Bogotá. 2002. 194p.

RITZER, George. Teoría sociológica moderna. España: McGRAW – HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U, 2002. 742p.

SABOGAL TAMAYO, Julián y MARTINEZ, Jesús. Nariño realidades y futuros posibles. Universidad de Nariño – Ceilat, San Juan de Pasto. 2000.

SANTA MARIA, Carlos. Sociología del desarrollo comunitario. Casa de la Cultura Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. 1966. 113p.

TOSTON, Francisco. Vivir – Ética y valores. San Pablo, Santafé de Bogotá. 1999.158p.

WATT, Cristina. Organización de reuniones. Editorial Paraninfo, Madrid. 1995.126p.

WEBER, Max. Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica. Colombia. 1997. 1237p.

# ANEXOS

## ENTREVISTA

**Objetivo:** Analizar la dinámica de las Asociaciones desplazadas en el municipio de Pasto.

- 1.Cuál es el nombre de su Asociación? \_\_\_\_\_
2. Por qué escogieron este nombre? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. Por qué se formó la Asociación? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. Quién tuvo la iniciativa y cómo fue el proceso? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. Cuáles fueron los objetivos iniciales? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. Cuántos integrantes tiene la Asociación? \_\_\_\_\_
7. Qué requisitos tiene la asociación para pertenecer a ella? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. Tiene personería jurídica? \_\_\_\_\_
9. Cómo está conformada la junta directiva? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. A qué barrio pertenecen los integrantes de la Asociación? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11. Cuánto tiempo lleva conformada la Asociación? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

12. Cada cuánto hacen reuniones y en que lugar se reúnen? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13. Qué logros han tenido como Asociación? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

14. Qué dificultades han tenido como Asociación? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ENCUESTA

**Objetivo:** Identificar las características económicas, sociales, familiares y comunitarias en la Asociación Provivir.

Nombre de la Asociación: \_\_\_\_\_

### 1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS:

1.1 Nombre: \_\_\_\_\_ 1.2 Edad \_\_\_\_\_

1.3 Género: a) M \_\_\_\_ b) F \_\_\_\_

1.4 Estado Civil: a) Casado \_\_\_\_ b) Soltero \_\_\_\_ c) Separado \_\_\_\_  
d) Unión libre \_\_\_\_ e) Viudo \_\_\_\_

1.5 Nivel de escolaridad:

a) Primaria \_\_\_\_ b) Secundaria \_\_\_\_ c) Otros, cuales? \_\_\_\_

### 2. CARACTERÍSTICAS FAMILIARES:

2.1 Quienes conforman su núcleo familiar?

No	Parentesco	Edad	Ocupación

2.2 Considera usted que con el desplazamiento la relación con su familia:

a) Ha mejorado \_\_\_\_ b) Se ha deteriorado \_\_\_\_

c) Se mantiene igual \_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

2.3 Se ha presentado últimamente el maltrato verbal o físico en su familia?

a) Si \_\_\_\_ b) No \_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

2.4 El tiempo que le dedica ahora a su familia es:

a) Mayor \_\_\_\_ b) Menor \_\_\_\_ c) Igual \_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

### 3. CARACTERISTICAS ECONÓMICAS

- 3.1 Qué actividad realizaba antes? \_\_\_\_\_  
3.2 Está trabajando ahora? a) Si \_\_\_ b) No \_\_\_  
3.3 En qué trabaja? \_\_\_\_\_  
3.4 Si trabaja cuál es su ingreso aproximado? \_\_\_\_\_  
3.5 Si no trabaja de quién depende usted? \_\_\_\_\_

### 4. CARACTERISTICAS SOCIALES

- 4.1 Nombre del barrio: \_\_\_\_\_  
4.2 Usted vive en: a) casa \_\_\_ b) Inquilinato \_\_\_ c) Pieza \_\_\_  
4.3 Su vivienda es: a) Propia \_\_\_ b) Arrendada \_\_\_  
c) Anticresis \_\_\_ d) otro \_\_\_  
4.4 Número de habitaciones de la vivienda? \_\_\_  
4.5 Cuántas personas viven en su casa? \_\_\_  
4.6 Cómo son las relaciones con los habitantes del nuevo barrio(o barrios  
aledaños) al que han llegado? a) Buenas \_\_\_ b) Malas \_\_\_  
c) Regulares \_\_\_ d) No sabe/ responde \_\_\_  
Por qué? \_\_\_\_\_

### 5. CARACTERISTICAS COMUNITARIAS

- 5.1 Cómo es su relación con los integrantes de la Asociación:  
a) Buena \_\_\_ b) Mala \_\_\_ c) Regular \_\_\_ d) No sabe/no responde \_\_\_  
Por qué? \_\_\_\_\_  
5.2 Qué aportes o beneficios ha tenido con la Asociación? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
5.3 Cree usted que estar en una Asociación es importante, por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## **FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LAS ASOCIACIONES DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO DE PASTO. EL CASO DE PROVIVIR**

**TALLER:** No 1 “liderazgo Comunitario”.

**LUGAR:** Escuela Enrique Jensen

**OBJETIVO:** Dar a conocer en la población elementos claves del desarrollo comunitario que sirvan como instrumento de política y acción para que la comunidad sea conocedora de sus capacidades y de esta manera emprenda un proceso de fortalecimiento.

**PARTICIPANTES:** 22 líderes comunitarios, en su gran mayoría asistieron mujeres con un total de 15, el número restante corresponde a los hombres.

**ACTIVIDAD:** Como primera medida se elabora una interpretación de la visión que tiene la comunidad acerca los problemas que enfrenta y de este modo se manifieste cuales son las necesidades de la Asociación y cuales son los medios para satisfacerlas, se le explico a la comunidad que tales necesidades se fortalecerán a medida que transcurra el proceso con la capacitación.

**MATERIALES:** Pápelografo para presentar todo lo que compete al taller, marcadores, cinta de enmascarar para fijar el pápelografo, papel y lápices por participante.

**EVALUACIÓN:** Los resultados fueron favorables ya que hubo una buena participación de la gente, la cual asistió puntualmente, los talleres se desarrollaron en un ambiente participativo y dinámico.

**INTERPRETACIÓN:** se enfatizó en la auto dependencia lo cual significa cambiar la forma en la cual las personas perciben sus propios potenciales y capacidades las cuales resultan a menudo auto degradadas en el habito de que otros piensen y actúen por determinada comunidad, por el contrario se busco que la comunidad participe y reconozca las necesidades y fortalezas que la Asociación debe trabajar.

## **FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LAS ASOCIACIONES DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO DE PASTO. EL CASO DE PROVIVIR**

**TALLER:** No 2. “ Organización y Participación”

**LUGAR:** Escuela Enrique Jensen

**OBJETIVO:** Lo que se pretende con esta este taller, es que la comunidad se sumerja en su propia existencia, reconozca lo que es, lo que tiene, lo que hace y el lugar en donde se encuentra, para de esta manera perciba la importancia de ser persona y de vivir en comunidad.

**PARTICIPANTES:** 30 lideres comunitarios

**ACTIVIDAD:** Se enfatizó en las experiencias que cada persona engendra y aglomera, en los sentimientos, ideas, valores, inquietudes, objetivos, etc, lo que se buscó es que la comunidad reflexione sobre el papel que esta haciendo como persona y como líder comunitario, para aprovechar este proceso fue necesario que cada uno desencadene una dinámica interna, sin la cual era casi imposible lograr la experiencia, luego se realizo un Conversatorio para comprender como esta la relación con su barrio, sus amigos, su trabajo y su Asociación.

**MATERIALES:** computador y fotocopias para los todos los asistentes.

**EVALUACIÓN:** Se realizo un buen trabajo en la medida en que la comunidad entendió el objetivo del taller y realizo un buen trabajo con participación y sinceridad porque manifestaron sus condiciones de vida personales y sociales.

**INTERPRETACIÓN:** Se reconoció que para estar bien en la comunidad se debe estar bien consigo mismo, aportaron sus visiones frente al taller y las diferentes inquietudes que tenían.

## **FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LAS ASOCIACIONES DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO DE PASTO. EL CASO DE PROVIVIR**

**TALLER:** No 3. “autogestión comunitaria”

**LUGAR:** Escuela Enrique Jensen

**OBJETIVO:** Promover en la Asociación espacios democráticos y efectivos que permitan la posibilidad de acceder al conocimiento en lo referente a conceptos básicos del desarrollo comunitario y a las funciones que debe tener cada líder para que de esta manera conozca el medio bajo el cual interactúa y logre fortalecer la autogestión de la Asociación.

**PARTICIPANTES:** Se logro la asistencia de un total de 30 líderes comunitarios

**ACTIVIDAD:** Como primera medida se hizo una presentación de la importancia de que la comunidad se apropie de sus problemas y reconozca en su accionar la base de su desarrollo. Se dio a conocer a la comunidad los conceptos básicos del desarrollo comunitario, los cuales son: Comunidad, Participación, Formas de Capital, Gobernabilidad, Institucionalidad, Gestión , Cogestión, Autogestión Comunitaria.

Se destacó la importancia de la organización en la Asociación, los requisitos para pertenecer ella, los principios que la deben regir y las funciones de la directiva.

Se capacitó a la comunidad en la elaboración de proyectos para promover la autogestión y participación de la asociación en pro de sus intereses.

**MATERIALES:** Tablero, marcadores, cinta y Cartelera.

**EVALUACIÓN:** Los resultados fueron favorables ya que hubo una buena participación de la gente, la cual asistió puntualmente, los talleres se desarrollaron en un ambiente participativo y dinámico y los líderes comunitarios quedaron muy satisfechos con la capacitación.

**INTERPRETACIÓN:** se enfatizo en la importancia del trabajo interno de cada integrante como base y motor de progreso y desarrollo, se les dio a conocer sus derechos y las formas de trabajo internas lo cual permitió en los líderes la participación activa en un ambiente creativo y democrático.

## **TALLERES PARTICIPATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO**

**LUGAR:** Casa Yoga

**PARTICIPANTES:** Integrantes de la Asociación Provivir

**OBJETIVO:** Estos talleres tiene como objetivo contribuir en la en la toma de conciencia, crecimiento, y desarrollo de toda persona utilizando como fundamento las dimensiones humanas referidas al autoconcepto de si mismo, el trabajo participativo y el ser individual en comunidad.

Los talleres proponen temas, estrategias pedagógicas y actividades para crear espacios de reflexión-acción, que permiten a todos y a cada uno de los actores de la comunidad participar en este proceso formativo, tomar conciencia del trabajo ético que deben realizar en si mismos, no solo para ajustar su conducta a las normas de convivencia, sino también para lograr transformarse en administradores y sujetos concientes de su comportamiento en un proceso eminentemente democrático y humanístico.

El propósito de estas actividades conducen a llevar a la transformación de la realidad tanto personal como comunitaria en un ambiente de concertación, respeto y animo conciliador.

### **? SOY IMPORTANTE EN MI ASOCIACIÓN**

Logros para alcanzar:

- \_ El valor de la diferencia en una Asociación
- \_ Porque hay conflicto en la Asociación
- \_ Las crisis como medio de superación

### **? VALORES Y ANTI VALORES**

Logros para alcanzar:

1. Recalcar la importancia de los valores humanos y conocer cuales son los antivalores que impiden una sana convivencia.
2. Descubrir que la participación en valores es una herramienta indispensable para lograr la convivencia.

## **? LA TOLERANCIA UNA MEDIO PARA CONVIVIR MEJOR**

Logros para alcanzar:

1. Comprender que la intolerancia es una forma de violencia que lleva rápidamente a otras formas de violencia más extremas como el asesinato y el terrorismo.
2. Recordar que la violencia genera más violencia
3. Aprender a distinguir los signos de violencia ocultos en el lenguaje y en las acciones cotidianas
4. Recurrir al criterio y a la conciencia moral como elementos liberadores y generadores de paz.

## **? LA PROMOSIÓN Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS: UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS**

Logros para alcanzar:

1. Comprender que los hechos injustos se ubican en el terreno de la muerte mientras que la justicia es una opción defensora y generadora de vida.
2. Una vez evidenciada la injusticia, actuar con certeza y sabiduría mediante una reconstrucción de la vida por medios legales y participativos.

## **? LA UNIÓN DE LA FAMILIA DESPLAZADA**

Logros para alcanzar:

1. Comprender que las crisis familiares tienen diversas expresiones y no solo se manifiesta de manera violenta.
2. Crear conciencia de que todos los miembros de la familia están implicados en los múltiples aspectos de las crisis familiares.
3. Reconocer la relación directa que existe entre la crisis de la sociedad y la crisis familiar.
4. Reconocer en la familia el apoyo necesario para construir mejores condiciones de vida.

## MANUAL PARA LIDERES COMUNITARIOS

**Objetivo:** Fortalecer la organización comunitaria en las Asociaciones de población desplazada.

### LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



Desde que el hombre existe, ha sentido la necesidad de unirse con otras personas para resolver sus problemas de supervivencia y con el transcurrir de la historia ha ido cambiando y perfeccionando su manera de asociarse, siempre con la meta de establecer objetivos, reglamentos y mecanismos para la satisfacción de sus necesidades. La organización comunitaria cualquiera que sea su origen o su tipo, es fundamental para el logro de los objetivos colectivos, la defensa de los intereses comunitarios, la gestión de recursos, la participación comunitaria, la integración con otras organizaciones e Instituciones y la interlocución organizada y fundamentada con el Estado.

### LAS ASOCIACIONES

Son organizaciones cívicas, sin ánimo de lucro, compuesta por personas que se encuentran bajo similares condiciones y que unen sus esfuerzos y recursos para procurar la solución de sus necesidades más sentidas.

#### **Dignatarios de la junta directiva de la asociación**

Esta compuesta por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretaria y Fiscal.

### **Requisitos para ser dignatario**

Estar afiliado a la Asociación  
Ser mayor de 18 años(Excepto para cargos de Secretaria.)  
Saber leer y escribir

### **Requisitos para pertenecer a la asociación**

Ser persona natural (que se encuentre bajo las mismas condiciones)  
Residir dentro del radio de acción  
No estar impedido (pertenecer a otra asociación del mismo grado)

### **Normas y principios que deben regir a las Asociaciones**

Los organismos comunitarios se orientan por los siguientes principios básicos ( Art. 2 Resolución 2070 de 1987)  
Libertad de afiliación y retiro.  
Igualdad de derechos y obligaciones.  
Participación democrática en las deliberaciones y decisiones.  
Ausencia de discriminación, en especial por razones políticas, religiosas, sociales o de raza.  
Autonomía.

### **Libros que deben llevar y registrar las Asociaciones**

Libro de registro de afiliados: Se llevará registro de nombres dirección y teléfono de los afiliados que integren la asociación.  
Libro de actas de Asamblea y Directiva: Se llevará las actas donde se consignan todas las acciones que realiza la asociación.  
Libro de Tesorería. Se llevará el registro de las operaciones ( Entradas y salidas con su respectivo archivo de comprobantes)

### **FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Presidente:** Es el representante legal de la asociación y como tal deberá cumplir con las siguientes funciones:  
-Representar ante las demás asociaciones y ante las diferentes Instituciones públicas o privadas la asociación a la que pertenece.  
-Dirigir las reuniones de la Junta Directiva.  
-Autenticar las actas de la Directiva y firmar la correspondencia.  
-Presentar y someter a discusión y aprobación a todos los integrantes de la asociación los programas elaborados por la Directiva.

-Estar informado de todos los problemas que afectan a la comunidad en general y a la asociación en particular.

**Vicepresidente:** Reemplaza al Presidente cuando éste se ausente temporal o definitivamente, cuando se presenta una ausencia definitiva del Presidente la Directiva será la encargada de ratificar como Presidente al que está como Vicepresidente o en su defecto nombrará otro Presidente, cumple con las siguientes funciones:

- Coordina la gestión de la Asociación y el buen cumplimiento de sus funciones.
- Promueve la participación de todos los integrantes de la asociación en los diferentes programas y proyectos que tenga la misma.
- Tendrá además, las funciones que le encomiende la Directiva.

**Tesorero:** Tiene la responsabilidad del cuidado y el buen manejo de los dineros y bienes de la asociación, para lo cual cumplirá con las siguientes funciones:

- Hacerse cargo de los libros de Tesorería y de inventarios, registrarlos, anotar entradas, salidas y saldos.
- Constituir una garantía de manejo para responder por los bienes y dineros de la Junta.
- Firmará conjuntamente con el Presidente y el Fiscal, los cheques y documentos que impliquen manejo de dinero o de bienes.
- Rendir cuentas a la Junta Directiva en cada una de las reuniones y a los integrantes en general sobre cada movimiento de Tesorería.
- Cobrar oportunamente las cuotas de aportes a cargo de las familias afiliadas y expedir los comprobantes respectivos.

**Secretario:** Tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Comunicar la convocatoria a las reuniones que tenga la Junta Directiva.
- Tendrá bajo su cuidado los libros de registros de afiliados y de Actas.
- Organizar, llevar y cuidar el archivo y documentos de la Asociación.
- Deberá recibir contestar y firmar junto con el Presidente la correspondencia.

**Fiscal:** Es quien ejerce el control permanente sobre todos los bienes y fondos de la Junta, para ello tendrá las siguientes funciones:

Firmar conjuntamente con el Presidente y el Tesorero los cheques y demás documentos.

Revisar los libros y comprobantes.

Rendir informe ante la Directiva y ante los demás integrantes del buen funcionamiento en el manejo e inversión de bienes y acciones de la Junta Directiva.

## PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DESARROLLO COMUNITARIO



**Participación:** *Medio por el cual* las personas y organizaciones sociales pueden hacer sentir sus derechos por su calidad de ciudadanos.

**Gestión:** Es un instrumento importante para posicionar los intereses y reivindicaciones de la comunidad en las políticas y programas públicos que son los orientadores de los gobiernos.

**Cogestión comunitaria:** Se interpreta como el accionar permanente de las comunidades y sus organizaciones ( a nivel interno) a partir de un problema o necesidad sentida de la misma comunidad, para buscarle un camino de solución.

**Autogestión comunitaria:** La autogestión significa, esencialmente, la participación de todos los miembros en la apropiación y en el control de la organización social, así las personas dejan su papel de sujetos pasivos y por el contrario los miembros adquieren una fuerza emprendedora que los convierte en sujetos activos de cambio.

**Comunicación:** Para efectos del fortalecimiento Comunitario, la comunicación ha de entenderse como un proceso participativo y democrático que permite a todos los actores sociales expresar sus ideas, sentimientos o temores sin distinción de raza, edad o género.

## COMÓ ELABORAR UN PROYECTO

Para que la comunidad pueda ser escuchada y pueda expresar sus necesidades más sentidas debe conocer las herramienta por medio de las cuales pueda dar posibles soluciones a los problemas que se le presentan.

Como primer paso se hace un estudio de la realidad y se elabora un diagnóstico, luego se decide qué se va a hacer, lo cual da NOMBRE a la acción elegida. Seguidamente se trata de razonar la acción, definir el origen y la JUSTIFICACIÓN de dicha acción, lo que explica por qué se va a hacer.

Se formulan los OBJETIVOS que se pretenden alcanzar con la acción a emprender. Deben formularse objetivos claros, que todos los protagonistas de la acción comprendan y compartan.

Se especifican los DESTINATARIOS, a quién se dirige la acción.

Cómo se va a hacer, decidir la METODOLOGÍA que se va a utilizar, decidir las actividades y tareas que se desprenden de la acción o acciones elegidas.

Con quién se cuenta, definir los RECURSOS HUMANOS necesarios para el proyecto: personal, equipos de coordinación, equipos de apoyo, colaboradores, Se define también la relación entre todos ellos y se distribuyen responsabilidades.

Pensar en qué RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS (presupuesto) se necesitan y cuales se tienen ya.

Cuándo se llevará a cabo: TEMPORALIZACIÓN del proyecto. Establecer un calendario de trabajo detallado (Cronograma), identificar tiempo y lugar en que se desarrollara el proyecto.

## **LA ASOCIACIÓN PROVIVIR ES PROMOTORA DE VALORES**

***Debemos participar en la construcción de formas de vida  
Que tenga más en cuenta al hombre; ser más solidarios, creer  
En la dignidad humana y favorecerla, tener en cuenta las relaciones entre el  
ser humano y su entorno y luchar por eliminar todo lo que en este momento  
signifique caos y violencia.***

***(Martí 1993)***

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral, lo cual conlleva a mejorar y a perfeccionar las relaciones entre los miembros de la asociación.

El hombre actúa como sujeto activo y no pasivo ante los valores morales, ya que cada miembro y/o líder de la asociación será consciente de que la base para emprender cualquier proyecto deberá ser la conformación de un grupo organizado con esfuerzo y perseverancia.

Para efectos del fortalecimiento comunitario es necesario que todos los miembros de la asociación participen de forma efectiva y coherente en la construcción de unos determinados objetivos que permitan reforzar valores como la amistad, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la participación, entre otros, para crear condiciones sólidas en las que todos los integrantes de la asociación ejerzan un verdadero proceso de desarrollo comunitario.

## EL TRABAJO EN EQUIPO

El trabajo en equipo es un intercambio de saberes, VALORES, en donde prima el grupo o la opinión general más que la posición egocéntrica o algún interés particular, los valores que priman en el trabajo en equipo trascienden y hacen que los actores en medio de opiniones diferentes aprendan a respetar, a conciliar, a tolerar y por ende permite el crecimiento individual y de grupo.

Los valores son adquiridos en un proceso de socialización iniciado por la familia la cual se convierte en la primera institución que transmite los valores, pero también la escuela, los amigos o LAS ASOCIACIONES.

Para que esto sea una realidad se debe entender que:

- La Asociación es un conjunto de personas que se unen para alcanzar objetivos comunes.
- La Asociación está conformada no por un individuo sino por todos sus integrantes, quienes deben participar, trabajar y esforzarse por el bienestar común.

